ARMAS y TIRO

AÑO II Nº 8 PRECIO DEL EJEMPLAR $ 45.-

XXIII CERTAMEN NACIONAL DE TIRO

EN ESTE NUMERO: LA PISTOLA BERGMANN (2da. parte) • CAZA Y PESCA EN LAS PROVINCIAS DE NEUQUEN Y RIO NEGRO • RECARGA DE CARTUCHOS METALICOS • CERTAMEN ESCOLAR NACIONAL DE TIRO



NUESTRA PORTADA. La fotografía corresponde a una de las secuencias de la **Recarga de Cartuchos Metálicos** que publicamos en nuestro número anterior. El operador se encuentra accionando con el racionador, **"litle dripper"**, para arrojar pequeñísimas cantidades de pólvora sobre el plato de la balanza.

Foto de H. Cécero



La revista «Armas y Tiro» es una publicación específica en el tema del tiro, sus variantes y complementos: la balística, la mecánica y la técnica de las armas, y la actividad del tiro de caza.

Los propósitos perseguidos por la revista «Armas y Tiro» son objetivos en beneficio de la Nación, ya que además de enseñar e informar, orienta a la juventud y crea una conciencia responsable y ciudadana.

En este concepto «Armas y Tiro» se constituye en un eficiente auxiliar de la Defensa Nacional, por lo que la Dirección General de Tiro patrocina dicha publicación en cuanto se identifica con sus fines, y la señala como su portavoz y órgano de propaganda. ...

ARMAS y TIRO

ORGANO INFORMATIVO DE DIFUSION Y PROPAGANDA

Enero de 1910 a abril de 1936: "Tiro Nacional Argentino". Mayo de 1936 a diciembre de 1949: "Tiro y Gimnasia". Enero de 1949 a junio de 1963: "Revista de Tiro".

AÑO II — Nº 8

SUMARIO

Director: Teniente Coronel (R.E.) Don Ernesto Castañeda.

Dirección y Administración: Rodríguez Peña 1384. 2º piso. T. E. 41-8494. Publicidad: 44-8190, Capital Federal.

DISTRIBUIDORES: CAPITAL: Sr. Mateo Cancellaro, T. E. 23-7493. INTERIOR y EXTERIOR: Expedidora CAMPAN. Corrientes 1738. T. E. 40-9036. Capital Federal.

Registro Nacional de Propiedad Intelectual Nº 834.892

EDITORIAL



LOS CLUBES DE TIRO Y LA DEFENSA NACIONAL

En "The American Rifleman" de agosto último aparece una nota editorial de sumo interés, que merece ser transcripta y comentada en los aspectos comunes que tiene para nuestro país. La nota dice así:

Los medios de difusión publican demasiada información falsa en relación a los clubes de tiro y al entrenamiento de los tiradores. Esto puede dañar seriamente esta valiosa actividad que está planeada y dirigida al fortalecimiento de la defensa de los Estados Unidos de América.

Desde los primeros días de nuestra nación, la estructura de nuestra defensa ha sido construida sobre la base de una fuerza militar profesional suficiente sólo para llenar las necesidades normales en tiempo de paz, pero es reforzada en una emergencia por ciudadanos soldados que han sido instruidos para ese fin. Es este concepto del ciudadano soldado que se mantiene preparado y alerta para tomar las armas al lado del soldado profesional, el que ha dado a los Estados Unidos su potencia militar. En todas las grandes guerras en que hemos intervenido, hemos luchado con ejércitos de ciudadanos. Es posible recordar todavía tres oportunidades en que mandamos ejércitos civiles al campo de batalla para defender a los Estados Unidos. En cada caso, los jefes militares han reiterado la absoluta necesidad de que los soldados tengan un sólido entrenamiento en el uso de su arma individual.

La instruccion de tiro es todavía un elemento esencial para la defensa nacional. El desarrollo de las nuevas armas, lejos de disminuir, ha aumentado la necesidad de que cada soldado en combate, dependa de su arma individual y de su propia habilidad para usarla. Esta habilidad de "dar en el blanco" no se puede adquirir en unas pocas horas de entrenamiento intensivo. Requiere un aprendizaje gradual bajo una dirección competente y, una vez adquirida, debe ser mantenida mediante una intensa práctica.

La National Board for the Promotion of Rifle Practice *(Junta Nacional para la Práctica del Rifle) es responsable de la difusión de la instrucción de tiro entre los civiles que sean aptos para el servicio militar en tiempo de guerra. El plan es esencialmente trazado para voluntarios, en los que alienta el espíritu de patriotismo que es una tradición estadounidense. Está dirigido por el Director de Tiro Civil del Departamento del Ejército. El entrenamiento se realiza a través de los clubes de tiro afiliados a la* National Rifle Association of America *(Asociación Nacional del Rifle de América).*

Miles de abnegados ciudadanos dedican mucho tiempo y esfuerzo, sin recibir pago alguno, a instruir civiles en el tiro de fusil. El programa es financiado por civiles en campos de tiro civiles. La munición sin cargo provista por el Gobierno, acrecienta el entusiasmo de esta actividad civil y hace posible esa valiosa contribución a la preparación individual para la defensa nacional.

Si deseamos asegurar la paz, es necesario mostrarnos en todo momento preparados para defenderla. Como nación, no debemos dejarnos engañar por las histo-

rietas sobre una guerra por controles remotos. La edad de los proyectiles balísticos equipados con cargas nucleares no puede prescindir del arma individual del ciudadano soldado. Como nación, no debemos dejarnos llevar por la propaganda dirigida a destruir nuestro derecho esencial de tener y portar armas. En una guerra futura, muchos de nuestros soldados y de nuestros civiles necesitarán un arma personal para el ataque o la defensa. Como nación, debemos asegurarnos que todos los cidadanos aptos para el servicio militar en tiempo de guerra, reciban un entrenamiento adecuado en tiempo de paz. Esta es la verdadera relación entre los clubes de tiro y la defensa nacional.

●

La historia, bien reciente, de las dos grandes guerras mundiales de este siglo, pone en un plano de evidente verdad lo que se asevera desde los primeros párrafos de esta medulosa y sencilla nota editorial.

El concepto de que la instrucción de tiro en el ambiente ciudadano constituye un elemento esencial para la defensa nacional activa, es tan cierto como notorio y aplicable a cualquier nación del mundo.

Las armas nucleares, a pesar de su gran efecto destructivo, no han podido desplazar al arma individual. Precisamente ese gran efecto destructivo hace que las grandes concentraciones de efectivos, se eviten, para no proporcionar un blanco demasiado vulnerable. Se impone entonces la diseminación de los efectivos y por ende una mayor preparación para que el soldado pueda actuar aisladamente con su arma individual. Pero esta preparación, como dice la nota comentada, no puede adquirirse sino con un metódico aprendizaje y un entrenamiento constante. En EE. UU. la National Board for the Promotion of Rifle Practice tiene la responsabilidad de esta misión.

En nuestro país, es la Dirección General de Tiro la que la encara y por la cual viene bregando desde su creación, difundiendo el tiro ciudadano, estimulando la creación y mantenimiento de las asociaciones de tiro y de las asociaciones de caza, impulsando el aprendizaje y práctica del tiro entre los estudiantes y organizando concursos y campeonatos.

También en nuestro país, al igual que en el gran país del norte, hay muchos hombres y mujeres que dedican mucho tiempo y esfuerzo, con un encomiable desinterés, a impartir instrucción de tiro en polígonos y colegios secundarios, y también en nuestro país, el Estado provee gratuitamente munición y armas a los polígonos, para facilitar esa instrucción y el entrenamiento de los tiradores.

Es en esa forma que nos preparamos para defender la paz, capacitando y manteniendo en aptitud a la ciudadanía para afrontar la desgraciada contingencia de una guerra. Por eso las asociaciones de tiro y las de caza, son los pilares en donde se asegura en gran medida, el éxito de la misión que en este sentido debe cumplir la Dirección General de Tiro y aquí, como en EE. UU., esa es la verdadera y estrecha relación que existe entre el tiro deportivo y la defensa nacional. ●

RECARGA DE CARTUCHOS METALICOS

Por MIGUEL ANGEL COPELLO

Capítulo II (2ª parte) - Recarga de Vainas con Fulminantes Boxer

Para completar las breves explicaciones dirigidas a mostrar el procedimiento usual de recarga de un cartucho de fusil, nos referiremos al modo de obrar en caso de que la vaina esté preparada para recibir fulminantes tipo Boxer.

En tal caso, el cuño remodelador ("sizer die") habrá de ser colocado en la prensa, de la manera descripta anteriormente, pero sin extraerle la púa central ("decap pin") la que, por el contrario, deberá ser regulada para que sobresalga 1/8 de pulgada, aproximadamente, de la base del referido cuño. En la penúltima fotografía del número anterior de ARMAS Y TIRO correspondiente a este mismo tema, se ilustraba la máquina con el cuño mencionado y se observaba en aquélla la punta del "decap pin" emergiendo por el orificio central del die.

Al producirse la introducción de la vaina en este último, por elevación del "shell holder", además de conformarse a las paredes —que la llevarán a la medida original anterior al disparo— dicha vaina es privada del fulminante por la acción del extractor ("decap pin") aludido, tal como surge de los esquemas 1 y 2 adjuntos.

Al descender el soporte de la vaina, la pieza que lleva inserta el "decap pin" cumple la función de ensanchar el cuello para facilitar la colocación del nuevo proyectil, momento que aparece ilustrado mediante el esquema número 3.

Con el propósito de facilitar la comprensión de cuanto explicáramos al referirnos a la colocación de la nueva bala, agregamos otro dibujo (que como los otros los obtuvimos directamente de una publicación extranjera), figura Nº 4, en el que aparece el cuño correspondiente ("seater die") en corte, en el instante en que la vaina cargada comienza a ascender por su interior, llevando consigo el nuevo proyectil que será ajustado al llegar a la situación que se observa en el esquema Nº 5. Como puede observarse en esto último, la pro-

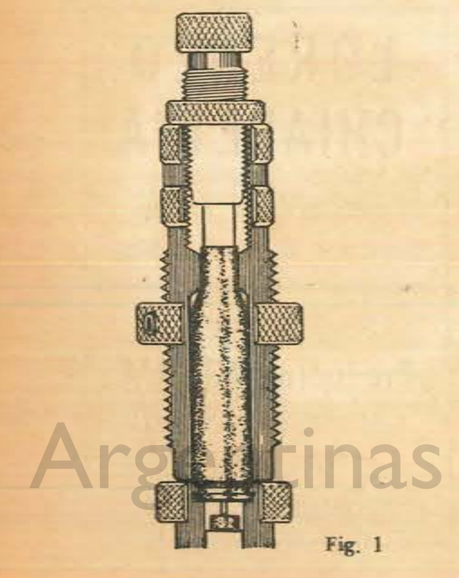


Fig. 1

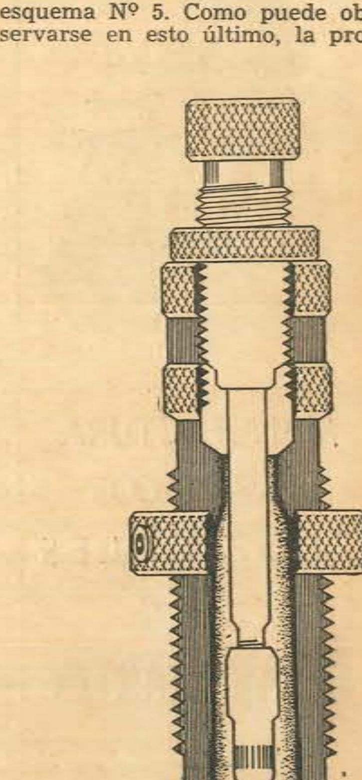


Fig. 2

Fig. 3

fundidad de inserción de la bala está dada por la posición del tornillo superior del "die".

Lo hasta aquí expuesto constituye una manera elemental de demostrar el funcionamiento de la máquina de recargar, sus aditamentos y aparatos auxiliares, en caso de haber emprendido las tareas pertinentes con un cartucho de rifle. Resta decir que son todas operaciones sencillas que requieren una técnica elemental.

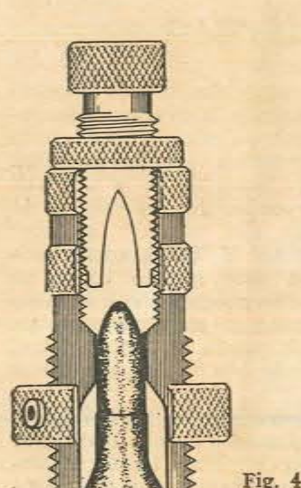


Fig. 4

Al principio, el sentido común es el principal auxiliar del aficionado que recarga sus cartuchos sin otra preocupación que cumplir a la letra las estipulaciones contenidas en los manuales de la especialidad. Más tarde, el deseo de perfeccionamiento va complicando paulatinamente las tareas y obligando al tirador a valerse de conocimientos y técnicas más sutiles. La recarga se irá haciendo cada vez más apasionante y los resultados pagarán con creces el esfuerzo realizado.

Fig. 5

El orden en la mesa de trabajo y el sentido común a que nos hemos referido se hacen exigibles sobre todo en el momento de pesar o medir la pólvora. Esta no es un elemento peligroso en su manipulación, por lo menos no más que la nafta o bencina, pero un descuido en el pesaje o medida puede traer consecuencias catastróficas para el arma y su usuario.

(Continuará)

EL DEPORTE DEL TIRO Y SU DESARROLLO EN LA ARGENTINA

Por el Ingeniero PABLO C. CAGNASSO

● En la antigua Grecia se practicaron con gran fervor todos los deportes, la mayoría de los cuales en sus aspectos generales, siguen practicándose en nuestros días, en todo el mundo, en forma muy similar. El deporte, pues, era por esa época, una de las principales actividades del pueblo griego, como medio de mantener constantemente su aptitud física, tan necesaria para las empresas bélicas a que se veía abocado. Cada cuatro años, celebraban en Olimpia, grandes fiestas deportivas, costumbre que se implantó siete siglos antes de Cristo y en las que se llevaban a cabo competiciones de todas las actividades, entre las que figuraba el tiro, con los elementos y armas de entonces, como una de las principales. Las olimpíadas que se realizan en nuestra época, es obvio que toman el nombre de aquellas fiestas deportivas de Olimpia y en su fondo y forma se asemejan lo más posible a ellas.

Dos siglos antes de las primeras olimpíadas griegas, es decir 9 siglos antes de Cristo, Homero, el gran poeta griego, en su célebre obra "La Ilíada", describe un concurso de tiro con arco, en el que el blanco lo constituía una paloma, que se otorgaba como trofeo al vencedor. Por otra parte, la historia y la leyenda, nos han hecho llegar las noticias de la gran habilidad que habían adquirido en el tiro, algunos de los más cantados héroes de la Grecia Antigua.

Pero aún más antiguo que la civilización griega, es el hecho que relata el Antiguo Testamento y en el que se pone de manifiesto la gran importancia que el hombre le ha dado al ejercicio del tiro. Nos referimos a la hazaña de David en el valle de Terebinto, dando muerte al gigante filisteo Goliath, con una piedra arrojada con su honda. Es de esa manera que el pequeño David, valido de su destreza en el tiro, salva la libertad de todo un pueblo.

Tiene también la historia muchas citas que se refieren a la importancia que durante la dominación romana se le daba al tiro y como se adiestraban a los legionarios en esa actividad deportiva, tan necesaria para el sostenimiento del Imperio Romano.

La Copa Argentina, obra del escultor Torcuato Tasso, el trofeo más importante en el orden internacional

En nuestro país y refiriéndonos al ejercicio del tiro al blanco propiamente dicho, podemos decir que este ha nacido conjuntamente con nuestra organización Nacional. Muy pocos años después del triunfo de Urquiza sobre Rosas, aparecieron en el país las primeras asociaciones de tiro al blanco. Esas asociaciones fueron fundadas por residentes suizos del interior, chacareros en su mayor parte, venidos como inmigrantes y que trajeron sus formas de vida y sus costumbres, constituyendo asociaciones de tiro que les permitiera practicar el ejercicio predilecto de su tierra natal. En el año 1859, es decir hace 105 años, se funda en la provincia de Entre Ríos, la "Sociedad Internacional Suizo" de Villa San

José. Durante el año siguiente, 1860, se funda en la localidad de San Carlos Sud, en la provincia de Santa Fe, el "Tiro Suizo" que posteriormente adoptó el nombre de "Tiro Federal Argentino-Suizo" de San Carlos Sud". La Tercera sociedad fue fundada también en la provincia de Santa Fe y se llamó "Tiro Suizo de San Gerónimo Norte", cuyas instalaciones fueron cedidas en el año 1902 al Tiro Federal Argentino de esa localidad.

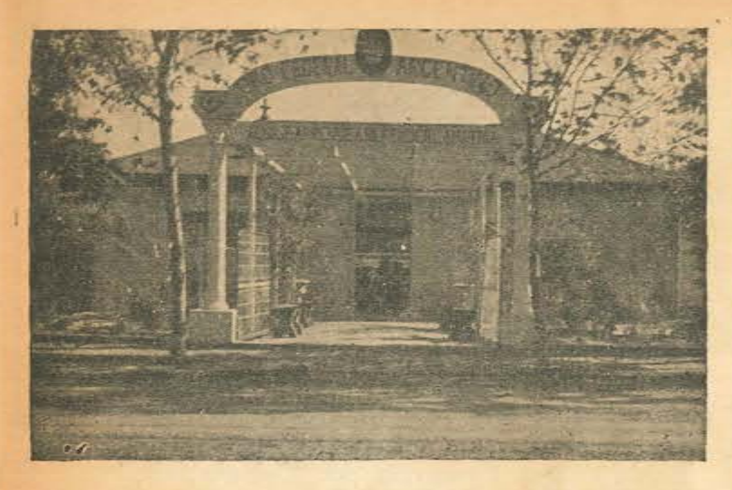
En la Capital Federal se funda el 19 de mayo de 1872, el "Tiro Suizo de Belgrano", entidad que cuenta con 92 años de existencia. Puede considerarse a esta asociación por la gran gravitación que tuvo en su hora, como la verdadera orientadora del tiro argentino. En ella militaron y realizaron sus reuniones preliminares los fundadores del Tiro Federal Argentino de Buenos Aires y los fundadores de la Sociedad Italiana de Tiro al Blanco.

Durante el año 1885, en el Club de Gimnasia y Esgrima se constituye una comisión para fundar una sociedad de tiro en la Capital Federal, la que actuó durante algún tiempo sin lograr el fin perseguido.

En el año 1891, vuelve a surgir la iniciativa en el Círculo de Armas, constituyéndose también una comisión, la cual logró cumplir su cometido por la dinámica y perseverante acción del secretario de la misma, el Dr. Marcelo T. de Alvear, que más tarde fuera presidente de la República.

Cuatro años después, el 25 de Mayo de 1895, inició sus actividades deportivas el Tiro Federal Argentino de la Capital con un gran concurso, desarrollado en el polígono del Tiro Suizo en Belgrano. Una placa recordaba en aquel polígono (demolido para ubicar en su solar las construcciones de la ex-ciudad infantil) la realización del magno torneo, el cual fue anunciado profusamente por la prensa de la época, como también hecho conocer por la población, por gran cantidad de afiches que se fijaron en las paredes del Buenos Aires de entonces. El ex-polígono de Palermo se inauguró con un gran concurso realizado durante los días 22, 25, 26 y 29 de marzo del año 1896.

Orígenes semejantes tiene la fundación de la tercera sociedad en la Capital de la República. Los componentes del cuerpo militar de Voluntarios Italianos, formado en horas críticas para las fronteras argentinas y que fueron autorizados por el Tiro Suizo de Buenos Aires en el año 1892 para practicar en su ex-polígono de Belgrano, fundaron con fecha 14 de marzo de 1895, la Sociedad Italiana de Tiro al Blanco (Tiro a Segno) inaugurando ese mismo año 1895, el 20



El primer polígono del país: Villa San José, Entre Ríos.

de septiembre, su viejo polígono de Villa Devoto. Posteriormente, en 1927, ese polígono fue demolido para abrir algunas calles, lo que determinó que la Sociedad construyera uno nuevo en El Palomar donde funciona actualmente la sede de la entidad.

Con anterioridad a la constitución de estas dos sociedades, se practicaba el tiro en la costa del Río de la Plata, utilizando primeramente como arma al "Remington", substituido después del año 1892 por el Mauser. Con esta arma de más precisión se intensificaron los ejercicios, que consistían en disparos efectuados sobre bastidores colocados en las playas, o sobre blancos flotantes para los tiradores más diestros. El viejo "tiro a la damajuana" era el más popular. En las playas de Quilmes y de Berazategui también se practicaba el tiro con intensidad por parte de las distintas unidades de la Guardia Nacional y del ejército de Línea.

Al finalizar el siglo pasado, eran ya muchas las sociedades que se habían fundado acuciada la ciudadanía por la necesidad de ejercitarse en el tiro, a raíz de la situación internacional que perturbaba entonces la tranquilidad de la Nación y sobrepasaban de un centenar las asociaciones de tiro que celebrabron las efemérides patrias del año 1910. En aquel entonces era muy numerosa la concurrencia a los polígonos de tiro, quizá por esa misma razón.

Después de esa época, el progreso fue lento, por no decir que se paralizó. Durante los años que siguieron a esa época de euforia, dejaron de funcionar varias asociaciones, la mayoría de ellas por la precaria situación económica que soportaban. Algunas han revivido; cabe citar entre ellas, refiriéndonos a las inmediaciones de la Capital Federal, al Tiro Federal de Lomas

de Zamora, entidad que volvió a tener vida por la acción tesonera de un entusiasta núcleo de aficionados, vecinos de la localidad.

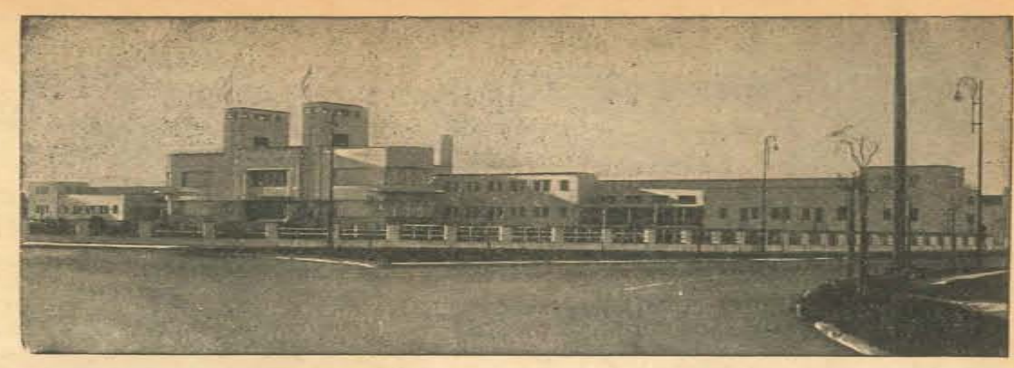
En el orden internacional tiene también nuestro tiro deportivo antigüedades que se prestan para ser comentadas. Durante los días 2, 3, 4 y 5 de febrero del año 1878, se realizó el primer campeonato entre Argentinos y Uruguayos, en el Tiro Suizo de Belgrano de esta Capital, denominándose Gran Concurso Federal. Según las crónicas de la época, la ciudad de Buenos Aires, recibió con grandes manifestaciones populares a la delegación deportiva Uruguaya, compuesta por aficionados que militaban en la actual sociedad Uruguaya conocida por "Colonia Suiza".

La segunda competencia realizada sobre esta margen del Plata, se cumplió en el año 1892 en conmemoración del vigésimo aniversario de la fundación de la Sociedad "Tiro Suizo de Belgrano". El trofeo internacional disputado fue donado por las esposas de los tiradores uruguayos. Intervinieron 231 competidores entre argentinos, uruguayos y suizos residentes en ambos países. Para cumplir solamente con las pruebas oficiales, se consumieron 32.000 cartuchos de guerra.

En el año 1894 integrantes de la colectividad italiana que militaban en el Tiro Suizo de Belgrano, enviaron a Europa, para participar en el Campeonato del Mundo, al mejor clasificado de una competencia de varias jornadas. Fue así como el Teniente de la Legión Voluntaria, Francisco Rosignoli viajó a Roma donde se clasificó 1º maestro tirador mundial de fusil libre, grueso calibre. Fue este el primer título mundial ganado por el deporte nacional.

En el año 1902, el Tiro Federal Argentino de Buenos Aires envía una delegación de cinco tiradores al Campeonato Mundial para participar en la competencia de fusil libre, grueso calibre.

En el año 1903 la ciudad de Buenos Aires fue escenario del Campeonato Mundial desarrollado durante el mes de Octubre. En él se disputó por primera vez el trofeo Challenger, "Copa Argentina" donada por el Poder Ejecutivo de nuestra Nación, por iniciativa del entonces presidente del Tiro Federal Argentino de Buenos Aires, Sr. Alberto Casares, con el decidido apoyo del ministro de guerra Coronel Don Pablo Riccheri y la protección entusiasta del presidente de la Nación, Teniente General Don Julio A. Roca. La Unión Internacional de Tiro fundada en al año 1907 en la ciudad de Lyon (Francia) en oportunidad de disputarse el campeonato y para mejor organizar en el futuro ese torneo,



El moderno polígono del Tiro Federal Argentino de Buenos Aires.

resolvió denominar al trofeo "Copa Argentina", "Trofeo Teniente General Pablo Ricchieri".

En el año 1912 se disputó en Buenos Aires el Primer Campeonato Pan-americano de Tiro, el cual constituyó una de las grandes manifestaciones deportivas de la época. En ningún otro deporte, con anterioridad, se habían congregado en nuestro país representaciones de tantas naciones.

En el año 1949, Buenos Aires vuelve a ser escenario de un Campeonato Mundial y en él, los equipos argentinos se clasifican campeones del mundo en las disciplinas: pistola libre, platillo pedana y siluetas olímpicas.

En el año 1951 tiene lugar en Buenos Aires el desarrollo de los Primeros Juegos Deportivos Panamericanos donde los representantes argentinos se adjudican la casi totalidad de las competencias de tiro, tanto individuales como por equipo. En esa oportunidad el que escribe logra 9 primeros premios.

En el año 1960 tiene lugar en Buenos Aires, en conmemoración del 150º aniversario de la Revolución de Mayo, el Primer Campeonato Sudamericano de Tiro y se funda la Unión Sudamericana de Tiro cuya sede está actualmente en Venezuela.

Con Uruguay, Chile. Brasil y algunos países europeos se realizaron en reiteradas oportunidades, diversas competencias internacionales.

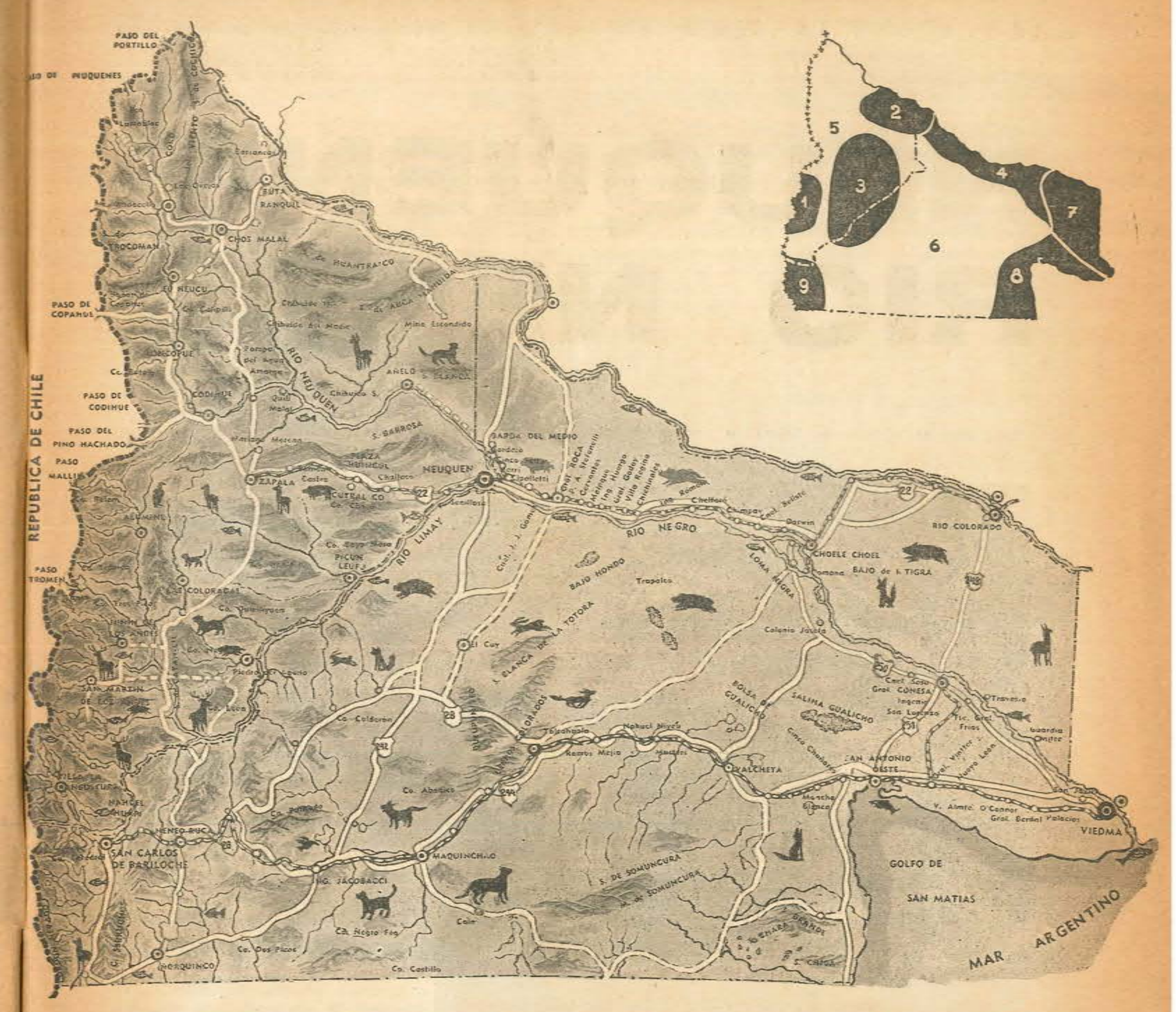
En aspectos de organización, tiene el tiro deportivo argentino algunas particularidades. Al fundarse el Tiro Federal Argentino de Buenos Aires, esta Asociación asumió las funciones inherentes a una federación. Fue así cómo, al finalizar el año 1896, se hallaban confederadas con el Tiro Federal, 19 sociedades de tiro, vinculadas entre sí a la usanza de la República Suiza. Esas asociaciones recibían del Tiro Federal el armamento, la munición y los premios que otorgaba el Estado.

Por decreto del 1º de mayo de 1905, el Poder Ejecutivo crea la Dirección General de Tiro y Gimnasia dependiente del entonces Ministerio de Guerra y Marina. Esa Dirección General asumió muchas de las funciones ejercidas hasta entonces por el Tiro Federal de la Capital, guardando esta entidad la representación del país para los torneos internacionales y con ese carácter, interviene en el año 1907 en la fundación de la Unión Internacional de Tiro.

En el año 1914 el Tiro Federal Argentino de Bahía Blanca promueve en el país una reunión de delegados, para fundar una Federación de Sociedades de Tiro y el Tiro Federal Argentino de Buenos Aires, que por mandato de los estatutos de esos años debía también convocarla con el propósito de reorganizar sus funciones después de creada la Dirección General de Tiro y Gimnasia, hace lo mismo. Esta coincidencia provoca graves incidentes entre diversas asociaciones que el Tiro Federal de Concordia pretende atemperar sin éxito. Un voluminoso folleto, editado entonces por el Tiro Federal de Concordia, resume sus actuaciones.

Varios meses después por iniciativa del Tiro Federal de Argentino de Bs. As. se funda la ex-Confederación Argentina de Tiro y por desentendimientos surgidos durante el desarrollo de la asamblea constitutiva, se retiran los delegados del Tiro Federal Argentino de Buenos Aires y los delegados del Tiro Federal de Bahía Blanca. La modificación substancial de los Estatutos de la ex-Confederación Argentina de Tiro la cual se transformó en la actual Federación Argentina de Tiro y el transcurso de más de dos décadas, con las oportunas y eficientes actuaciones de varios dirigentes, dio motivo para que esas Asociaciones y otras se reincorporaran a la Federación Argentina de Tiro.

Extensos comentarios pueden hacerse sobre el origen y desarrollo de los grandes campeonatos nacionales y sus principales trofeos y también sobre la participación de los argentinos en campeonatos mundiales e internacionales, pero por su extensión, esos temas necesitan ser tratados en otros artículos. ●



DISTRIBUCION DE LA CAZA EN LAS PROV. DEL NEUQUEN Y R. NEGRO

1. — Ciervos, jabalí, puma, gato montés, gato de los japonales, cóndor, buitre, carancho, patos.

2 - 3 - 4. — Guanaco, jabalí, puma, avestruz, zorro colorado, zorro gris, zorrino, mulita, piche, liebre uropea y liebre patagónica.

5. — Perdiz, martineta, liebres, peludo, piche, mulita, quirquincho, gato de los pajonales, tuco-tuco.

6. — Zorro colorado, zorro gris, puma, liebre uropea y patagónica.

7. — Guanaco, avestruz, jabalí, puma, zorro colorado, zorro gris.

8. — Guanaco, zorro colorado, zorro gris, puma, avestruz.

9. — Ciervos, zorro gris, zorro colorado, jabalí, guanacos, cóndor.

NEUQUEN Y RIO NEGRO

Fotografías de la Dirección General de Parques Nacionales y la Dirección Nacional de Turismo



LAS PROVINCIAS DEL NEUQUEN Y DE RIO NEGRO en la región andina y subandina, presentan un paisaje continuo de características similares. Los añosos árboles que alcanzan fácilmente los cuarenta y cinco metros de altura como los **coihué** que crecen en las riberas de los lagos, de ahí su nombre que en lengua araucana significa **en el lugar del agua (co,** agua; hué, lugar); los arrayanes, con más justo nombre **quetrí** según se les denomina en el lenguaje vernáculo; los **cipreses**, el **raulí**, las **araucarias**, la **lenga** y otras especies, componen el fantástico paisaje del "país de los grandes lagos". La geografía es caprichosa y accidentada, interrumpida por maravillosos espejos de agua, a veces de un color azul intenso, y otras multicolores, coloreadas por el verde de la vegetación, el rojo y el violeta que reflejan las rocas o el amarillo cromo con que las manchan los rayos del sol, o también teñidas por infinito número de partículas suspendidas en las aguas, que la fricción de los hielos de los glaciares desprende de los peñascos; donde la montaña se nos manifiesta imponente, con la mancha iridiscente y blanca de los penachos nevados, suavemente velados por las nubes más bajas y atronando el espacio con el estrépito de sus ventisqueros. Tal es la maravillosa policromía de los Andes del Sur.

En estos parajes, en las provincias del Neuquén y de Río Negro, se han creado dos de las reservas nacionales más importantes del país: el Parque Nacional Nahuel Huapi y el Parque Lanín, ambos visitados constantemente por numerosos turistas, en calidad de admirados espectadores o entusiastas deportistas, atraídos por la pesca en el Nahuel Huapi o la caza y la pesca en Lanín.

El lago Paimún, uno de los más hermosos lugares del Parque Nacional Lanín.

Más hacia el oriente, desprendiéndose pausadamente de las formaciones andinas, a medidas que van descendiendo las últimas estribaciones de las montañas, el paisaje de estas provincias se transforma en el clásico de la meseta patagónica. En esta zona a unos treinta kilómetros al oeste de Zapala, se halla ubicado el Parque Nacional de Laguna Blanca, con las características fito y zoogeográficas de la meseta, donde ha constituido su habitat el cisne de cuello negro, de estilizadas formas, cuyo elegante cuello de aterciopelado color negro que es interrumpido por la vibrante nota de color rojo rubí de su carúncula, se yergue con dignidad, mientras él avanza majestuosamente sobre las quietas aguas de la laguna.

El suelo de Laguna Blanca es de origen volcánico. En las cercanías de la laguna los cataclismos han formado cuevas y refugios que fueron utilizados por los primitivos pobladores de la región. Pircas y mampuestos de tres metros de altura, como asimismo numerosas puntas de flechas que suelen encontrarse en el piso de las cavernas, prueban que en estas formaciones buscaban abrigo los indígenas en sus expediciones de caza. Otros panoramas magnetizan al viajero. En el Parque Nacional Nahuel Huapi, junto al río Limay, el viento ha tallado las rocas, esculpiendo en ellas las más fantásticas formas. El cincel de la erosión ha realizado geniales esculturas, a veces expresiones de arte abstracto y otras figurativo, puesto que el juego de la luz y la sombra, las hace parecer a guerreros y animales convertidos en piedra por alguna hechicera. Es el **Valle Encantado**, asombroso paisaje cuyas esotéricas formas extasían a los turistas.

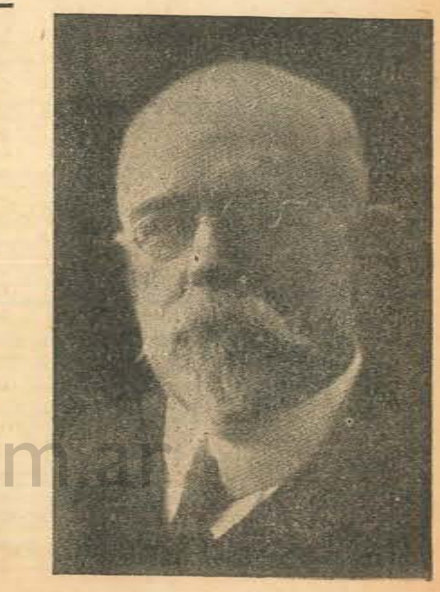
Más hacia el oriente, los ríos Limay y Neuquén, luego de describir caprichosos meandros al descender de la montaña, se unen aportando sus caudales al Río Negro. En esta región se alza un promontorio desde cuya cima se

• PERITO Dr. FRANCISCO P. MORENO

El Dr. Francisco P. Moreno nació el 31 de mayo de 1852, fue explorador naturalista y geógrafo de nombre. En 1874 exploró la Patagonia, siendo el primer hombre blanco que llegó desde el Atlántico al Lago Nahuel Huapi. En 1876, el Dr. Moreno hizo flamear por primera vez la bandera Argentina, en las márgenes del Gran Lago. Posteriormente en 1877, remontó el río Santa Cruz hasta su nacientes, bautizando los lagos Argentino y San Martín, el cerro Fitz Roy y explorando toda esa maravillosa región. En 1880 regresó a Nahuel Huapi y fue hecho cautivo por los indios y condenado a muerte. Logró fugarse y luego de grandes penurias pudo arribar a la ciudad de Buenos Aires.

Fundó el Museo de La Plata en 1884, sobre la base de las colecciones que donó en 1877.

Fue nombrado perito por el gobierno Argentino para la demarcación de límites con Chile. Resultó electo Diputado Nacional en 1910, renunciando en 1911 para aceptar la Vicepresiencia del Consejo Nacional de Educación. Fundó el cuerpo de Boys-Scouts Argentinos e inició la formación de los Parques Nacionales Argentinos con la donación que hiciera en 1903 de tres leguas de su propiedad en las márgenes del Lago Nahuel Huapi. Falleció el 22 de noviembre de 1919.



puede dominar hasta bastante distancia el anchuroso valle. Era éste el atalaya de los indígenas, el **comahue**. Ubicado en esta elevación un guerrero araucano, oteaba el horizonte previniendo de la llegada de enemigos o de las imprevistas avenidas de los ríos. Con el nombre de Comahue se designa a toda esta vasta región, que se extiende desde la Cordillera de los Andes hasta el Atlántico, comprendiendo las provincias del Neuquén, de Río Negro y el extremo sur de Buenos Aires.

CAZA Y PESCA EN EL NEUQUEN Y RIO NEGRO

La unidad geográfica del Comahue, la identidad de las especies salvajes autóctonas y las introducidas al país por diletantes de la caza mayor que, desde La Pampa, su lugar de radicación original, se han extendido hasta la región de los lagos en la precordillera, hace posible reunir en una sola nota el aspecto cinegético y haliéutico de estas dos provincias.

Algunos estancieros llevaron jabalíes, ciervos colorados, ciervos axis y ciervos damas, para criarlos en los bosques y selvas de sus predios, formando así sus cotos privados de caza, tal lo acontecido en Collun-co y Lago Hermoso, que han logrado fama por el alto puntaje de los trofeos logrados. Por otra parte el jabalí europeo ha vadeado las aguas del río Colorado, invadiendo la provincia de Río Negro, desarrollándose en forma alarmante, hasta el punto de que ha sido declarado plaga, permitiéndose su caza sin limitaciones.

Para el exterminio del jabalí europeo, las variedades de zorros silvestres y otras especies que han sido declaradas plagas de la agricultura se ha formado una Comisión Coordinadora de Lucha, la cual planifica lo que se podría definir como una acción de guerra total, utilizando para ello todos los elementos mecánicos, químicos y biológicos de que se puede disponer en la actualidad. Esto ha determinado que las asociaciones de caza y de protección de la fauna, se organizaran e iniciaran una lucha contra estas medidas y en defensa de nuestra riqueza zoológica.

Es bien sabido que todas las especies conjugan un papel fundamentalmente importante para el equilibrio biológico, y que muchas veces es mayor el perjuicio que causa la eliminación de una de ellas que el beneficio obtenido. Además, sobre ciertos aspectos de la lucha programada y en especial en lo referente a la propagación de la peste porcina en el jabalí, no podría asegurarse si no dañarían también a otros animales de la misma especie cuya cría se realiza en granjas de la zona. Si se controlaran las zonas donde se reproducen las especies salvajes perseguidas, estimulando la caza deportiva, creando cotos y reservas de caza y fomentando el turismo entre los aficionados a la caza mayor de todo el mundo, estas especies podrían ser erradicadas de las zonas agrícolas, proporcionar ingresos tributarios y contribuir al conocimiento de las bellezas agrestes de nuestro país. Estas creaciones contemplarían la ancestral pasión del hombre por la caza, y brindarían a éste, agobiado por los complejos problemas de la época, un saludable medio de evasión al trafagoso vivir ciudadano, a la par que incrementaría importantes fuentes de trabajo, con la promoción de industrias y comercios dedicados a la fabricación y venta de armas, municiones, artículos para caza, pesca y "camping".

LA LEY DE CAZA DEL NEUQUEN Para la práctica de la caza deportiva en la provincia del Neuquén, es necesario obtener la licencia respectiva, la cual puede gestionarse ante las autoridades policiales o por intermedio de los clubes de caza de dicha provincia.

El ejercicio de la caza deportiva está limitado por las disposiciones del decreto Nº 1729/59, que reglamenta a la Ley Nº 86, aprobada por la legislatura del Neuquén el 19 de agosto de 1959.

Por la citada ley se prohibe el empleo de todos los medios que tengan por objeto la captura en masa de aves y otros animales silvestres; el uso de hondas, redes, trampas, cimbras, mangos, lazos, sustancias tóxicas, explosivos, etc.; practicarla en el éjido de las ciudades, pueblos, lugares urbanos y suburbanos y a menos de 1.000 metros de cualquier vivienda; cazar desde automotores, embarcaciones o aeroplanos, con excepción de botes o canoas a remos; capturar mayor número de los ejemplares autorizados, salvo que se trate de animales declarados plaga, y practicarla en horas de la noche o con luz artificial.

Por el artículo 13 de dicha reglamentación se permite la caza de ciervos y gamos, chanchos de monte o pecaríes, jabalíes europeos, guanacos, pumas, zorros, perdices, martinetas, copetonas, avutardas, patos, chorlos, becasinas, palomas y liebres europeas.

El artículo 14 se refiere a las especies declaradas plagas, que son las siguientes: **Aves**; avutardas, cata común, loros y gorriones. **Mamíferos**; conejo, ciervo axis, ciervo dama, tucu-tuco, angulla u oculto, cuises, ratas, liebres europea, viscacha de La Pampa, jabalí europeo, puma y zorro. **Reptiles y ofidios**; serpientes ponzoñosas.

El transporte de las piezas cobradas se hará amparado por la licencia de caza, debiendo llevar los bultos un rótulo adherido que indique expresamente: "Producto de caza de la fauna silvestre. Licencia Nº .... Nombre y domicilio del remitente y destinatario".

UBICACION DE LA CAZA EN EL NEUQUEN Y RIO NEGRO En la provincia del Neuquén, en la región donde se encuentra el Parque Nacional Lanín con su famoso coto de caza que depende de la Dirección de Parques Nacionales y el coto privado de Lago Hermoso, una amplia zona que se extiende desde la Cordillera de los Andes hasta el partido de Catan Lil, comprendiendo casi totalmente al partido de Huiliches, el sector sur de Aluminé donde se encuentra el lago Quillen y una pequeña zona de Lacar, entre el lago del mismo nombre y el lago Lolog, ha despertado la preferencia de muchos cazadores, por la hermosura de sus panoramas y las especies de caza mayor que la habitan. En esa región es dable ubicar al preciado **ciervo rojo**, el **ciervo axis** y el **ciervo dama**. No menos interesante resulta la caza del **puma**, que se realiza con la colaboración de perros adiestrados para ello. También existen allí; **gatos monteses, gatos de los pajonales, buitres, caranchos** y **patos**.



El Huemul, hermoso ciervo autóctono, que constituye uno de los tesoros de nuestra fauna.

Dentro del Parque Lanín, la caza deportiva se rige por condiciones especiales, a las cuales nos referimos más adelante, pero fuera de sus límites y muy especialmente en las zonas aledañas, donde aún persisten las características geográficas de esta reserva, las posibilidades de caza y pesca atraen a numerosos deportistas.

Junto a la citada reserva, en la zona que se extiende desde el lago Lacar hasta el Quillén, el **ciervo rojo**, el **puma** y el **jabalí europeo**, pueden transformarse en valiosos trofeos de caza mayor.

El centro urbano más importante de esta región es la ciudad de Junín de los Andes. En el hotel Amancay hacen peña los cazadores; la plática es animada por los recuerdos de las aventuras de caza, que matizada por una buena dosis de imaginación, suele hacer fabulosa la narración. Se habla de tal o cual ejemplar de ciervo rojo localizado el año anterior y que el cazador dejara en libertad, a la espera de una extraordinaria cornamenta para el año próximo. Surgen las amistades, se organizan partidas de caza, se buscan guías experimentados, se indica dónde se pueden alquilar los mejores caballos para recorrer la región y se comparan las armas, que la pericia de los armeros argentinos ha trocado en verdaderas obras maestras de artesanía.

Al sur del río Colorado, abarcando parte de los partidos de Pehuenches, Añelo y Gral. Roca y una amplia zona ubicada entre los ríos Limay y Neuquén y el nacimiento del río Negro, que comprende los partidos de Zapala, Confluencia, Picún Leufú, Catan Lil y Collón Curá, se pueden cazar, **guanacos, avestruces, zorros colorados, zorrinos, peludos, mulitas, piches, liebres europeas** y **patagónicas**. La **perdiz**, la **martineta**, los **patos**, las **avutardas**, los **peludos**, los **quirquinchos**, los **gatos monteses** y de los **pajonales**, los **tucu-tucos**, etc., completan la fauna salvaje de esta provincia.

El río Neuquén, el Limay, el Picún Leufú, el Negro y sus numerosos afluentes, brindan al pescador su fauna íctica; truchas, percas, bagres, y otros peces sue-

len quedar enganchados en los anzuelos.

En la provincia de Río Negro, donde se unen las rutas 258 y 243, rodeada de verdes praderas y montañas arboladas, se encuentra la pequeña ciudad de El Bolsón. En sus alrededores, el río Foyel, las nacientes del río Chubut y el río Puelo, atraen a los pescadores de la zona.

En esta misma región como también en la amplia franja que se extiende entre los ríos Colorado y Negro hay abundancia de **jabalíes, guanacos y pumas**. El **zorro gris** y el **zorro colorado** habitan en casi toda la provincia de Río Negro.

Esta provincia tiene el privilegio de una vasta extensión de costa marítima, donde desembocan los ríos Negro, Salado y Verde. En pleno centro del Golfo de San Matías, está situada la importante ciudad de San Antonio Oeste, con su abrigado puerto natural que forma la punta Villarino. Los pescadores pueden gozar en esta región de la emocionante pesca de mar.

Los Parques Nacionales del Neuquén y de Río Negro

No se podría hablar de estas famosas reservas naturales de la Argentina, sin mencionar al poeta, al hombre de ciencia, al expedicionario infatigable de esas regiones: el Perito Dr. Francisco P. Moreno.

El 6 de noviembre de 1903 el Dr. Moreno donaba a la Nación tres leguas cuadradas de tierra de su propiedad, con el propósito de que conservaran su vegetación y su fauna original. Esta parcela estaba ubicada en el noroeste de la provincia de Río Negro, en lo más agreste de los bosques en las márgenes del lago Nahuel Huapi, cercanas a lo que es hoy Puerto Blest. Estas tierras sirvieron de base a la creación posterior del Parque Nacional Nahuel Huapi que comprende actualmente una superficie de 785.000 hectáreas. En épocas sucesivas el Gobierno Nacional creó el Parque Nacional Lanín con 395.000 hectáreas y el Parque Nacional Laguna Blanca con 11.250 hectáreas.

En estas reservas nacionales, las especies de la fauna y la flora autóctonas pueden desarrollarse y reproducirse libremente en su ambiente natural, sin que la persecución del hombre, que muchas veces ocasionara la desaparición de valiosos especímenes, pueda alterar la normalidad del ciclo biológico.

Muchos son los ejemplares que viven en plena libertad en estas regiones y que, al no saberse perseguidos, se muestran despreocupados y hasta es posible sorprenderlos en los actos comunes de su vida. Sin embargo, la introducción de especies foráneas, alteró en parte la configuración originaria de la zona. Cuando se desmembró la estancia de don Pedro Luro en la provincia de La Pampa, donde se habían introducido y desarrollado el **ciervo colorado**, el **ciervo axis** y el **ciervo dama**, el señor Roberto Hohmann llevó los primeros diez y ocho cérvidos a su estancia de Colluncó, en las cercanías del lago **Currhué** en **El** Neuquén. Estos primeros animales, encontraron en los valles precordilleranos un ambiente propicio para su vida y se reprodujeron intensamente, hasta el punto de que el ciervo rojo, más fuerte y corpulento que el **huemul**, especie de ciervo por cuya conservación se realizan ingentes esfuerzos, fue desalojado de sus dominios naturales.

El ciervo rojo traspasó bien pronto las fronteras del Parque Lanín y fue distribuyéndose por los bosques de los valles precordilleranos invadiendo la reserva de Nahuel Huapi. Por ello las autoridades de la Dirección de Parques Nacionales, permitieron hasta hace muy poco la caza del ciervo elaphus en la isla Victoria del lago Nahuel Huapi y otras zonas del parque. Actualmente la caza en el parque mencionado está totalmente vedada.

EL PARQUE NACIONAL NAHUEL HUAPI Una de las más pintorescas regiones del Neuquén y de Río Negro, la constituye, sin duda, la reserva nacional del lago Nahuel Huapi, que en lengua aborigen significa **isla del tigre** (Nahuel tigre; Huapí, isla). Es innegable que en estas tierras el jaguar o tigre americano tenía sus dominios en épocas remotas, los araucanos saben contar muchas historias donde el nahuel es uno de los personajes principales. Posiblemente la isla Victoria haya sido el parque real del señor rey de la selva americana. Hoy esta especie está casi totalmente extinguida en la argentina y solamente se pueden encontrar algunos ejemplares en el extremo norte del país.

Es el lago Nahuel Huapi el principal atractivo del parque homónimo, a sus orillas se encuentra el gran centro turístico de los parques nacionales del sud, San Carlos de Bariloche, ciudad fundada en el año 1903.

PARQUE NACIONAL NAHUEL HUAPI

REFERENCIAS
CARRETERAS
SENDAS
FERROCARRIL
HOTELES y HOSTERIAS
REFUGIOS
ZONA DE PESCA

Caprichosa es la forma del lago, sus numerosos brazos atestiguan su origen glacial. Los 557 km² de su superficie están distribuidos en los brazos de Blest, de la Tristeza, del Machete, del Rincón, Correntoso y Huemul. Varias penínsulas penetran en sus azules y encrespadas aguas, las de Quetrihué, San Pedro y Llao-Llao, donde los bosques de cipreses alternan con verdes prados. En esta península se han edificado la mayor parte de las residencias veraniegas y hoteles, entre ellos el magnífico edificio del hotel Llao-Llao. Desde este lugar la visión abarca gran parte del lago Nahuel Huapi, el lago Perito Moreno y la cordillera occidental con sus picos permanentemente nevados, con el cerro Tronador de 3.554 metros de altura como espectacular telón de fondo.

Uno de los más pintorescos parajes del lago es la isla Victoria, cubierta de espesos bosques seculares que se tornan inpenetrables en algunos lugares. La costa occidental es rocosa y escarpada, con acantilados que alcanzan los 50 metros de altura y entre ellos los de Puerto Mercedes y del Roquerío de los Cormoranes, donde no se sabe por qué misterio migratorio anidan gran cantidad de estas aves marinas. En el centro de esta isla se ha edificado una hostería para descanso de los numerosos turistas. En Puerto Radal, en una vasta explanada se encuentra ubicada la Estación Zoológica, donde pudúes, pumas, zorros colorados, guanacos, gatos de los pajonales, lipiquines, choiques, avutardas y otros animales de la región, viven en semi cautividad para su estudio.

Unidos por torrentosos cursos de agua al lago Nahuel Huapi, se encuentran los lagos Espejo y Correntoso. En la parte norte del parque se halla ubicado el lago Traful y los lagos Villarino, Falkner, Nuevo, Filohua-hum, unidos entre sí por rápidos arroyos. En el sud; los lagos Mascardi, Gutiérrez, Fonch, Los Moscos, Hess, Julio A. Roca, Guillermo, Martín y Steffen.

EL PARQUE NACIONAL LANIN

"Si las montañas de fuego no tuvieran un respiradero, pronto todo el mundo de la Pire Mahuida (país de los cerros de nieve) estaría destruido y envuelto en llamas. La mahuida de Trompül, como decían y dicen los viejos, impide todo esto, porque se encarga de que los volcanes Lanín y Tromen, y seguramente otras montañas de fuego, reciban aire y puedan respirar para limpiarse. En muchos sentidos el difunto volcán trabaja muy fielmente. Le avisaba siempre a la gente cuando debía esconderse, cuando amenazaba una tormenta terrible. Entonces temblaba, se sacudía como acongojado y de los árboles de las alturas caían grandes lágrimas en forma de gotas de lluvia: en ninguna parte hay lágrimas de lluvia tan grandes como en el país del Pehuén, nuestra sagrada Araucaria." Así nos dice Bertha Koessler Ilg, quien recopiló en su libro "Cuentan los Araucanos", muchas de las fantásticas leyendas de los aborígenes.

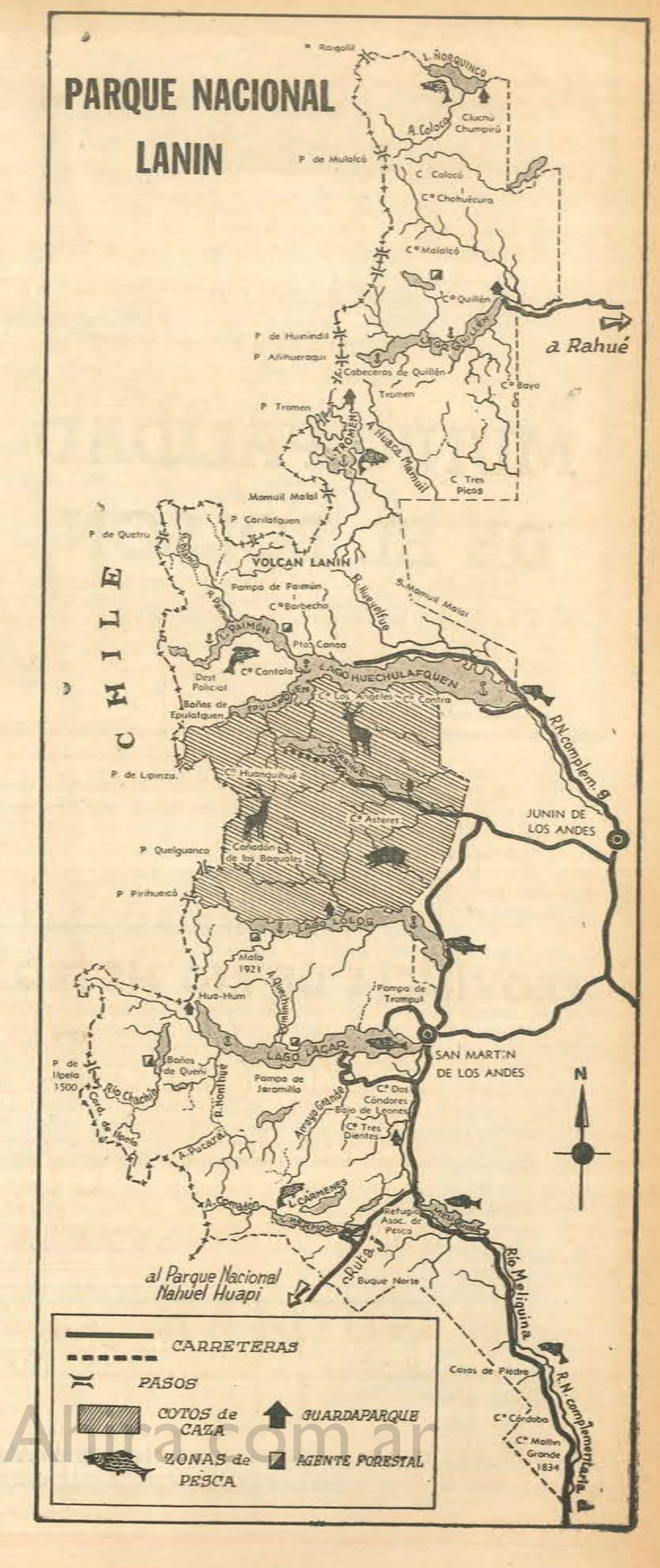
Este es el país del volcán Lanín, del Tromen, del lago Lacar con su leyenda de la ciudad muerta, del lago Lolog, que antes era un laguito pequeño llamado Pailá-kó, del gigante del río Kollon-Kurá y de muchas otras leyendas que explican con la fantasía de los araucanos, muchas de las transformaciones que sufrió la geografía de estas regiones.

El parque Nacional Lanín está situado en los valles cordilleranos de la Provincia del Neuquén, cruzando por su centro el meridiano 71° 30' y extendiéndose desde el lago Norquincó hasta el cerro Mallin Grande, al sud. Esta reserva tiene una extensión aproximada de 395.000 hectáreas, donde una sucesión de lagos rodeados por hermosos panoramas, compiten con la afamada belleza del Parque Nahuel Huapi.

El centro turístico del Parque Lanín, se halla ubicado en la hondonada que forman los altos picos que rodean al lago Lacar, que hace aparecer a éste como sumergido en la tierra. Es la población de San Martín de los Andes, a la que se puede llegar por las rutas complementarias "d" y "j" que parten del lago Nahuel Huapí y que a su vez pueden ser unidas a la red caminera del país, mediante los caminos Nº 258, 237 y 3.

Puede decirse, debido a la continuidad geográfica, que el Parque Lanín posee las mismas características fitogreográficas que el Nahuel Huapi. En ambas formaciones boscosas suelen verse los gigantescos **coihués**, los **cipreses**, etc.; sin embargo, la flora del Parque Lanín se define por el **pehuén** o **araucaria araucana**, la **lenga**, el **raulí** y el **roble pellín**.

Las especies más característi**cas de su fauna la constituyen** los ejemplares de **huemul** (*hipocamelus bisulcus*) y el **pudú** (*pudu-pudu*), el más pequeño de los venados, cuya altura no sobrepasa los 35 centímetros. Otros mamíferos; el **"huillín"** o **lobito de río**, la **"mara"** o **liebre patagónica**, el **zorro gris** y el **colo-**



rado, el **puma**, componen la fauna autóctona de esta región. Su riqueza ornitológica está compuesta por **hualas, quetros, macacitos** y **gaviotas** que se pueden ver nadando en los lagos o buceando en busca de alimento. En el bosque, el **carpintero cabeza colorada**, el **"chucao"**, el **"fío fío"** y el **zorzal patagónico**, y en las desnudas rocas de las altas cumbres el **cóndor** de los Andes. Todas estas especies están protegidas por la ley 12.103, sancionada por el Congreso Nacional durante la presidencia del Gral. Agustín P. Justo, el 9 de octubre de 1934.

LA CAZA EN EL PARQUE LANIN En el Parque Lanín existe el gran coto de caza argentino, que comprendiendo los partidos de Los Angeles, Mallín Grande, Veranadas, Pichi Curruhué, Curruhué Grande, Arroyo Serret, Campo Grande, Rincon de los Pinos, Huryquihua, Cajón Negro, Cañadón Baguales, Auquinco, Mallín de los Ciervos, Cañadón León y El Boquete, se extiende desde la estancia Collun-có al oriente, la Cordillera de los Andes hacia el poniente, el lago Huechulafquén al norte y el lago Lolog al sur. Este sector destinado a la caza del ciervo rojo y el jabalí, cuyas zonas son adjudicadas al mejor postor, de acuerdo a las propuestas que la Dirección de Parques Nacionales recibe desde el 1º de septiembre de cada año. Las licencias de caza son otorgadas para el período que comprende desde el 1º de marzo al 30 de abril, debiendo el cazador que la haya logrado, ajustarse a las disposiciones del reglamento respectivo, cuyo texto se transcribe en lugar aparte.

En esta zona de caza del ciervo, los tiros suelen ser bastante largos; un tiro de 150 metros se considera corto, lo común es verse obligado a hacer puntería a 200 metros. Ello hace que para la caza del ciervo en estas regiones se necesite un arma de gran alcance y penetración, provista de mira telescópica. El máuser argentino convenientemente adaptado y equipado es el arma ideal para la caza del ciervo rojo en los cotos de caza del Parque Lanín. Es necesario utilizar un cartucho potente, de trayectoria tendida, alta velocidad y de gran penetración a larga distancia. Tales pueden ser el 7 x 64, el 7,65 R, como asimismo el 8 x 68 y los cartuchos americanos 270 Winchester, el nuevo 308 Winchester, el 280 Remington y los 280 ingleses, todos con balas de más de 9 gramos.

La caza se realiza en la época de la brama, que aquí en la Argentina se produce entre los meses de marzo a abril.



Para la caza en estas zonas es necesario contratar los servicios de un "guía de caza", asegurarse el alquiler de caballos para recorrer las grandes distancias entre los distintos lugares de la brama. Hay que tener en cuenta que cada coto de caza tiene una extensión de 6 a 10.000 hectáreas. Se ha de vivir en plena selva virgen en campamentos, internarse en los bosques siguiendo las viejas sendas de los indios o abrirse paso en ellos rastreando la pista del ciervo. Las emociones de la aventura no dejan de ser sugestivas y más aún si el éxito de un buen trofeo, corona los afanes del cazador.

Bien merecido es el prestigio internacional de los cotos de caza del Parque Lanín. Los ciervos colorados encuentran fácil alimento y excelentes condiciones para su vida en los milenarios bosques cordilleranos y precordilleranos, por ello no es aventurado decir que alcanzan en nuestras tierras un desarrollo tan óptimo como en su patria de origen. El color de las cornamentas del ciervo del Neuquén es muy apreciado, una hermosa pátina cubre las astas, teñidas por la savia de los árboles donde el ciervo las frota al despellejarlas.

En la exposición internacional de Caza y Pesca de Düsseldorf realizada en 1954, los ciervos argentinos compitieron con los europeos. En esa ocasión los ciervos de Collun-co ganaron siete placas de oro, doce de plata y varias de bronce. El señor R. H. Boecker presentó en esa muestra una excepcional cornamenta de veintidós puntas. En la temporada de 1960, el día 23 de marzo, el cazador Dr. Enrique Fraenkel, logró con un solo tiro a 30 metros un destacado ejemplar, cuya cornamenta de 19 puntas (izquierda: 10 puntas; derecha: 9 puntas), fue calificada con 231,25 puntos. Este ciervo se cazó en Lago Hermoso, en el cerro Schollottmann, sobre una senda del bosque de lenga.

No ha de extrañar entonces, que experimentados cazadores visiten año tras año las zonas de caza del Parque Nacional Lanín. Entre ellos podemos citar: Enrique Mayer von Wttgenstein en 1957; Conde E. Garalt, Conde Rule Bismarck, Barón Wilhelm Adam von Wuthenau y Detmar Hardt en 1958; Conde Marone-Cinzano y su esposa Princesa María Cristina de Borbón, Barón Wolf von Buchholtz, Barón Heinrich von Oertzen, Hansjorje Schultze-Rhonhof, Dr. Enrique Rivetti, Dr. Andreas Milyos, A. J. Mc Clane y James Cloppenburg y su esposa en 1958-59; Karl Ludwig Barón von Boddien, Claudius Baumgart, Dr. Julius Schneider, Huber Sternberg y Francisco Kienast. En los últimos tiempos los cotos de caza fueron arrendados de acuerdo a la siguiente lista:

1963. Nº 1: Nicolás von Doy, Conde Andrés Ganay, Ingeniero Eugenio Knapp, José A. Llorente. Nº 2: Adolf Vogel. Nº 3: Jorge R. Ecke, Holzmuller, Jorge Schwaber Durneis. Nº 4: Roberto Capanegra, Carlos Rebella, Ingeniero Arnalt. Nº 6: Nicolás von Doy, Fritz Mandel, Wolfgang Holler, Francisco Kienast. Nº 7: Dr. José Pena, Alfredo Bracht, L. von Boch, José Nazar Anchorena. Nº 8: Arndt Voigt, Frottier, Jorge Rojas Lagarble. Nº 9: Ewald Zippmann, Hans J. Slomann, Saturnino Llorente. Nº 10: Hermann Schawer, Alexis Wran-





Ciervo rojo, en el hermoso paisaje de los Andes del Sur.

gel, Carlos G. Llorente. Nº 11: Dr. Francisco Mandel, Erich Schieweich. Nº 12: Félix Katter Gnauth, Kuma Kúnats. Nº 13: Esteban Lyka, L. Herzog, Palacios Costa. Nº 15: Carlos Longe. Nº 16: Arndt Voigt y Jorge Rojas Lagarble.

1964. Nº 1: José Teodoro Lorenzo Sterchk, Alberto Prevé, José Nazar Anchorena, René Wild, José A. Llorente. Nº 2: Dr. Weith Wogel, Ewald Zippmann, Hubett Kagge, Adolf Wogel. Nº 3: Weith Wogel, Esteguy, Jorge Luis Lagarble. Nº 4: Walther Nachtigal, Eugenio Knapp. Nº 5: Federico Mandel, Esteban Karolys. Nº 6: Alberdi, Francisco Kienast. Nº 7: Conde André Ganay, Adolphe de Spoelberch, Nicolás Emsens, Conde Gastón Forgach, Thomas Donald Thompsom, Samuel Leroy-Stapleton. Nº 8: Cristian Oswald Ketelhoen, G. Herzog. Nº 9: Conde Max de Khevenhüller Metch, Esteban Lyka, Campo Grande, Saturnino Llorente. Nº 10: Ewald Zippmann, Hubert Kogge, Weith Koggel, Armando Jorge Di Tella, Carlos Galo Llorente. Nº 11: Mauricio Dal Bon, R. Wunkie, Alfredo Rabe. Nº 12: Antón Forgach, Esteban Karolys, Edmundo Bethlen. Nº 13: Antón Forgach, Pedro Stepaich. Nº 14; Iván Burghardt, Jorge Ecke, G. Herzog. Nº 16: Fonck Frolich.

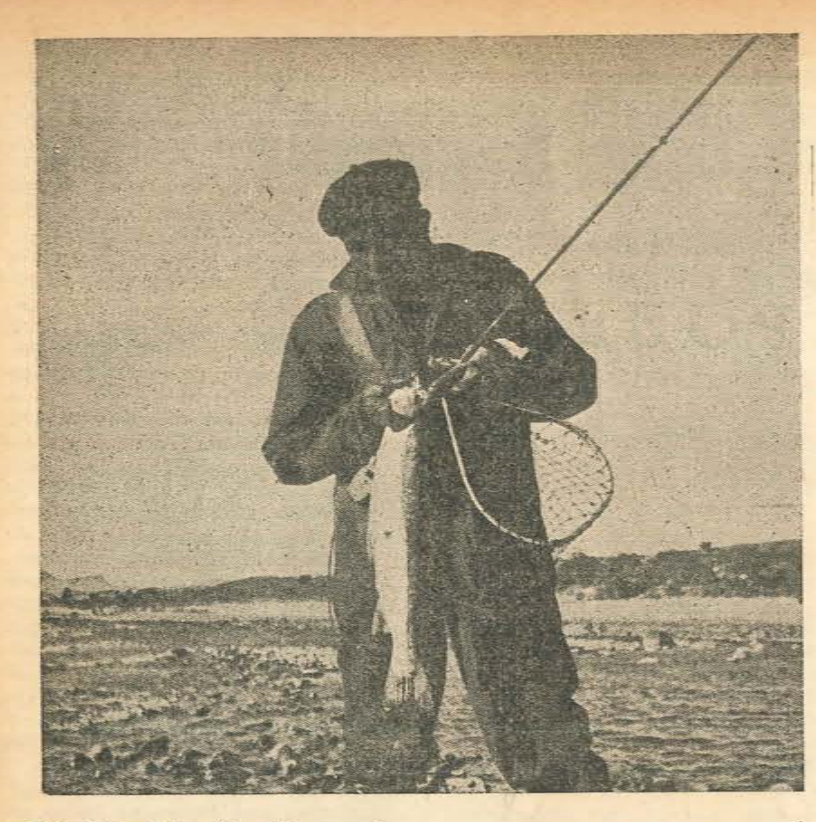
LA PESCA EN NAHUEL HUAPI Y LANIN Hace más de medio siglo, se inició la siembra de salmónidos con embriones traídos de Estados Unidos. En los lagos de Nahuel Huapi, Lanín y Los Alerces las siembras se repitieron hasta lograr su adaptación. Los salmónidos importados, en las aguas límpidas y frías de los numerosos lagos y ríos de la región, encontraron las condiciones ideales para su proliferación y desarrollo y cambiando algunas de sus características y costumbres, han dado origen a una especie de salmón robustecido por las condiciones notables de su nueva residencia. Las estadísticas de pesca del salmón encerrado señalan un término medio de 3 a 5 kilos, mientras que en el lago Sebago, lugar de origen de esta variedad, el peso promedio es de 2,5 a 3 kilos. En el lago Traful se han llegado a pescar ejemplares excepcionales de 12 a 16 kilos y medio. Claro está que esta pesca extraordinaria, sólo en muy rara ocasión, premia la constancia y paciencia del pescador.

Tres especies de truchas integran la fauna íctica de los Parques Nacionales del Sur; **la trucha marrón o europea** (*salmo fario*), la **trucha salmonada o de arroyo** (*salvelinus fontinalis*) y la **trucha arco iris** (*salmo irideus*).

Se puede afirmar que en el lago Nahuel Huapi se han pescado los ejemplares más grandes del mundo. En 1952 se pescó un ejemplar de 16 kilos, de 99 centímetros de largo, con un ancho de 62 centímetros. Cuando el señor Eugenio Cavaglia, de la Asociación de Pesca y Caza de Nahuel Huapi dio a publicidad su pesca, fue declarado "récord". En 1956, la revista **"Field and Streams"**, publicó una nota de **Joe Brooks**, conocido pescador con mosca, quien dice: "En unas pocas horas logré pescar dos de las truchas más grandes de mi carrera. Sin embargo, los pescadores argentinos no las consideraban dignas de conservarlas."

No deja de ser interesante la pesca de las especies autóctonas, entre las que ocupa el primer lugar la **perca o trucha criolla** (*Percichthys trucha*), de carne blanca y firme y cuya pesca es tan interesante y deportiva como la de los otros salmónidos. También moran en los lagos y ríos patagónicos otras especies como el **pejerrey** (*patagonis hatcher*), **los puyenes, las peladillas, los bagres, las mojarras, las yustas y las lampreas.**

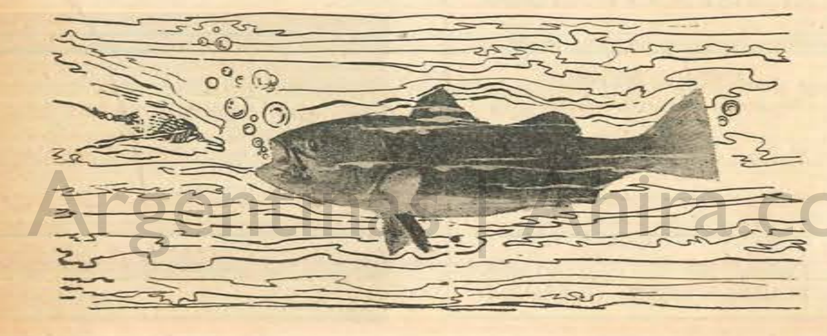
La enorme extensión de los Parques Nacionales Nahuel Huapi y Lanín, hace posible que el pescador pueda disfrutar de lugares propicios para el descanso y el ensueño, dedicándose plácidamente al ejercicio de su pasión deportiva, sin los inconvenientes propios de otras regiones del mundo, que en épocas de la apertura de temporadas, debe limitarse a un pequeño sector de costa arrendada, sin poder gozar de la paz y el sosiego que puede disfrutar recorriendo las riberas de los ríos, lagos y arroyos de nuestras reservas. Además el paisaje es esplendente, de una variedad y hermosura que va más allá de las más fantásticas creaciones del hombre. Tampoco faltan hosterías y hoteles dotados de todas las comodidades, que contrastan con lo agreste y natural del paisaje de estos parques.



Difundida fotografía del pescador exitoso: una permanente incitación para el aficionado a la pesca



EL EQUIPO DE PESCA No es necesario ni conveniente llevar un equipo complejo, con cañas para truchas grandes, para truchas medianas y truchas chicas, otras para el salmón y a su vez en los tres tipos de pesca que se puede realizar: **"spinning"**, **"troling"** y **"fly casting"**. Estos implementos quedarán naturalmente rezagados en el cuarto del hotel, puesto que para desplazarse con cierta comodidad por las riberas de los lagos y ríos, hasta descubrir en algún apartado rincón el lugar que nos parece ideal para la pes-



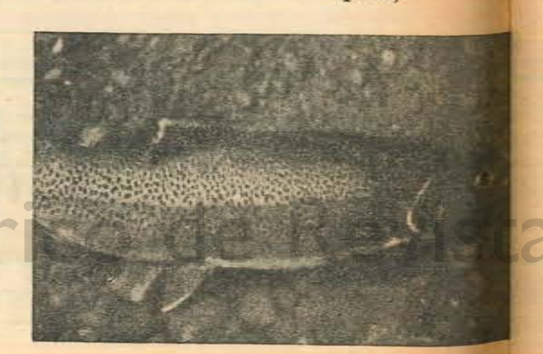
ca, la barahunda de ese complejo equipo no hará otra cosa que estorbarnos y fatigarnos en exceso, malogrando el éxito de nuestra empresa.

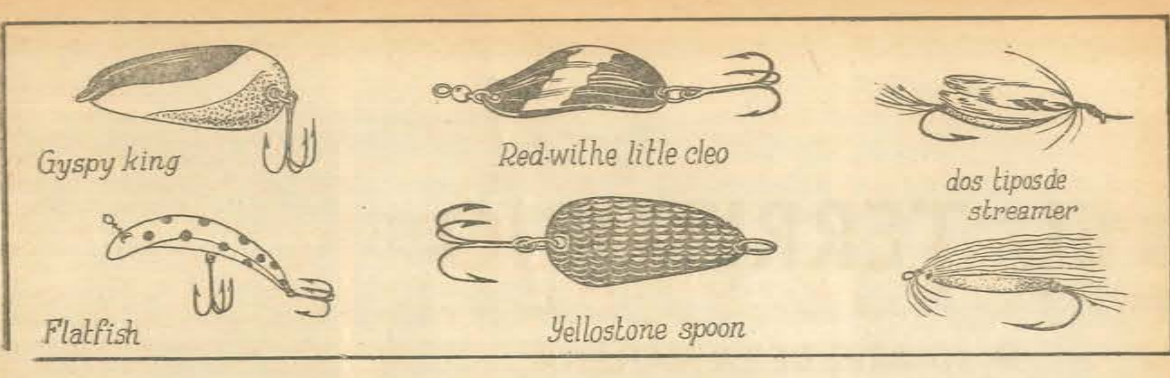
Lo ideal es llevar un equipo de tres cañas, para intentar con ellas cada una de las tres especialidades de la pesca deportiva.

Para el **"spining"**, debe disponerse de una buena caña, que puede ser de **"split bambú"** o de vidrio, liviana, de 2,10 a 2,40 metros de largo; se debe tener especial cuidado en fijarse que la acción de la punta sea dura, una muy blanda no resultaría en los tiros largos y hasta no nos permitiría clavar bien la pieza. Un **"reel"** de tambor fijo con capacidad para 180 metros de hilo de **nylon monofilamento**. Es aconsejable que este implemento sea de buena calidad, considerando que ésta es una pieza que llega a efectuar hasta 50.000 revoluciones en un día de pesca. También se ha de proveer de una colección de cucharas ondulantes y giratorias de 3 a 6 centímetros de largo, doradas, plateadas o azuladas. Estas cucharas se atarán con una tanza de cable de acero muy fino, dos esmerillones pequeños y un timón triangular de material transparente, desequilibrado mediante un pequeño plomo, cuyo peso debe estar de acuerdo con la profundidad que se quiera dar al cabo y la velocidad de la corriente. En lugar de las cucharas se suelen usar también, con buen resultado, los señuelos ondulantes **"flat fish"** y **"Rosellure"**.

Una caña de cierta rigidez, de 1,50 metros de largo, de mango corto y un "reel" desvanador y 150 metros de línea de 16 libras de resistencia (7,248 k.), compondrán el equipo para **"troling"**. En el "troling" profundo en los lagos, se deben utilizar líneas especiales con marcas de color y el triángulo de "troling", que posibilita el aditamento de una plomada variable.

La expresión máxima del arte de la pesca con caña, es el **"fly casting"**, que no siempre es posible, pues depende de la época,





el estado de agua y la zona. Para esta especialidad conviene tener una caña de 3 metros de largo de **"split bambú"** o de vidrio y una buena línea **GAF**. El pescador deberá estar bien provisto de moscas secas, imitaciones de alevinos hechos con seda y plumas y las clásicas moscas artificiales denominadas en los comercios del ramo; **"Coachman"**, **"Adler"**, **"Profesor"**, **"Doctor"**, **"Black Gnat"** y **"streamer"** y **"bucktail"**, números 2, 4, 6 hasta 1/0. Los aficionados experimentados de la zona suelen preparar sus propias moscas con muy buen resultado. A comienzo de la temporada, las moscas de casi todos los tamaños atraerán a los peces, pero a medida que avanza la estación se deben ir reduciendo el tamaño de las moscas. A mediados de febrero, se halla en apogeo la pesca con moscas secas.

Los colores; marrón, negro, amarillo, rojo, rojo y blanco, y verde y blanco, son los preferidos por las truchas y salmones.

Este equipo debe ser completado con un buen par de botas de goma para poder caminar en el agua y como ésta es muy fría no está de más usar medias de lana. La ropa de abrigo y el traje impermeable, debe figurar en el equipaje, en previsión de fríos y tormentas, que en esa zona se suelen presentar de improviso.

Muy frecuentemente se hace necesario vadear los lagos y ríos hasta bastante profundidad. Ello ha de hacerse con especial cuidado pues no deja de ofrecer ciertos riesgos, que a veces no pasan de un baño helado, pero en otras ocasiones el pescador puede encontrarse en situaciones harto serias, sobre todo si no ha salido acompañado. En muchos lugares el agua es tan clara, que confunde a las personas no habituadas a vadearlas, quienes no estiman ajustadamente su profundidad. El uso de un bastón para vadear es siempre aconsejable en estos casos.

También es necesario enterarse de las disposiciones que emanan del reglamento de pesca en los Parques Nacionales, cuya síntesis se publica en un recuadro de esta nota.

REGLAMENTO DE LA PESCA DEPORTIVA EN LOS PARQUES NAHUEL HUAPI Y LANIN

La pesca deportiva de el pejerrey (patagonia hatcher), las truchas criollas (especies del género percichtys), variedades autóctonas de la fauna íctica de los ríos y lagos del sud; y las especies aclimatadas, la trucha salmonada o de arroyo (salvelinus fontinalis), la trucha arco iris (salmo irideus), la trucha europea (salmo fario) y el salmón de agua dulce (salmo sebago), está autorizada en los parques nacionales de Nahuel Haupí, Lanín, Los Alerces, Los Glaciares y Perito Francisco P. Moreno, desde el 15 de noviembre al 1º de abril, de acuerdo al reglamento dictado por la Dirección General de Parques Nacionales, cuyas limitaciones principales sintetizamos a continuación:

En el Parque Nacional Nahuel Huapi: Se excluye de esta autorización a los arroyos Casa de Piedra y La Cascada; la reserva ictícola que corresponde a 1 kilómetro de costas del lago Traful, a ambos lados del nacimiento del río Traful y las dos márgenes de este lago hasta la confluencia con el arroyo Minero y las aguas reservadas a la Asociación de Pesca de los Parques Nacionales.

Los interesados en practicar la pesca deportiva en esas regiones, deberán solicitar el permiso correspondiente a la Dirección de Parques Nacionales, los Intendentes respectivos, los Guardaparques en sus jurisdicciones o las instituciones o personas autorizadas por la citada Dirección General.

Solamente se podrá pescar con línea o caña con no más de tres anzuelos, colocados a distancias convenientes para evitar que un pez pueda ser enganchado por más de un anzuelo. No se permite el uso de cebos, tales como carne, huesos, pescados muertos o sus residuos, etc. También se prohibe el uso de redes, trampas, luces, substancias tóxicas o anestesiantes, explosivos, garfios, arpones, etc.

Una misma persona no puede usar más de una línea o caña a la vez, permitiéndose el uso de redes auxiliares para extraer el pez del agua. Cada pescador no podrá obtener más de 10 piezas diarias y los grupos integrados por tres o más personas no podrán excederse de 30 ejemplares capturados, por día.

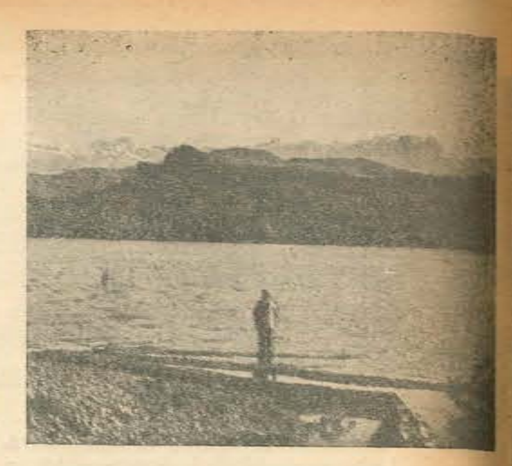
Deberán ser devueltos vivos a las aguas, los salmones menores de 40 centímetros de largo, 25 centímetros para las otras especies y 20 centímetros para el pejerrey.

Será penada la colocación de obstáculos que impidan la circulación de los peces en los cursos de agua y cuando éstos hayan sido colocados y autorizados mediante concesiones especiales, no se podrá pescar a menos de 500 metros aguas arriba y aguas abajo del obstáculo creado.

Los peces extraídos de acuerdo a estas disposiciones no podrán ser comercializados, quedando en consecuencia, prohibida su venta o su compra.

En el articulado de este reglamento se establecen severas penas que consisten en el pago de multas, la incautación y destrucción de los elementos de pesca no autorizados y las piezas cobradas por los infractores.





DONDE Y CUANDO SE LOGRA LA MEJOR PESCA Indudablemente es al principio de la temporada cuando la pesca suele dar resultados más satisfactorios, las truchas y los salmones han perdido la desconfianza, un poco olvidados de que todo lo que cae al agua y se agita no es un bocado apetecible. Ha quedado muy atrás la amarga experiencia de haber mordido un señuelo o sufrido el pinchazo de un anzuelo. Es, pues, al iniciar la temporada de pesca, a mediados de noviembre, cuando estos peces se muestran más voraces y atacan con decisión los cebos artificiales con que los tienta el pescador.

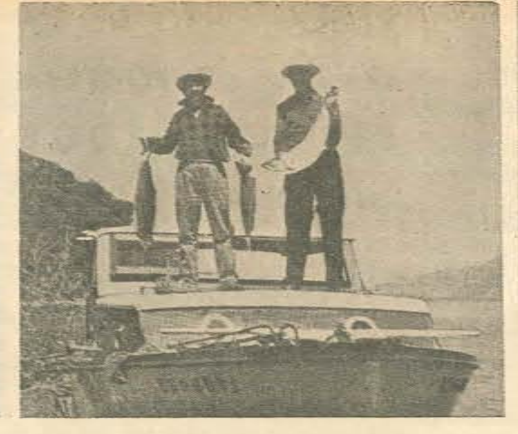
Conviene alejarse lo más posible de las zonas muy frecuentadas por los turistas, buscar las bocas de los ríos y arroyos, donde es mayor la concentración de peces y más fácil incitarlos con los señuelos. En los meses de enero y febrero, cuando las truchas se aprestan a remontar los ríos, los mayores ejemplares se estacionan en los pozones, saliendo de los lagos. La pesca en estos lugares da también muy buenos resultados en el mes de marzo.

En enero y febrero, los grandes ejemplares permanecen en aguas más profundas, es el momento ideal para intentar la pesca desde embarcaciones, a "troling".

Cosa bien sabida es por todos los aficionados al deporte de la pesca, que las horas de la madrugada y las del crepúsculo son las









Todas las formas de pesca, son posibles en las dilatadas costas de los lagos y ríos de los Parques Nacionales Nahual Huapi y Lanín.

más propicias para la pesca. Se debe salir bien temprano o comenzar a pescar a partir de las 17 horas.

En el Parque Nacional Nahuel Huapi las posibilidades de pesca pueden distribuirse de la siguiente manera:

Lago Nahuel Huapi: Para tener exito en la pesca en las aguas de este lago, conviene alejarse de los lugares más frecuentados por los turistas. Se puede pescar la trucha europea, la trucha arco iris y la trucha salmonada en la ribera occidental de la isla Victoria. En el brazo sud oeste del lago, donde nace el río Limay abundan los salmones y truchas arco iris de buen tamaño. La pesca de los ejemplares mayores debe hacerse en los espacios más dilatados. La pesca a "troling", profunda, es la más indicada para lograr la captura de los grandes peces. En la boca del río Pireco, el brazo Tristeza y el brazo Blest, se pesca la trucha arco iris. En los pozones de Colucó y en el nacimiento del río Vinagre, se encuentra la trucha salmonada o de arroyo.

Lago Traful: Goza de gran fama para la pesca de salmones, como así también para la pesca de las tres especies de truchas. Las nacientes del brazo norte y las del río Traful, son los lugares donde la pesca es más abundante y los ejemplares de mayor tamaño. El lago Traful es ideal para la pesca con cucharas de colores opacos y es en las bocas de los ríos y arroyos donde la pesca es más propicia.

Lago Espejo: Allí abundan las tres especies de truchas y la pesca es mejor en la parte norte, donde desaguan los ríos Cuerno y Ayudín.

Lago Correntoso: Se pescan buenos ejemplares de truchas arco iris y marrones, como asimismo salmones.

Lago Frías: Trucha arco iris, trucha salmonada o de arroyo y trucha europea o marrón.

Lago Gutiérrez: Se logran buenos resultados pescando con cucharas, a "troling". Buenas perspectivas de pesca, aunque tal vez con ejemplares de menor tamaño ofrecen los lagos: Mascardi, Hess, Konck, Los Moscos, Roca, Steffen, el río Manso y la extendida red de ríos y arroyos que tejen su maraña en la zona sud del Parque Nacional Nahuel Huapí.

●

Zonas de pesca en el Parque Nacional Lanín:

Lago Aluminé: Este lago es famoso por el tamaño de los salmones. Del Aluminé parte el río del mismo nombre que tiene por afluente al Catanlil, donde se pescan truchas de aspecto singular, por el gran tamaño de su cabeza y la delgadez de su cuerpo.

Lagos Quillén, Mallén, Chimehuin, Paimún, Epulafquen y Colón Cura: En esta región se pueden pescar ejemplares de gran tamaño de trucha salmonada, trucha arco iris y trucha europea. En la boca de los numerosos ríos y arroyos se puede intentar la pesca con moscas.

Lagos Ñorquincó, Tromen, Currhué, Lolog, Lacar, Meliquina y Hermoso: En estos lagos abundan grandes ejemplares de las tres especies de truchas, salmones solo superados por los que se pescan en los altos del río Limay y la perca o trucha criolla, no menos interesante para la pesca deportiva.

Río Machónico: Cuando las aguas están altas se puede practicar la pesca de salmones con el equipo de "fly easting" y cuando las aguas descienden los resultados son fructíferos con el "troling".



REGLAMENTO DE LA CAZA DEPORTIVA EN EL PARQUE NACIONAL LANIN



Artículo 1º — Desde el 1º de marzo al 30 de abril de cada año, queda autorizada dentro de las zonas que se determinen, del Parque Nacional Lanín, la caza deportiva de las siguientes especies exóticas: Ciervo rojo (Cervus elaphus) y Jabalí (Sus scrofa).

Artículo 2º — Las licencias se conceden por períodos de diez (10) días, comprendidos del 1º al 10, 11 al 20 y 21 al 30 de los meses de marzo y abril de cada año, pudiendo ser prorrogados por la Intendencia cuando se hallen los cotos libres y abonando el precio base de los mismos.

Artículo 3º — Las licencias de caza deberán ser solicitadas a partir del 1º de setiembre de cada año. En la solicitud el interesado indicará su nombre y apellido completo, documentación personal (pasaporte, libreta de enrolamiento o cédula de identidad), período de caza conforme a lo establecido en el artículo 2º, nombre del coto o lugar de caza.

Artículo 4º — La adjudicación de las licencias de caza se efectuará en la fecha que se fijará para cada temporada y al mejor postor, entre los distintos interesados que se hubieren presentado y sobre la base que se fije anualmente.

A los efectos de la adjudicación, la Dirección General determinará anualmente la forma de llevarse a cabo, sea por licitación entre los distintos interesados o por remate.

Si el interesado se encontrara imposibilitado de concurrir personalmente, en la fecha que se fijará en cada oportunidad, para llevar a cabo la adjudicación de los cotos, podrá nombrar un representante otorgándole carta poder, o de lo contrario, establecer bajo sobre cerrado y dirigido al señor Director de Parques y Reservas, de la Dirección General de Parques Nacionales (Avenida Santa Fe número 690, Capital Federal), con la leyenda "oferta por coto de caza", el precio máximo que desea abonar por cada coto y fecha, sobre que será abierto en el momento del remate o licitación, para el primer caso la oferta se mantendrá en secreto y regulada a medida que se efectúan las propuestas de los demás interesados.

Los que resultaren adjudicatarios, deberán efectuar al término del remate, un depósito de garantía del 20 %, resultante del valor de la oferta. Asimismo las propuestas bajo sobre deberán acompañar en concepto de garantía igual porcentaje.

Para el caso de que la adjudicación se realizara por el sistema de licitación, las ofertas deberán ser acompañadas por un depósito de garantía del 20 % del valor que se desea pagar.

En ambos casos los que resultaren adjudicatarios deberán dentro de los treinta (30) días completar el pago total, bajo pena de dejar sin efecto la adjudicación, con pérdida a favor del Fisco de las sumas abonadas.

Artículo 5º — Todo acompañante del titular de la licencia, con derecho a caza, abonará el precio base del coto.

Los pagos deberán efectuarse en la Casa Central de la Dirección General de Parques Nacionales o en la Intendencia del Parque Nacional Lanín, si allí hubiera sido gestionada la licencia.

Artículo 6º — La licencia da derecho al titular y al acompañante a cazar hasta dos (2) ciervos rojos cada uno y en cuanto a jabalíes sin limitación de cantidad.

La Intendencia del Parque Nacional Lanín, podrá acordar a los titulares de las licencias y a sus acompañantes, la ampliación de las mismas en las siguientes condiciones:

Por excedentes de los dos (2) ciervos que autoriza la licencia, se abonará la suma que anualmente se establezca por cada pieza.

El pago de las ampliaciones de caza será abonado en el momento en que éstas sean solicitadas.

El hecho de no cobrar todas las piezas a que autoriza la licencia o su ampliación, no dará derecho al cazador a devolución alguna.

Artículo 7º — Las licencias de caza podrán devolverse con sesenta (60) días de anticipación a la fecha del período acordado, previo descuento del 20 %; hasta cuarenticinco (45) días el 30 % y hasta treinta (30) días el 40 %, vencidos estos plazos las sumas abonadas quedan a beneficio de la Dirección General.

Artículo 8º — Las licencias tendrán carácter personal, pudiendo transferirse previa autorización de la Dirección General.

Artículo 9º — Antes de dirigirse al coto adquirido, los interesados deberán exhibir en la Intendencia el permiso, su documentación y la de sus acompañantes, como así también las armas, a efectos de establecer si las mismas se ajustan a las características establecidas en el artículo 12º de esta reglamentación.

La Intendencia controlará y registrará en la licencia las características mencionadas. El titular indicará oportunamente el lugar preciso en que instalará su campamento y nombre y apellido de sus acompañantes, a fin de faciiltar las tareas de contralor y para información de los demás cazadores.

Artículo 10º — Al retirarse de la zona asignada, el cazador deberá exhibir las piezas o trofeos cobrados en la Intendencia, los que serán de su pertenencia. La autoridad respectiva extenderá certificación a tal fin al dorso del permiso y precintará los trofeos registrados.

Artículo 11º — La Intendencia llevará un registro en el que conste:

a) Nombre y apellido del cazador y sus acompañantes, documentos de identidad, datos del certificado o permiso de tenencia de armas a utilizar y características de las mismas, número y fecha de la licencia acordada, zona de caza asignada y detalle de las piezas obtenidas, con indicación del lugar preciso donde fueron cobradas;

b) Del personal autorizado para actuar como ayudantes, guías o colaboradores. En las fichas respectivas se harán constar las aptitudes y conceptos de cada uno, indicándose los equipos de que disponen, tales como caballos, monturas, aperos, etc. Se anotarán asimismo, las recomendaciones o quejas que formulen los cazadores a cuyas órdenes hayan actuado. Las retribuciones a percibir deberán ser autorizadas por la Intendencia.

Artículo 12º — Se permitirá solamente el empleo de armas largas de cañón rayado, de un calibre no inferior a 7 mm.; los proyectiles serán de vaina no inferior a 53 mm. de largo, deberán tener un peso no menor de 9 gramos y han de ser de plomo o blindados, de punta blanda, punta hueca o de otro sistema expansivo, prohibiéndose terminantemente el uso de balas de punta blindada. Se admitirá exclusivamente para la caza de "espera" o "pasada", el uso de escopeta de calibre 16 o 12, cargada con

cartuchos con proyectiles "Brennecke", no permitiéndose el tiro con postas o munición.

Queda terminantemente prohibido el uso de trampas, lazos y veneno, armas cortas, escopetas y armas automáticas, como así también el cazar desde vehículos de cualquier naturaleza, inclusive aviones.

Es igualmente prohibido cazar de noche utilizando faros o reflectores.

Artículo 13º — El permisionario queda obligado a perseguir al animal herido hasta cobrar la pieza, siendo el guía solidariamente responsable en este aspecto y cuyo incumplimiento los hará pasibles de una multa de hasta tres mil pesos moneda nacional (3.000,00 m/n.) e inhabiltación al guía.

Artículo 14º — Los titulares de las licencias serán responsables del cumplimiento de las reglamentaciones y disposiciones vigentes en los Parques Nacionales, muy especialmente las relacionadas a la protección de la flora y fauna autóctonas, tanto por sí como por sus acompañantes.

Artículo 15º — El personal del Cuerpo de Guardaparques y otros debidamente autorizados por la Intendencia, controlarán el cumplimiento del presente reglamento. Sus indicaciones deberán ser acatadas por el permisionario y sus guías.

Artículo 16º — El que cazare sin licencia o matare especies autóctonas, se hará pasible de la confiscación de los trofeos y retención de armas, hasta tanto se sustancia el sumario y se expida la autoridad competente.

Según la gravedad de la infracción, corresponderá una multa desde tres mil pesos moneda nacional ($ 3.000,00 m/n.), sin perjuicio del pago de la licencia si la pieza cobrada estuviera comprendida dentro de las autorizadas para caza deportiva.

Artículo 17º — Toda persona que fuera sorprendida dentro del Parque portando armas o equipos sin la respectiva licencia, se hará pasible de las penalidades establecidas en el artículo anterior.

Artículo 18º — La omisión de cualquiera de los requisitos, establecidos en los artículos 9º, 10º, 11º, 13º, 14º 15º y 16º, así como toda información incorrecta, autorizará al Intendente para inhabilitar al cazador por un período de tiempo que podrá llegar hasta las dos temporadas siguientes sin perjuicio de la aplicación de la multa y penalidades fijadas en el artículo 16.

Artículo 19º — Las sanciones establecidas para los titulares de licencias de caza no eximen de responsabilidad a sus acompañantes o ayudantes, a los que podrán aplicarse sanciones similares.

Artículo 20º — La Dirección General de Parques Nacionales no será responsable por los accidentes o daños que puedan sufrir los cazadores o sus acompañantes por cualquier motivo.

Artículo 21º — El presente reglamento no anula las disposiciones anteriores referentes a la captura con fines científicos y otras dictadas oportunamente, haciéndose presente que la Intendencia, fuera de la época de caza deportiva, podrá autorizar la eliminación de ejemplares defectuosos por intermedio de su personal especializado.



CAZA MAYOR ARGENTINA

Especial para ARMAS Y TIRO
por Miguel Angel Copello

Capítulo III

CAZA MAYOR ARGENTINA

Los Cartuchos de Caza

Ya enterados, en forma muy general por cierto, de cuáles son las armas utilizables en la faena que nos es querida, transitaremos ahora el sinuoso sendero que ha de conducirnos a través de esa maraña, un tanto inextricable para el novato, de calibres, velocidades, energías, trayectorias, etcétera.

El primer interrogante que se suscita en el ánimo del cazador novel se vincula al por qué de tantos cartuchos distintos y a su esotérica denominación en la mayoría de los casos. La respuesta se obtiene gradualmente, con el paso del tiempo y el acopio de experiencia, a medida que se va leyendo o escuchando a los que ya cursaron las primeras letras.

A manera de hito y sin pretender alardear de irreverente, puedo comenzar diciendo que tanto en la pesca como en la caza, no siempre el aficionado elige su equipo por razones determinadas científicamente. Los colores y formas de moscas y señuelos en la pesca, y los calibres y sistemas de funcionamiento de las armas, no se compadecen siempre con las necesidades auténticas de la actividad haliéutica o cinegética a desplegar.

Cuentan que en una gran tienda de EE. UU., sobre una enorme mesa se exhibían todas las formas, tamaños y colores de "spinners", "spoons", "flatfishes", etc., y se anunciaba: "Con estos señuelos se logran muchos peces". Contigua a dicha mesa, había otra con exactamente la misma variedad y cantidad de los aludidos efectos, pero con un letrero que rezaba: "Con estos señuelos logramos muchos pescadores".

Los fabricantes, con el apoyo de esa diabólica ciencia creadora de necesidades que es la publicidad, incrementan sus ventas lanzando de continuo nuevos productos al mercado siempre ávido de novedades. Muchos de los cartuchos utilizados en la caza mayor nacieron por razones que sólo los expertos en "ventas" de las firmas productoras podrían explicar. Otros, bueno es destacarlo, son el resultado de evidentes progresos que en balística, como en otras tantas cosas, se deben a la labor tesonera de auténticos científicos.

Para comprender bien lo dicho hasta ahora en este aspecto, basta pensar que se cazaron elefantes, tigres, leones, búfalos, ciervos, etc., durante muchos años, con armas que disparaban proyectiles tan poco eficientes desde el actual punto de vista, como lo serían los Ford a bigotes en el circuito de Monza...

La preocupación de hogaño está dirigida a obtener extremas velocidades y rasantes trayectorias. Lo primero para compensar la tendencia al menor peso de los proyectiles, equilibrando la energía resultante; y lo segundo, para posibilitar un tiro de precisión a mayor distancia.

La cada vez mayor energía exigida por ciertas inclinaciones o gustos —no por las necesidades reales de la caza— constituye por otro lado la implícita confesión del cazador actual de que se siente incapaz de realizar adecuadamente esa parte tan importante del deporte que consideramos, que es el arrimarse sigilosamente a la pieza buscada. Nuestros antepasados cazadores, utilizaban armas que de acuerdo a los cánones actuales no servían para nada, no obstante lo cual, diezmaron casi hasta agotar los rebaños de animales de caza, gracias a la habilidad o baquía que les era propia.

Leí hace poco en una revista que en cierto lugar de EE. UU. se había realizado un concurso de caza de ciervo ("whitetail", según recuerdo) con la participación de numerosos aficionados. Su resultado es de lo más sugerente: algo así como diez animales habían sido cazados de un solo tiro por otros tantos cazadores; igual cantidad, mediante dos disparos; siete u ocho ciervos habían exigido tres impactos antes de caer; y se dió también el caso de un animal que fue vencido definitivamente al recibir el séptimo impacto de bala (!). El certamen pudo haber tenido lugar aquí, en la Argentina, y nada autoriza a pensar que los resultados hubieron de haber sido distintos. Lo cierto es que la esta-

dística demostró que sólo un reducido grupo de cazadores lo eran de verdad. El "hunter" que necesitó de siete tiros para derribar a su ciervo, estará clamando seguramente por un "super magnum" que mande una bala de 50 gramos a dos mil metros por segundo, para acabar de una vez por todas con esos animales —como el que le tocó cazar— tan groseramente apegados a la vida...

El proyectil de diez gramos, lanzado entre 700 y 870 metros por segundo, que seguramente utilizó aquel "cazador" siete veces consecutivas, era y es más que suficiente para derribar un ciervo chico mediante **un** solo impacto bien ubicado.

Antes de entrar en el detalle de los cartuchos aconsejables para nuestra caza, teniendo en cuenta su gran variedad y caprichosa nomenclatura, trataremos de evitar la confusión del que se inicia con algunas previas explicaciones.

Se puede comenzar diciendo que en la Europa continental los cartuchos de rifle son designados generalmente por el diámetro del proyectil y el largo de la vaina, medidos ambos en milímetros. Así por ejemplo, 9,3 × 62, 9,3 × 64, 7 × 57, 8 × 68, 7 × 61, 6,5 × 54, 6,5 × 68, etc., etc., de entre los más conocidos cartuchos allí originados. Debe advertirse que cuando en Europa mencionan uno de origen americano, lo hacen siguiendo los cánones expuestos y así, por ejemplo, el conocido 22 Savage es llamado 5,6 × 52 R. La letra "R" señala siempre la existencia de pestaña ("rim") en el culote.

Debe aclararse ahora, que la referencia a calibres genera comúnmente confusiones debido a que no siempre se entiende significar la misma cosa. En algunos casos se alude al diámetro mínimo interior del cañón del arma respectiva, medido de macizo a macizo; en otros al máximo, medido de campo a campo; también se hace referencia al diámetro real de la bala antes del disparo;

y hasta el diámetro del cuello del cartucho es a veces considerado. Todo ello unido a las diferencias que resultan del distinto origen de los cartuchos complica aún más el problema. El 8 × 57 Mauser es producido en dos medidas distintas en cuanto al diámetro del proyectil. Antes de 1905 se fabricaba exclusivamente en 8,1 mm para su utilización en los rifles de esa marca modelo 1888. A partir del año indicado en el primer lugar se disminuyó el peso del proyectil militar de 236 a 150 gramos y se incrementó la velocidad inicial de 2150 a 2930 pies por segundo, ensanchando el diámetro de aquél a 8,2. Se distinguen hoy porque los primeros son designados 8 × 57 J y los nuevos 8 × 57 JS. La mayor potencia y diámetro de estos últimos torna peligrosa su utilización en las armas fabricadas para los anteriores, por cuyo motivo las fábricas de cartuchos lo señalan en las etiquetas y la DWM marca con negro los fulminantes de los destinados al 8 × 57 JS.

En cuanto a los originados en EE. UU., la distinción resulta un tanto más complicada, como se verá a continuación.

Algunos cartuchos, por ejemplo, se individualizan mencionando en primer lugar el diámetro del proyectil (en centésimas de pulgada) y a continuación la carga de pólvora negra (gun powder) medida en "grains". Así resulta en los casos de los conocidos cartuchos 44-40, 45-70, 50-70 y 45-90. Se suele agregar a las dos cifras mencionadas, una tercera que indica el peso del proyectil, también medido en granos: 45-70-405, por ejemplo.

Otros, reciben una parecida denominación pero no representan lo mismo, como el caso del 30-30, pues si bien pertenece a la muy usual medida .30 (308), jamás fue cargado con pólvora negra sino con 30 granos de una pólvora sin humo.

El 38-40 no lleva un proyectil calibre 38, sino uno calibre 41 y es bueno destacar que el cartucho 38 común de revólver no es de calibre 38 sino .357.

El 30-06 Springfield, posiblemente el cartucho más difundido de todos los de aquel origen, ha sido denominado así teniendo en cuenta el diámetro del proyectil (*.308*) y el año de su adopción para las fuerzas armadas estadounidenses (*1906*).

El 250-3000 Savage (ó 250 High Power), es un cartucho que lleva un proyectil calibre .25 que en su versión de 87 granos de peso fue el primero —de entre los deportivos— que alcanzó la velocidad de 3000 pies por segundo en la boca del cañón.

De cualquier manera y en general, los dos primeros números que integran la cifra con que aparece designado un cartucho de origen norteamericano señalan el calibre del proyectil en la expresada forma.

Para facilitar la comprensión de lo dicho, en forma absolutamente ejemplificativa y pasando por alto pequeñas diferencias, se ha confeccionado una planilla a tres columnas que contiene la denominación norteamericana genérica de los calibres más usuales, su equivalencia de acuerdo al sistema métrico decimal (en milímetros aproximados) y los nombres comerciales correspondientes.

Nombre genético	Calibre en mm. (aproximado)	Nombre comercial o específico
.24	6	243 Winchester, 244 (6mm.) Remington
.25	6,35	250-3000 Savage, 257 Weatherby, 257 Robert
.26	6,5	264 Winchester Magnum
.27	7	**270 Winchester, 270 Weatherby Magnun 280**
.28		Remington, 7 mm. Remington Magnum, 7 mm. Weatherby Magnum, 284 Winchester
.30	7,62	30-30 Winchester, 30 Remington, 300 Savage, 308 Winchester, 300 Winchester Magnum, 300 Weatherby Magnum, 30-06 Springfield, 308 Norma Magnum
.31	7,65	303 British, 303 Savage
.32	8	32 Winchester, 32 Remington
.33	8,60	338 Winchester Magnum
.34	8,90	**348 Winchester**
.35	9,1	35 Remington, 358 Winchester, 358 Norma Magnum
.37	9,5	375 Holland y Holland, 375 Weatherby
.44	10,8	44 Magnum, 444 Marlin
.45	11,6	458 Winchester Magnum, 460 Weatherby Magnum, 45-70 Covernment

A continuación, ordenados de menor a mayor calibre, ofrecemos una lista de los cartuchos comerciales (europeos y norteamericanos) más conocidos, comenzando por los de 6 mm (calibre que consideramos mínimo, a pesar del 220 Swift y similares) e incluyendo cartuchos como el 9,3 × 64 Brenneke, el 378 Weatherby, el 458 Winchester y el 460 Weatherby, que exceden en mucho las necesidades reales de la caza mayor en la Argentina. La lista es incompleta, por supuesto, y no figuran en ella cartuchos de origen inglés muy difundidos en otros continentes, así como tampoco los híbridos o "wildcats" tan eficientes como el 8 mm-06, el 35 Whelen, etc.

Se anotó la velocidad inicial en cada caso, como elemento ilustrativo. La energía está tomada en general a tantas yardas de la boca del cañón, pero en algunos casos, los menos, las distancias corresponden a metros. Preferimos reducir los índices de velocidad y energía a pies por segundo y pies libras, respectivamente, porque era mayor el número de cartuchos originados fuera del ámbito de aplicación del sistema métrico decimal y también porque estamos más familiarizados con el anglo-americano (en cuanto a lo que los guarismos representan, no por supuesto, en lo que se refiere utilización práctica). Queda por decir que pesos y velocidades (y por ende energías) varían según los fabricantes y que cabe la posibilidad de que se haya deslizado algún error involuntario, pues las Matemáticas están sideralmente lejos de ser nuestra ciencia favorita. De cualquier manera, pensamos que la lista así confeccionada será útil a quien desee tener una idea elemental de lo que tales cartuchos significan, al menos en el papel...

Cartucho	Proyectil en granos	Vº	E 100	E 200	E 300	Flecha 300 yds en pulgadas.	(Apogeo) 300 m. en centímetros.
243 Winchester	100	3070			1190	5,5	
205 Savage	100	2820		1020		7,4	
257 Roberts	100	2900		1080		5,7	
6,5 × 54 Mannlincher	154	2461			935		30,4
6,5 × 57	93	3290		X	833		17,4
264 Winchester M.	100	3700			1440		
6,5 × 63	93	3950			1380		10,5
270 Winchester	130	3140			1550	5,3	
7×57	150	2760			985	6,7	23
7 × 64 Brennecke	150	2770			1107		23
280 Winchester	125	3190			1490	5,3	
284 Winchester	150	2900			1550	6,3	
7mm. Rem. Mag.	150	3260			1990	4,9	
7mm. Weatherby	154	3260			2330	3,8	
7×66 Von Hofe	169	3300			2400		
30-30 Winchester	170	2220	1350	1000		12,5	
30 Remington	1700	2220	1350	1000		12,5	
300 Savage	150	2670			1080	8	
308 Winchester	150	2860			1240	7	
30-06 Springfield	150	2970			1340	6,5	
300 H. y Holland	180	2920			1970	5,8	
300 Winch. Mag.	180	3070			2380	5,3	
308 Norma Mag.	180	3100			2427	4,6	
300 Weath. Mag.	180	3245			2448	5,2	
7,65 Militar Argentino	154 ("S")	2788			1400		
7,65 (Norma)	150	2920			1476	5,8	
8×56 Man. Sh.	205	2180		X	890		39
8 ×57JS	186	2690					24
8×68	186	3280			2340		14,6
338 Winchester	250	2700			2090	7,4	
35 Remington	200	2100	1300	860		16,5	
358 Norma Mag.	250	2790			2220	5,6	
9,3×72R.	193	2000	X	673			59
9×57	281	1920			1100		47
9,3×74R.	262	2620			2460		21
9,3×62	262	2700			2590		20
9,3 × 64 Brennecke	285	2750			2900		19
375 H. y Holland	270	2740			2370	7,1	
378 Weath. Mag.	270	3212			3427	5,5	
44 Remington Mag.	240	1850	1120	705		8,4 (*)	
444 Marlin	240	2400	1814	1059		15,6	
45-70	405	1320	1210	990		32,5	
458 Winchester	500	2130			2570	12	
460 Weatherby	500				3320	10	

(*)-a 200 yardas.—

Para facilitar la interpretación de los índices consignados en la nómina anterior, ponemos a continuación en manos de los lectores un resumen de las medidas y equivalencias utilizadas.

Energía (E) = $V^2 \times m/2$ (velocidad al cuadrado por la mitad de la masa)
1 Libra = 0,4536 kilogramo.
1 Pie = 0,3048 metro (1 metro: 3,28 pies).
1 Pie libra = 0,1382 kilográmetro.
1 kilográmetro = 7,233 pies libras.
1 Gramo = 15,432 granos (1 grano: 0,0649 gramo).
1 Pulgada = 25,4 mm.
Para reducir pies libras (foot pounds) a kilográmetros, se multiplican las primeras por 0,1382.

●

A renglón seguido, para completar la lista de los cartuchos más comunes de caza mayor, incluimos una reseña de los correspondientes a armas cortas, con los datos obtenidos de revistas especializadas.

CONDICIONES BALISTICAS DE LOS CARTUCHOS COMERCIALES PARA ARMAS DE PUÑO.

Denominación del cartucho	Peso de la bala en granos	Velocidad en la boca (pies por segundo)	Energía en la boca (pies-libras)	Penetración a 5m. en tablas de pino 7/8″
38 Special (1)	158	855	256	7 tablas
44 Special (2)	246	755	311	4
357 Magnum	158	1550	845	10 y ½ ″
45 Automático (3)	230	850	207	6 ″
45 Long Colt (4)	250	855	405	6 ″
41 Magnum	210	1500	1193	12 y ½ ″
44 Magnum (5)	240	1470	1150	11 y ½ ″

(1) La inclusión del 38 Special se hace al solo efecto de establecer comparaciones, ya que es manifiestamente insuficiente para la caza mayor.
(2), (3) y (4) los cartuchos 44 Special, 45 ACP y 45 Colt, convenientemente recargados mejoran sensiblemente los índices señalados.
(5) Velocidades y energías no corresponden a cañones del mismo largo, de ahí que los valores no se puedan considerar absolutos.

De la comparación entre los cartuchos para rifle y los que se señalan precedentemente, surge claramente una conclusión que no debe ser olvidada y que confirma cuanto dijéramos sobre las limitaciones prácticas del uso de armas de puño en la caza mayor.

En efecto, los cartuchos 41 y 44 Remington Magnum, los dos más poderosos, tienen en la boca una energía inferior a la que producen a 100 metros los llamados 30-30 Winchester, 30 y 35 Remington, destinados a las carabinas respectivas y evidentemente los de condiciones balísticas inferiores de todos sus congéneres.

De ahí que cause verdadera perplejidad las asombrosas performances que algunos articulistas les atribuyen a dichos cartuchos de arma corta, mientras que por otro lado limitan, con razón, las posibilidades del 30-30 y sus pares; sobre todo, en atención a que, además de las ventajas balísticas que surgen de lo expresado, es obvio que con rifle se tira siempre mejor que con revólver o pistola.

La lectura o confrontación de los valores que surgen de las tablas agregadas en este capítulo tiene mayor significación para los que hace rato que andan metidos en eso de "armas y tiros". Suponiendo que alguno de los "viejos" encontrara en la lista correspondiente un cartucho para él desconocido, de un vistazo obtendría los elementos de juicio que habrían de permitirle formar concepto inmediato sobre dicho cartucho.

Para los "nuevos" van entonces, las explicaciones siguientes. Se habrá podido observar que en algunos casos la energía remanente no figura a trescientas yardas. Adrede se ha suprimido la referencia para indicar que más allá de las doscientas no es aconsejable el tiro respectivo; ello porque la pérdida de energía es tal que tornaría ineficaz el tiro, o porque la pronunciada curva de la trayectoria (ver valor "flecha") obliga a efectuar cálculos a veces absurdos sobre el alza a emplear.

Podrá alguien pensar: Para qué sirven entonces esos cartuchos y las armas que los utilizan? La respuesta está dada en el capítulo anterior, aunque sólo en parte. Trataremos de explicar aquí cuanto es necesario sobre el particular.

Esos cartuchos de tan aparentemente pobres condiciones, se utilizan en armas muy adecuadas para la caza a corta distancia en lugares boscosos, donde no se requiere una ceremoniosa toma de puntería, sino que al contrario se dispara casi sin hesitación, como tirando al vuelo. Además, producen un retroceso suave, a veces casi imperceptible. Por otro lado, los proyectiles de punta roma (30-30, 35 Remington, etcétera) de escasa velocidad, atraviesan yuyos y pequeñas ramas sin perder dirección. En cambio, los afinados, que viajan a velocidades grandes, tienden a desviarse y aún a estallar al choque con pequeños obstáculos, lo que hace desaconsejable su uso en el bosque.

También debe tenerse en cuenta que aquellos proyectiles "pobres" en velocidad y energía cumplen su cometido sin excesos... Matan sin destruir. Los de gran velocidad generalmente producen grandes heridas, transformando carne en pulpa, imposibilitando a veces por ello la utilización de parte de la pieza cobrada en los menesteres culinarios posteriores.

Finalmente, cabe agregar que no a todas las personas les resulta agradable el sonoro estampido que es común a los rifles que disparan proyectiles a gran velocidad y que a muchos el ruido y el culatazo les impiden tirar bien.

Nosotros, en la República Argentina, no tenemos mucho para elegir, por variadísimas razones que van desde el desalentador recargo aduanero de importación, hasta las dificultades legales y/o reglamentarias actuales para convertirse en "tenedor legítimo" de un arma adecuada para la caza mayor.

De cualquier manera, como el que está decidido a cazar lo hará tarde o temprano, vale la pena hacerle algunas indicaciones generales.

Sin perjuicio de lo que las cifras consignadas en las respectivas planillas indiquen, y de la llamativa atracción ejercida por los "magnum" (explicada ésta con singular acierto y gracia en los artículos "This Magnum Kick" y "Magnum Megalomania" insertos respectivamente en las páginas 36 y 125 de la edición correspondiente a 1963 del "Gun Digest"), nada puede tener más importancia que el uso continuado del arma destinada a la caza mayor. Dijimos antes que "Cuanto más tiros, mejores tiros" y, en la Argentina, para el común de los aficionados, la práctica necesaria sólo es posible mediante el uso de cartuchos militares, con proyectil deportivo cuando de caza se trate.

El 7,65 Mauser en primer lugar (por la facilidad de su obtención, su existencia en los polígonos destinados al tiro ciudadano y por sus condiciones balísticas) —al 7,65 NATO y el 30-06, en ese orden, pueden constituir la solución del problema—. Cualquiera de los tres cartuchos se adecúa para la caza de los animales grandes existentes en el país, en cualquier terreno y a distancia razonable de tiro (que encuentra sus límites fundamentales en la habilidad personal del tirador, y que rara vez sobrepasa la de trescientos metros).

La ventaja del 7,65, por ejemplo, nace de la posibilidad de tirar todo el año (en el polígono por lo menos) con el mismo cartucho que habrá de usarse en las tres o cuatro excursiones proyectadas, lográndose así un utilísimo entrenamiento. Este puede llegar —en procura de la perfección— hasta la caza de liebres (de día y a plena vista de todo lo circundante) aún a la carrera, que de lograrse, constituirá la mejor prueba de aptitud para enfrentar con éxito más tarde la cacería de las piezas importantes.

En cambio se da el caso del poseedor de un único rifle de fac-

tura inmejorable (algo así como un "Stradivarius"), construido para disparar uno de esos cartuchos como el 300 Weatherby por ejemplo. Aparentemente, la situación de ese cazador resultaría óptima, pero consideramos que no es así. Poseedor también —supongamos— de unos ciento cincuenta cartuchos (cuyo costo aquí se aproxima a los quince mil pesos), ha debido utilizar unos treinta en el afinado de los aparatos de puntería y en hacer probar el aparato a un par de amigos. El resto de los cartuchos será afanosamente atesorado para su utilización en las grandes ocasiones. De esta manera el cazador del "Stradivarius" no aprenderá a "tocar" con él y cuando deba hacerlo, durante la caceria ansiada, muy posiblemente obtendrá un resultado desalentador, malgrado la tendida trayectoria y la fabulosa energía remanente del proyectil disparado. Es que en la caza, lo más importante de todo consiste en hacer llegar la bala al lugar debido.

Cuando era yo aún niño, acuciada mi curiosidad por novelones y películas de pistoleros, pregunté a mi padre —entusiasta cazador y tirador de los buenos todavía— cuál era la mejor arma de defensa. Su respuesta es válida también para las armas de caza: "La que uno sabe usar".

Como es lógico, cuando más tendida sea la trayectoria de la bala, más fácil será dar en el blanco aún en caso de un errado cálculo de la distancia entre el cazador y la pieza. Un proyectil de gran energía compensará en casos límites, algún error de puntería. Muchas veces el cazador se enfrenta a la pieza en pobrísimas condiciones de luz (como ocurre en la caza de acecho en las aguadas, contándose únicamente con los buenos oficios de la luna para distinguir los objetos) y es entonces cuando las dificultades de una buena toma de puntería hacen razonable el uso de un 9,3 × 62, por ejemplo.

Queda por decir que en general, dentro del mismo calibre, es conveniente —de ser ello posible— utilizar un proyectil de mayor peso para los animales grandes (o capaces de crear dificultades, como el jabalí). En el caso de nuestro 7,65 los proyectiles de 180 granos de punta blanda o los "SS" despuntados se adecúan a esa exigencia. Destinaremos las puntas de 150 granos o las "S" modificadas, a la caza de antilopes y ciervos menores.

Tras esta síntesis general y elemental sobre los cartuchos en danza, pasaremos en el capítulo siguiente a ocuparnos de los aparatos de puntería, su puesta a punto por el usuario y lo relativo a las posiciones de tiro que resultan aconsejables adoptar por el cazador en el terreno, para obtener de su arma los mejores resultados.

(Continuará)



LAS PISTOLAS BERGMANN

por SANTIAGO P. TAVELLA MADARIAGA

Especial para "ARMAS Y TIRO"

II PARTE

MODELO SIMPLEX

La pistola conocida como Bergmann-Simplex deriva de un modelo que apareció en el invierno de 1901, designado como Selbstlade Pistole Modell 1901, el cual poseía características similares al Mod. 1897 (1).

Entre los años 1901-1902 la pistola Simplex tomó las características con que la conocemos hoy día, es decir, el cañón fue acortado y una pequeña empuñadura reemplazó a la del Mod. 1901.

Muy poca bibliografía existe sobre estas pistolas, por lo que hasta el presente los autores que en los últimos años comenzaron a estudiar estas armas, no se han puesto de acuerdo con respecto a quien o quienes fueron sus fabricantes y en que país o países se construyeron.

De acuerdo a la más reciente información parece ser que la firma V. Charles Schilling de Suhl (Alemania), que ya anteriormente había manufacturado armas para Bergmann, fue la empresa que las habría construido en ese país. Desde hace muchos años se dice que estas pistolas también se construyeron en Bélgica a partir de 1902 y, sin confirmación, que pudieron haber sido manufacturadas en España.

Tampoco se ha podido establecer a ciencia cierta si fueron construídas con o sin licencia de Bergmann y la fecha en que cesó su fabricación en Alemania o en los países citados.

Es común en los autores que describen armas de fuego de esa época designar erróneamente a la Bergmann-Simplex como un modelo de 1897 ó 1898; en realidad el que es antiguo es el cartucho que utiliza designado como 8 mm. Bergmann-Simplex, que fuera diseñado para la pistola Bergmann del Mod. 1895. Este cartu-

(1) *Las pistolas Bergmann-Simplex son consideradas en la actualidad piezas de colección, por haber sido construidas en reducido número y cesado hace muchos años la fabricación de los cartuchos de 8 mm. especiales que utilizan.*

Pistola Bergmann-Simplex cal. 8 mm. Posee marcas de prueba alemanas. Posiblemente construída por V. Charles Schilling de Suhl, Alemania.

PISTOLA BERGMANN DE BOLSILLO MODELO SIMPLEX CALIBRE 8 MM.

Calibre: 8 mm. Bergmann-Simplex

Diseñador: Theodor Bergmann
Fabricante: No se conoce con exactitud.



Nombre común: Pistola Simplex cal. 8 mm.
Construida desde: 1901 a ...
Modelos: No varió
Cantidad manufacturada: No se conoce.

"Armas Automáticas Modernas"

CARACTERISTICAS

1 — Pistola

Capacidad de cartuchos en el cargador	8	
Calibre	8	mm.
Largo de la pistola	190	mm.
Ancho de la pistola en la empuñadura	30	mm.
Alto de la pistola	118	mm.
Largo del cañón	70	mm.
Distancia entre alza y guión	135	mm.
Número de estrías	4	
Largo total del arma abierta	195	mm.
Peso de la pistola con el cargador vacío	628	grs.
Peso de la pistola con el carg. completo	692	grs.
Peso del cargador vacío	35,5	grs.

2 — Munición

Largo del cartucho	25	mm.
Largo de la cápsula	18	mm.
Peso del cartucho	8	grs.
Peso de la bala	4,5	grs.

• CALIBRE

8 mm. Bergmann-Simplex

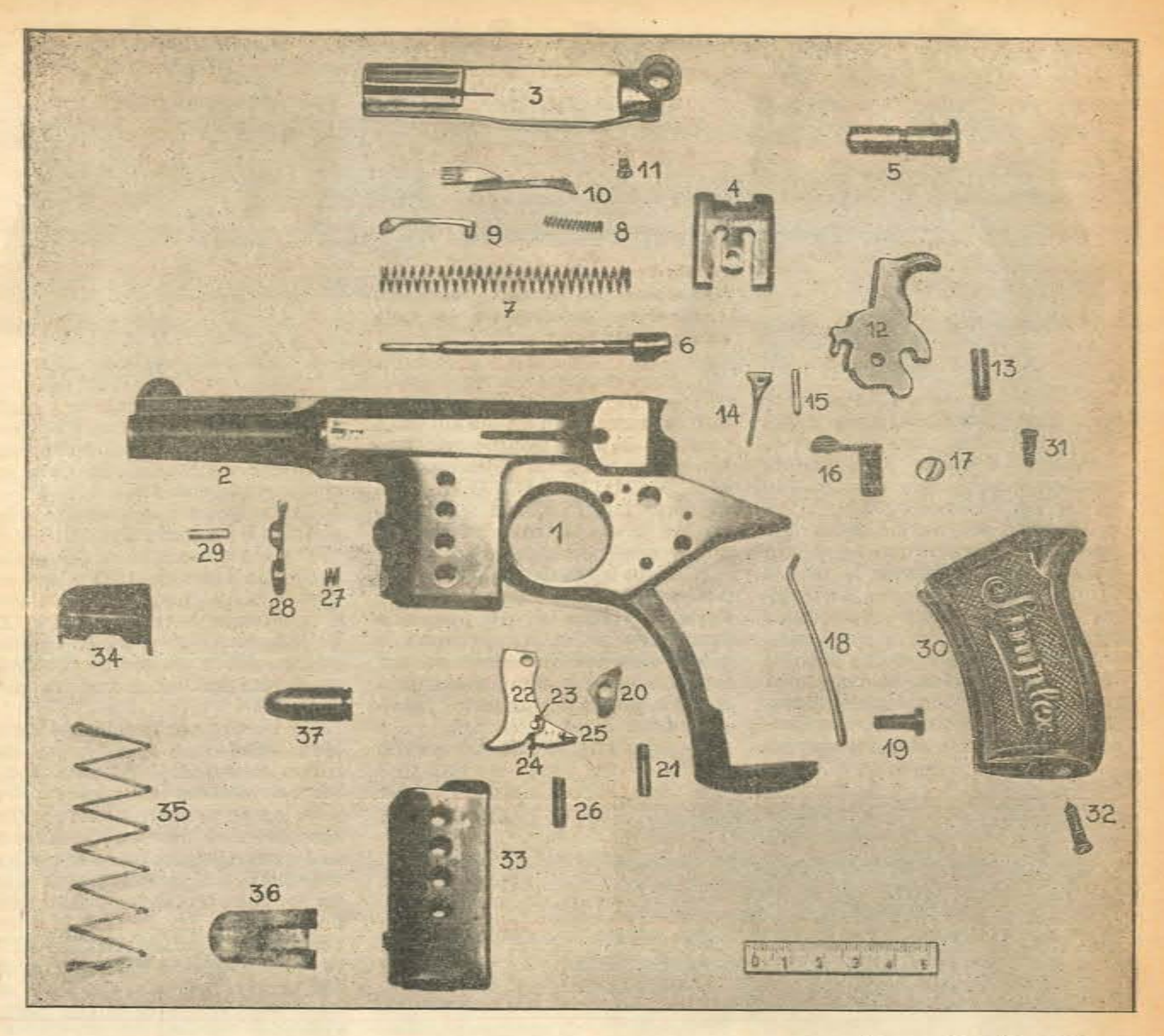
• DESCRIPCION

El arma comprende siete partes principales que son:

A) — *Armadura* (1)
B) — *Cañón* (2)
C) — *Mecanismo de cierre* (3, 4, 5 y 7)
D) — *Mecanismo de disparo* (6 8, 12, 13, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26)
E) — *Mecanismo de repetición* (9, 10, 11, 27, 28, 29, 33, 34, 35 y 36)
F) — *Mecanismo de seguridad* (16 y 17)
G) — *Guarniciones* (30, 31 y 32)

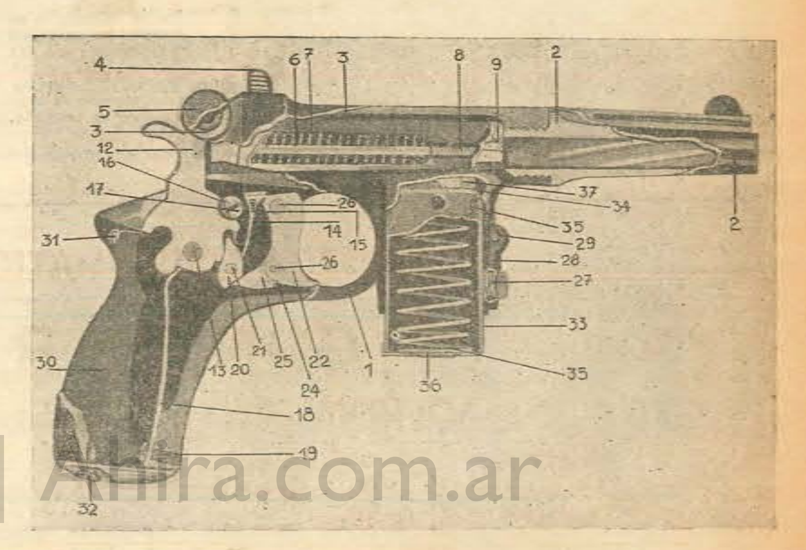
• NOMENCLATURA

1) — *ARMADURA*
2) — *CAÑON*
3) — *CORREDERA*
4) — *ALZA Y RETEN DEL RESORTE RECUPERADOR Y DE LA CORREDERA*
5) — *CILINDRO PASANTE RETEN DEL PERCUTOR*
6) — *PERCUTOR*
7) — *ESPIRAL RECUPERADORA*
8) — *RESORTE DEL PERCUTOR*
9) — *EXTRACTOR*
10) — *BOTADOR*
11) — *TORNILLO DE FIJACION DEL BOTADOR*
12) — *GATILLO*
13) — *PERNO DEL GATILLO*
14) — *MUELLE QUE ACCIONA EL FIADOR Y EL DISPARADOR*
15) — *PERNO DE LA PIEZA 14*
16) — *PALANCA DEL SEGURO*
17) — *TORNILLO DE LA PALANCA DEL SEGURO*
18) — *MUELLE REAL*
19) — *TORNILLO DEL MUELLE REAL*
20) — *FIADOR*
21) — *PERNO DEL FIADOR*



"Armas Automáticas Modernas"

22) — *DISPARADOR*
23) — *PERNO DEL DESCONECTOR*
24) — *RESORTE DEL DESCONECTOR*
25) — *DESCONECTOR*
26) — *PERNO DEL DISPARADOR*
27) — *RESORTE DEL RETEN DEL CARGADOR*
28) — *RETEN DEL CARGADOR*
29) — *PERNO DEL RETEN DEL CARGADOR*
30) — *CACHA*
31) — *TORNILLO SUP. DE FIJACION DE LA CACHA*
32) — *TORNILLO INF. DE FIJACION DE LA CACHA*
33) — *CARGADOR*
34) — *ELEVADOR DE CARTUCHOS*
35) — *RESORTE DEL CARGADOR*
36) — *BASE APOYO PARA EL RESORTE*
37) — *CARTUCHO CAL. 8 mm. BERGMANN - SIMPLEX (D. W. M. 488)*



"Armas Automáticas Modernas"



Pistola Bergmann-Simplex cal. 8 mm. Sin marcas de prueba. Fabricante desconocido. Posiblemente se trata de una copia belga.

cho sirvió de base al diseñador de armas norteamericano John Moses Browning para ejecutar el cartucho 7,65 mm. para pistola semiautomática, que es conocido en los EE. UU. como .32 A.C.P. y en el resto del mundo como 7,65 mm. Browning, cartucho éste tan exitoso que lo utilizan la mayor cantidad de variaciones de pistolas semiautomáticos construidas desde 1900.

La identificación de las pistolas Bergmann-Simplex, en cuanto al fabricante, se torna dificultosa, porque nunca tienen otras inscripciones que no sean las marcas de pruebas o las inscripciones que se encuentran en los antiguos modelos de Bergmann, consistentes en las palabras: Patent, Brévéte, S.G.D.G. o D.R.G.M. y la palabra "SIMPLEX" a ambos lados de la cacha, inscripción ésta que a veces está ausente.

Algunos ejemplares observados por el autor presentan pequeñas variantes entre sí, no pudiendo establecer si ellas obedecen a modificaciones que se le fueron introduciendo a una misma producción o por ser distintos fabricantes.

El propósito de Th. Bergmann al diseñar este modelo era realizar una pistola de bolsillo, pero con una longitud total de 19 cms. no reúne las condiciones para ser considerada como tal.

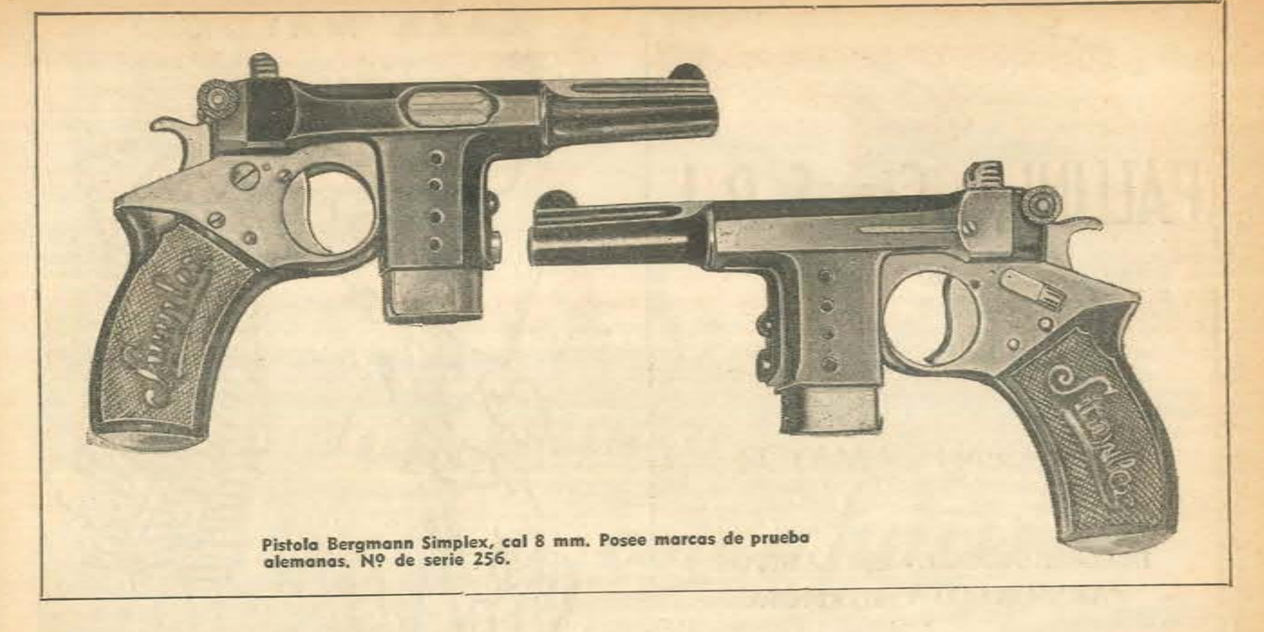
Externamente se asemeja a las pistolas Bergmann tipo Militar de 1897 y a sus modificaciones posteriores: la Mars de 1903 y sus copias la belga Bayard Modelo 1908 y la dinamarquesa Mod. 1910/22. Se diferencia de éstas en que no posee cierre calzado, actuando en forma similar a los antiguos modelos.

No trae la perforación sobre el lado derecho en la extensión del cañón que tienen todas las pistolas del Modelo 1896, pues la extracción no se realiza hacia arriba sino hacia la derecha, poseyendo una ventana por donde se realiza esa operación. Una recámara corta no permite el alojamiento total de la vaina, con lo cual una vez obturada, la cabeza del cartucho es visible desde la ventana de extracción, es por ello que se hace innecesaria la citada perforación.



Por la fotografía se pueden apreciar las dimensiones de las Pistolas Bergmann Simplex, relacionándola con la mano que la empuña.

El seguro que traen las Simplex es diferente al de los demás modelos diseñados por Bergmann, está ubicado en el costado izquierdo de la armadura, desplazado hacia adelante: F — Fuego, y hacia atrás: S — Seguro. El retén del cargador está colocado delante del alojamiento de éste, ubicación que fue cambiada en el Mod. Mars 1903 hacia la parte delantera del arco del guardamonte, enfrente a la cola del disparador. Esta posición lo protege más que al de la Simplex al ser portada, pues en este modelo el cargador puede quedar liberado muy fácilmente si se apoya el arma en la ropa o el cinto.



Pistola Bergmann Simplex, cal 8 mm. Posee marcas de prueba alemanas. Nº de serie 256.

El sistema de disparo es igual al de los modelos de 1896 y posteriores, el botador está colocado sobre el lado izquierdo, en lugar de estar ubicado en el centro, pues como se ha dicho extrae hacia la derecha.

La corredera al ser llevada hacia atrás puede quedar retenida si el martillo es liberado por acción del disparador, quedando alojado en un rebajo que ésta posee en su parte inferior.

El formato del cañón recuerda al de los revólveres, ello se debe a la banda que lo cubre en toda su extensión.

El cargador es similar al del Modelo Militar de 1897, pudiéndose verificar, estando colocado, el número de cartuchos que contiene, por medio de unas perforaciones a ambos lados de las paredes y que también se encuentran en el recibidor. La capacidad es de 8 cartuchos.

Como en todas las pistolas Bergmann la desconexión es original con respecto a las demás armas, realizándose independientemente de la acción de la corredera, estando alojado el desconector en una prolongación de la cola del disparador.

Los números de serie se encuentran ubicados en las siguientes piezas: en la empuñadura, corredera, retén de la corredera, retén del percutor, percutor, cola del disparador, palanca del seguro y los tres pasadores más importantes.

Las marcas de prueba se encuentran en: el cañón y la armadura y en dos partes en la corredera. En las construidas en Alemania consiste en una letra U mayúscula y una doble corona.

El cañón posee cuatro estrías de giro hacia la derecha, con una vuelta completa de 20,5 centímetros.

• DESARME

El desarme parcial de estas pistolas es parecido al de todas las Bergmann, variando en que la placa pasante de éstas viene colocada desde arriba y sirve asimismo de alza.

Se comienza quitando el percutor, para lo cual es necesario presionarlo desde la cabeza por medio de un punzón, a continuación se quita el pasante deslizándolo hacia el lado derecho. Al sacarse el percutor se debe tener cuidado pues sale con un pequeño resorte que viene alrededor de la aguja. Posteriormente, se quita el alza tirando de ella hacia arriba, quedando la corredera liberada, pudiéndose sacar ésta juntamente con el resorte recuperador. El botador se quita sacando un pequeño tornillo ubicado en el lado izquierdo de la armadura.

Las piezas del sistema de disparo pueden ser desplazadas destornillando sus pasantes, debiendo previamente quitarse el muelle real que se encuentra ubicado en la empuñadura.



En el próximo número: La pistola Bergmann Mars y sus variantes.



Cartuchos para pistolas semiautomáticas que derivan del 8 mm. Bergmann-Simplex. De izquierda a derecha: 8 mm. Bergmann-Simplex, 7,65 mm. Browning, ".35" Smith & Wesson y 9 mm. Browning Corto (.380 ACP).

• "CAZA MAYOR"



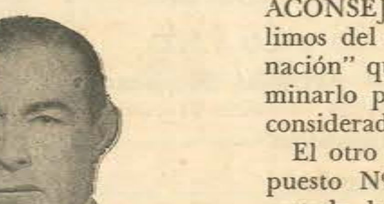
Tiro al Vuelo y, cómo hacerlo

J. MONZ

(Continuación del núm. anterior)

PUESTO Nº 7 (simples)

• Primero veamos la base o área reglamentaria donde y dentro de la que tenemos que pararnos; cuidemos no estar muy cerca y adelante de la Ventanilla de salida y que algún platillo al salir se estrelle en el marco de la misma y sus pedazos nos lastime la cara o las manos. Ubiquémonos pues donde veamos que sea más seguro dentro de lo permitido por el reglamento al respecto.



Escribe:
Camilo González Lóbos

El primer platillo que debemos pedir es el PULL o de la casilla Alta, que se enfrenta a la casilla Baja que estamos, pero lanzará el platillo en dirección a la estaca demarcatoria del Punto de Cruce; así pues nuestro pie delantero izquierdo estará en esa dirección que es el lugar ideal para interceptarlo con el disparo.

Su trayectoria es: viniendo de nuestra IZQUIERDA a derecha, por lo tanto cuando traemos al platillo desde su salida y sobre la punta de nuestro cañón, el pie IZQUIERDO nos empujará —equilibrará— y hará seguir la rotación de nuestro busto y la escopeta sobre el pie DERECHO "Eje o Pivote" interceptándolo con nuestro disparo alrededor del Punto de Cruce con decisión sin apurarnos —pero sin demoras innecesarias—, NO LO DEJEMOS ACERCAR; sabemos todos que es una tentación su largo recorrido para gozar apuntándolo tranquilos y verlo hecho polvo cuando el enjambre tupido de municiones hace el impacto; pero —NO LO ACONSEJAMOS— pues nos salimos del ritmo de la "coordinación" que nos es tan útil dominarlo para los otros puestos considerados difíciles.

El otro platillo —MARK del puesto Nº 7— sale de nuestro costado derecho a una altura de UN METRO sobre el piso; también sale de atrás nuestro y se aleja subiendo en dirección al Punto de Cruce donde reglamentariamente tendrá una elevación de 4 y 1/2 metros sobre el piso y sigue alejándose y perdiendo rotación y velocidad.

Aprovechemos que tenemos una estaca o demarcación que indica su trayectoria reglamentaria, parémonos enfrentando hacia ahí "sobre nuestro pie izquierdo" que en este caso hace de Pivote donde descansamos el busto con el arma (veamos el extremo o "mira" del arma en foco universal un poco debajo de su paso imaginario por el Punto de Cruce), saldrá de atrás y nuestra derecha de UN METRO sobre el piso, recién a los 5 a 10 metros de su recorrida lo veremos y haremos coincidir la "mira" a sus pies, y mientras se aleja en subida, encaremos el arma debajo del pómulo del Ojo Maestro y le tiraremos a sus pies alrededor del Punto de Cruce. No tirarle de "estocada" en cuanto lo vemos ni lo apuntamos cuidadosamente pues al pasar el Punto de Cruce nos salimos de nuestro "estilo" y en días de viento hace payasadas que nos sorprende y lo podemos perder.

Cuidémonos del famoso "HOMBRO PEREZOSO" en este tiro tan fácil, pues si no coordinó para ubicar el lomo con el pómulo, la culata estará baja y la dirección de los cañones para arriba y le tiraremos al platillo arriba a pesar de ver la mira a sus pies. Este tiro no lo apuremos exageradamente, pues será una estocada casi de memoria, y no con la debida aplicación del estilo coordinación que perseguimos buscando el éxito.

PUESTO Nº 8 (individuales)

Llamamos individual cada tiro de este puesto Nº 8, pues todos los componentes de la tanda en cada vuelta, deben colocarse detrás del Puesto 8 y por su correspondiente turno, cargando SIEMPRE SOLAMENTE UN CARTUCHO — cuando es su turno y está en su puesto— recién cargará la escopeta.

Cuando todos los compañeros tiraron el PULL, recién pasarán al otro lado del Puesto Nº 8, para tirar en el orden de inscripción y por supuesto CARGANDO UN SOLO CARTUCHO cuando esté ubicado alistándose para pedir el platillo MARK en la casilla Baja.

Casi todos los clubes están en las afueras de las ciudades como quien dice... en la campiña y las canchas de Skeet en amplios espacios generalmente conservando el suelo natural y con pasto; pero las pistas demarcatorias de los Puestos de Tiro son de material o cemento para no embarrarse y evitar resbalos o tropiezos (antiguamente eran campos rústicos).

Cada plataforma o Puesto de Tiro estará bien demarcado para que el tirador se ubique, dentro de esa plataforma que reglamentariamente sería un CIRCULO de 70 cm. de diámetro, pero en el puesto Nº 8, hay dos partes de espacio o plataforma unidos justo en el medio de la distancia de una casilla a otra; esa línea significa que el tirador debe tenerla en consideración y parándose delante de ella tendrá desventaja, pues se le reduce la trayectoria reglamentaria de interceptarlo antes del Punto de Cruce, pero parándose muy atrás será una ventaja antideportista que quizás no le llamen la atención pero está mal; conviene pues pararse en forma tal, que la mano que abraza los cañones o sea la que está más delante por lo menos esté perpendicular en el justo medio de las dos mitades del Puesto Nº 8 (punto medio de la cancha entre casillas).

Veamos pues, cuando estamos seguros que todos nuestros compañeros han cumplido su tiro en el Puesto Nº 7, ¿cómo demonios se le puede acertar al Nº 8 en tan corta trayectoria, si aún en todo su desplazamiento nos ponen en apuros? Una vez que lo aprendemos será uno de los más seguros. Mientras vamos encaminándonos al Puesto Nº 8 (los compañeros de tanda generalmente buenos amigos) gastan bromas entre sí para disimular las preocupaciones de este tiro "más espectacular que difícil" algunos decimos "te espero en el 8" o "nos veremos en el 8". Es precisamente en este puesto, donde el EGO o Yo espiritual humano, confía superarse sobre sus compañeros, pues es donde necesitamos la máxima concentración mental y coordinación. El "OTRO YO" (como diría un entusiasta propulsor y amigo del Tiro a Skeet) nos hace calcular e imaginar que si nosotros lo acertamos y los otros competidores no, descontaremos su ventaja u obtendremos una ventaja más, pero aunque es muy humano no lleva maldad ni envidia, es simplemente la satisfacción del EGO, pues por lo contrario de esto y particularmente en este deporte, sentimos la satisfacción de enseñar lo que sabemos y alegrarnos al confirmarlo y ver que nuestros discípulos triunfan aún sobre nosotros mismos que entonces nos sentimos "buenos maestros".

PULL del Puesto Nº 8. Sale de la casilla Alta enfrente nuestro y su trayectoria es de IZQUIERDA a Derecha pasando por el Punto de Cruce; el pie Izquierdo será el "EMPUJADOR BALANCEADOR SEGUIDOR" para nuestro busto y la escopeta, que girará apoyándose más o menos sobre el Derecho "EJE o PIVOTE". El pie Izquierdo estará en dirección a la mitad de la trayectoria del platillo entre la casilla Alta y el Punto de Cruce y el pie Derecho cómodamente atrás, como ya explicamos la posición "DESCANSO"; ambos quebraditos en la rodilla, NO DUROS, sino alertas para la súbita elevación del arma con AMBAS MANOS, hasta la base del pómulo, recordemos que la punta del cañón o "mira" —como siempre— estará alineada con el Ojo Maestro o los Ojos en foco universal dentro del lugar donde pasará el platillo... será aconsejable unos 3 METROS delante del lugar donde sale y algo a la Derecha que representará el punto o lugar donde lo "pescamos" con el extremo del cañón —con ambas manos— que ya saben su misión traeremos el extremo o "mira" coincidente con el platillo y venimos disparándole el tiro en ese rápido giro cuando la estamos colocando en el hombro... no hay que pensar en la "ADELANTADA", pues la vamos realizando YA al traer la escopeta al hombro con el extremo del cañón coincidente con el platillo y su declive "mira-culata" representaba la poquita "ADELANTADA" requerida en este Giro tan rápido y corto, donde la recorrida de la munición es entre 5 y 10 metros del extremo del cañón al platillo.

Lo que es muy importante es: no tener ninguna preocupación mental, debemos estar seguros que el "largador" nos OYO nuestro pedido con la palabra PULL bien audible y seca... no estirar la palabraPULL-Puuuuulll..., pues puede malograrnos la súbita coordinación

si el platillo aparece en medio de la palabra – si nos hemos acostumbrado mal a hacerlas largas.

Cuando todos los compañeros de la tanda tiramos el PULL, recién pasaremos del otro lado de la línea media y detrás del primer tirador, no nos pongamos a su costado pues podemos incomodar la visión del largador o del Juez que generalmente están detrás del puesto Nº 4, tampoco debemos hablar fuerte –que molesta al tirador– o al largador que debe escuchar el pedido del Tirador. Cuidemos nuestros OJOS de las partículas de polvo de los platillos.

El platillo MARK del Puesto Nº 8, que sale de la casilla Baja a UN METRO del nivel del piso, nos obligará a agachar un poco nuestro busto, cuando apoyados sobre el pie IZQUIERDO "EJE o PIVOTE", llevamos el extremo del cañón o "mira" al lugar de su salida unos tres metros delante de su trayectoria. La posición de nuestro pie IZQUIERDO será en dirección al punto de interceptación munición-platillo y el pie DERECHO estará cómodamente y algo más atrás y será "EMPUJADOR-EQUILIBRADOR-SEGUIDOR". Ambas rodillas alguito quebradas nos ayudará al súbito arranque de la inercia del arma y del giro del busto. Al igual que al PULL del mismo Puesto Nº 8, dejemos que ambas manos cumplan su misión de llevar el arma al hombro, pero que el extremo del cañón o "mira"



coincida con el platillo y apretando el gatillo cuando el HOMBRO PEREZOSO la adhiere debajo del pómulo y sin parar el Giro está el Tiro. No pensemos en ADELANTADAS a estos dos platillos, SOLAMENTE COINCIDENCIA "Mira-platillo" y coordinación espontánea, con el dedo listo apretando el gatillo a medida que la culata se está ubicando y sentimos el contacto con la cara.

Creo que muchas de las ERRADAS están en la mala ubicación de nuestros pies y que cada tirador debería aprender cuál es para él la posición cómoda y eficaz de sus pies y de la escopeta colocada debajo del pómulo y la "mira" en el punto considerado para poder interceptar al platillo, para eso justamente se permite en estos dos platillos ensayar cuantas veces quiera el tirador (aun en el sistema internacional) que no lo permite solamente en el Nº 1 PULL y en los Nº 8 PULL y MARK.

(Continuará en el próximo número)

XXIII CERTAMEN ANUAL DE TIRO

Esta competencia constituye el máximo cotejo de todas las armas en el orden nacional. A él concurren los mejores tiradores del país y compiten para la obtención del título de Campeón Nacional del año, ya sea por equipo o individual.

Este año correspondió a la ciudad de Salta ser la sede de las más importantes pruebas del XXIII Certamen Anual de Tiro. Entre los días 10 al 15 de noviembre, se disputaron en el Polígono del Tiro Federal Argentino de dicha ciudad los Campeonatos Nacionales de Arma Libre, Pistola, Carabina, Carabina Damas, Fusil Damas, Veteranos de Fusil y de Pistola, Match Olímpico de Carabina y los importantes trofeos "Bandera de Reservistas" y "Gral. San Martín". La segunda parte de este magno certamen fue tirada en las flamantes instalaciones que el Centro de Cazadores de Posadas, posee en la citada ciudad de la provincia de Misiones. Allí se disputaron las pruebas de los Campeonatos Nacionales de Escopeta Pedana, Escopeta Cazador y Tiro al Vuelo. Las pruebas de Fuego Central y Velocidad sobre Siluetas Olímpicas se tiraron en el Polígono del Tiro Federal de Posadas. Estas competencias se cumplieron entre los días 24 al 29 de noviembre.

Por último, el Tiro Federal Argentino de Lomas de Zamora, prestigiosa institución de la Provincia de Buenos Aires, fue escenario del Campeonato Nacional de Tiro al Ciervo, que se disputó el domingo 13 de diciembre.

Los resultados obtenidos en todas estas competencias, que componen el XXIII Certamen Anual de Tiro, fueron los siguientes:

● SALTA

CAMPEONATO NACIONAL DE ARMA LIBRE

Campeones de Conjunto

1º - Jorge Di Giandomenico, Santa Fe	522	puntos
2º - Antonio Ando, Buenos Aires	516	"
3º - José Brescia, Buenos Aires	508	"
4º - Claudio Cabrera, Santa Fe	498	"
5º - Julio N. Silva, S.I.T.A.S.	488	"
6º - Pablo Pedotti, Buenos Aires	485	"
7º - Oscar Longchamp, Buenos Aires	476	"

Campeones de Posición

Pie. Jorge Di Giandomenico, S. Fe	173	puntos
Rodilla. Antonio Ando, Buenos Aires	169	"
Cuerpo. Jorge Di Giandomenico, S. Fe ...	187	"

CAMPEONATO NACIONAL VETERANOS DE FUSIL

1º - José Candioti, Santa Fe	235,47	puntos
2º - Carlos Mosimán, Santa Fe	234,17	"
3: - Antonio Delssin, Santa Fe	233,83	"
4º - Ungarini, Mario, Allen - Río Negro .	233,50	"

5º Federico Manes, La Plata. 231,75 puntos; 6º Claudio Carrera, Santa Fe, 230,52; 7º Julio N. Silva, S.I.T.A.S., 229; 8º Juan Rubino, Junín (Bs. As.), 228,82; 9º Patricio Cruz, San Fernando, 226,28; 10º Antonio Gaspar, Yaví (Jujuy), 226,12; 11º Juan Dolzani, San Carlos Sud, 224,58; 12º Alberto Vilmaux, San Martín, 220,825; 13º Ernesto Crivelli, Buenos Aires, 220,80; 14º Antonio D'Adam, Santa Rosa, 219,90; 15º Gilberto Dellepiane, San Martín, 218, 80; 16º Pedro Peralta, Lincoln, 218; 17º Estanislao Cabrera, Santa Fe, 215,75; 18º Sixto Tello, Caucete, 214,05; 19º Renán Reynes, S.I.T.A.S., 212,44; 20º Pablo Pedotti, Buenos Aires, 210,76; 21º Rogelio Borigen, Salta, 207,93; 22º Erwin Lehman, Suizo San Carlos Sud, 205,80; 23º Aníbal Cativelli, Cba., 204,18; 24º Ramón Córdoba, Salta, 202,15; 25º Francisco Carello, Tucumán, 194,59; 26º Emilio Montiel, Salta, 178.

CAMPEONATO NACIONAL DE PISTOLA

(por equipos e individual)

Equipos

1º - Tiro Federal Argentino de La Plata .. 1.491 Pts.
Eduardo Mallea 511 Pts., Federico Manes 502 Pts., Enrique Husson 478 Pts.

2º - Tiro Federal Argentino de Córdoba .... 1.487 "
Lorenzo Fanciotto 510 Pts., Guillermo Lozada Echenique 497 Pts., Alberto Balestrini 480 Pts.

3º - Tiro Federal Argentino de Bs. Aires .. 1.445 "
José Cionci 490 Pts., Eduardo Delgado 486 Pts., Francisco Valzorio 469 Pts.

4º - Tiro Federal Argentino de Salta ...... 1.430 "
Carlos Choque 504 Pts., Modesto Sánchez 465 Pts., Ricardo Rojo 461. Pts.

5º - Tiro Federal Argentino de Río Cuarto, 1.418 puntos; 6º Tiro Federal Argentino de Dolores - Bs. As. 1.412 puntos; 7º Tiro Federal Argentino de Santa Fe, 1.367 puntos.

Individual

1º - Carlos Carletti, San Luis	520	Pts.
2º - Humberto Aspitia, S.I.T.A.S.	514	" P/D
3º - Ovidio Garay, San Luis	514	"
4º - Eduardo Mallea, La Plata	511	"

5º Lorenzo Fanciotto, Córdoba, 510 puntos; 6º Juan B. Borbón, Mendoza, 508; 7º Carlos Choque, Salta, 504; 8º Federico Gruben, Río Cuarto, 502 P/D; 9º Federico Manes, La Plata, 502; 10º Alfonso Richard, Tunuyán (Mendoza), 500; 11º Ramón Vispo, San Fernando, 497 P/D; 12º Guillermo Lozada Echenique, Córdoba, 497; 13º Edgardo Zabala, Dolores (Bs. As.), 494; 14º Zvonimir Matkovich, Bahía Blanca, 491; 15º José Cionci, Buenos Aires, 490; 16º Francisco Gerometta, Santa Fe, 489; 17º Carlos Balestrini, Córdoba, 487; 18º Eduardo Del-

gado, Buenos Aires, 486; 19º Santiago Mora, Buenos Aires, 480 P/D; 20º Alberto Balestrini, Córdoba, 480; 21º Enrique Husson, La Plata, 478; 22º Torcuato Cuadrado, Dolores (Bs. As.), 476; 23º Oscar Imhoff, Tucumán, 474; 24º Francisco Valzorio, Buenos Aires, 469 P/D; 25º Antonio A. Delsín, Santa Fe, 469; 26º Luis Bertone, Córdoba, 468; 27º Mateo Sánchez, San Juan, 467; 28º Federico Chotro, Río Cuarto, 465 P/D; 29º Modesto Sánchez, Salta, 465; 30º Abel Napolitano, La Plata, 464; 31º Baltazar Balestrini, Córdoba, 461 P/D; 32º Ricardo Rojo, Salta, 461; 33º Roberto Valié, Salta, 461; 34º Demetrio González Naya, 451; 35º Juan Roques, Dolores (Bs. As.), 442; 36º Walter Barborini, Córdoba, 435; 37º Jaime Anglada, Tandil, 430; 38º Vicente Zeballos, Lincoln, 422; 39º José Candioti, Santa Fe, 399.

CAMPEONATO NACIONAL DE CARABINA - 1964

Equipos

1º - Tiro Federal Argentino de Buenos Aires
Héctor Finollo 543 Pts., Eduardo Armella 539 Pts., Darío del Mónico, 529 puntos. Total .... 1.611 Pts.
2º - Tiro Federal Suizo de Rosario
Oscar Olmos 543 Pts., Roberto Valle 511 Pts., Enrique Caballeri 501 Pts. Total .... 1.555 „
3º - Tiro Federal Argentino de Córdoba
Juan Danelutti 530 Pts., Gregorio Acosta 515 Pts., Walter Borborini 496 Pts. Total .... 1.541 „
4º - Tiro Federal Argentino de Santa Fe
Jorge Di Giandomenico 546 Pts., Claudio Cabrera 511 Pts., Carlos Mosiman 477 Pts. Total .... 1.534 „
5º - Tiro Federal de Lomas de Zamora ... 1.505 „
6º - Tiro Federal de Rosario .... 1.462 „
7º - Tiro Federal Argentino de San Martín Buenos Aires .... 1.459 „
8º - Tiro Federal Argentino de Esperanza . 1.456 „

CAMPEONATO NACIONAL CARABINA - 1964

Campeones de Posición

Pie: 1º Oscar S. Olmos, Rosario Suizo, 179 puntos; 2º Jorge Di Giandomenico, Santa Fe, 177 puntos.
Rodilla: 1º Héctor Finollo, Buenos Aires, 186 puntos; 2º Erick Fabock, Buenos Aires, 186 puntos.
Cuerpo a tierra: 1º Erick Fabock, Buenos Aires, 195 puntos P/D; 2º Oscar Longchamp, Buenos Aires, 195 puntos.

CAMPEONATO NACIONAL DE CARABINA - 1964

Individual

1º - Jorge Di Giandomenico, Santa Fe .. 546 Pts.
2º - Héctor Finollo, Buenos Aires ..... 543 „ P/D
3º - Oscar Olmos, Rosario Suizo .... 543 „
4º - Eduardo Armelia, Buenos Aires .... 539 „

5º Oscar Longchamp, Buenos Aires, 536 puntos P/D; 6º Antonio Correa, San Juan, 536 P/D; 7º Julio N. Silva, S.I.T.A.S., 536; 8º Rubén Longhi, Luján, 530 P/D; 9º Juan Danelutti, Córdoba, 530; 10º Darío del Mónico, Buenos Aires, 529; 11º Erick Fabock, Buenos Aires, 527; 12º Daniel Mangona, Santa Fe, 526; 13º Pedro Giorgi, San Fernando, 522; 14º Carlos Molini, Santa Fe, 519; 15º Alfredo Francolini, Concordia, 518; 16º Antonio Ando, Buenos Aires, 516; 17º Gregorio Acosta, Córdoba, 515; 18º Dermidio Garay, Lomas de Zamora, 513; 19º Roberto Valle, Rosario Suizo, 511 P/D; 20º Claudio Cabrera, Santa Fe, 511 P/D; 21º Roberto Turdo, San Nicolás, 511; 22º Francisco Carello, Tucumán, 509 P/D; 23º Walter Giezendanner, Rosario Federal, 509; 24º Roberto Jañiga, San Martín, 508; 25º Oscar Imhoff, Tucumán, 507; 26º Saverio Caliaci, Rosario, 504 P/D; 27º Oscar Viegas, Lomas de Zamora, 504; 28º Jacinto Zabala, 25 de Mayo, 503; 29º Enrique Caballeri, Rosario Suizo, 501; 30º Alfredo Delsín, Santa Fe, 499; 31º Walter Barborini, Córdoba, 496; 32º José V. Candiotti, Santa Fe, 499; 33º Angel Venturini, Esperanza, 490; 34º Víctor Fontana, Esperanza, 489; 35º Antonio D'Adam, Santa Rosa, 487; 36º Fructuoso Castillo, Lomas de Zamora, 487; 37º Gilberto Dellepiane, San Martín (Bs. As.), 478; 38º Carlos Mosimán, Santa Fe, 477 P/D; 39º Ricardo Venturini, Santa Fe, 477; 40º Alberto Vilmaux, San Martín (Bs. As.), 473; 41º Héctor Barcella, Rosario Federal, 449.

CAMPEONATO NACIONAL - FUSIL DAMAS

1ª - Edith Giroldi, Cosquín .... 165 Pts.
2ª - Elida Vallejos, San José .... 157 „ P/D
3ª - Nilda R. de Vera, Salta .... 157 „ P/D
4ª - Delia L. Simone, Caucete .... 157 „

5º Pola Marchiori, S.I.T.A.S., 156 puntos; 6º Clementina Galletti, Salta, 155; 7º Estela Serafini, Deán Funes, 154; 8º Edelmira de Remy, Junín (Bs. As.), 153 P/D; 9º Carolina Ayala, Cosquín, 153 P/D; 10º Elda Mainetti, S. Pereyra, 153 P/D; 11º Francisca Mieres, Puerto Tirol (Chaco), 153; 12º Orlinda Pastore, S.I.T.A.S., 149 P/D; 13º Emma González, Cosquín, 149; 14º Esther Sivilotti, Deán Funes, 148; 15º Nelly Celichini, Buenos Aires, 147; 16º Blanca Torres, La Quiaca, 146; 17º Elsa Teresa Gaetán, San Javier, 144; 18º Irma Callaci, Rosario, 143; 19º Susana Parra, Buenos Aires, 141; 20º Liliana Martínez, Baradero, 140; 21º Lucinda Durán, La Quiaca, 139; 22º Celina Tejerina, La Quiaca, 133; 23º Celia Verna, San José (Entre Ríos), 131; 24º Araceli Soldatti, S. Pereyra 116.

CAMPEONATO NACIONAL DE VETERANOS DE PISTOLA

1º - Balestrini Carlos, Córdoba .... 538,20 Pts.
2º - Gruben Federico, Río Cuarto ...... 521,395 „
3º - Vispo Ramón, San Fernando .... 520,21 „
4 - Zvonimir Matkovich, Bahía Blanca .. 514,18 „

5º Modesto Sánchez, Salta, 506 puntos; 6º Baltazar Balestrini, Córdoba, 504,21; 7º Federico Manes, La Plata, 502,50; 8º Enrique Husson, La Plata, 499,78; 9º Antonio Delssín, Santa Fe, 484,45; 10º Fernando Chotro, Río Cuarto, 482,70; 11º Francisco Gerometta, Santa Fe, 471; 12º José Candiotti, Santa Fe, 470,75; 13º Jaime Anglada, Tandil, 467; 14º Antonio D'Adam, Santa Rosa, 437,50; 15º González Naya, Río Cuarto, 437,35; 16º Vicente Zeballos, Lincoln, 416,44.

CAMPEONATO NACIONAL "BANDERA DE RESERVISTAS"

1º - Tiro Federal Argentino de Santa Fe ..... 680 Pts.
Alfredo Delssin 217 Pts., Enrique Sobrero 237 Pts., Carlos Molini 226 Pts.
2º - Tiro Federal de Humboldt (S. Fe) .... 660 „
Reynaldo Alvarez 211 Pts., Pedro Alvavares 222 Pts., Genaro Reinhardt 227 Pts.
3º - Tiro Federal de San Nicolás .... 658 „
Oscar Tello 225 Pts., Miguel Amoroso 231 puntos, Carlos Inda 202 Pts.

4º Tiro Federal de Reconquista, 649 puntos; 5º Tiro Federal de La Quiaca, Jujuy, 643; 7º Tiro Federal de Luján, Bs. Aires, 630; 7º Tiro Federal de Baradero, Bs. Aires, 629; 8º Tiro Federal de San Justo, Santa Fe, 627 P/D; 9º Tiro Federal de San Carlos Sud, Santa Fe, 627; 10º Tiro Federal de Rosario, Santa Fe, 625; 11º Tiro Suizo de Rosario, Santa Fe, 624; 12º Tiro Federal de La Plata, Bs. Aires, 623 P/D; 13º Tiro Federal de Yaví, Jujuy, 623; 14º Tiro Federal Argentino de Bs. Aires, 621; 15º Tiro Federal de Felicia, Santa Fe, 616; 16º Tiro Federal de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, 615 P/D; 17º Tiro Federal de Esperanza, Santa Fe, 615; 18º Tiro Federal de Salta, 614 P/D; 19º Tiro Federal de San Juan, 614; 20º Tiro Federal de San Martín, 605; 21º Tiro Federal de Alta Gracia, Córdoba, 602; 22º Tiro Federal de San Fernando, Bs. Aires, 593; 23º Tiro Federal de Caucete, 591; 24º Tiro Federal de Tucumán, 588; 25º Tiro Federal de Sa Pereyra, Santa Fe, 572; 26º Tiro Federal de San Rafael, Mendoza, 571; 27º Tiro Federal de Pocito, San Juan, 542 P/D; 28º Tiro Federal de Sunchales, Santa Fe, 542; 29º Tiro Federal de Tandil, Bs. Aires, 541.

CAMPEONATO NACIONAL BANDERA DE RESERVISTAS

I - Campeones de conjunto: 1º Hugo Rovaleeti, La Plata, 233 puntos; 2º Daniel D. Clene, Rosario Suizo, 237puntos P/D; 3º Enrique Sobrero, Santa Fe, 237 puntos.
II - Campeones de pie: 1º Hugo Rovaletti, La Plata, 84 puntos; 2º Enrique Sobrero, Santa Fe 83 puntos.
III - Campeones de rodilla: 1º Víctor Fontana, Esperanza 85 puntos; 2º Enrique Sobrero, Santa Fe, 83 puntos.
IV - Campeones de cuerpo: 1º Luis Gaspar, Yavi- -Jujuy 88 puntos; 2º Hugo Rovaletti, La Plata, 87 puntos.

MATCH OLIMPICO DE CARABINA

II - Individual
1º - Jorge Di Giandomenico, Santa Fe ... 584 Pts.
2º - Oscar Longchamp, Buenos Aires ... 579 „

3º - Darío Del Mónico, Buenos Aires ..... 576 „
4º - Antonio Ando, Buenos Aires .... 574 „ P/D

5º Julio N. Silva, S.I.T.A.S., 574 puntos P/D; 6º Héctor Finollo, Buenos Aires, 574; 7º Claudio Cabrera, Santa Fe, 573; 8º Erick Fabock, Buenos Aires, 572 P/D; 9º Eduardo Armella, Buenos Aires, 572 P/D; 10º Jacinto Zavala, 25 de Mayo, 572; 11º Antonio Correa, San Juan, 569; 12º Roberto Valle, Rosario Suizo, 567; 13º Gregorio Acosta, Córdoba, 566 P/D; 14º Rubén Longhi, Luján, 566 P/D; 15º Dermidio Garay, Lomas de Zamora, 566; 16º Oscar Olmos, Rosario Suizo, 565 P/D; 17º Juan Danelutti, Córdoba, 565; 18º Walter Barborini, Córdoba, 564; 19º Francisco Carello, Tucumán, 561 P/D; 20º Oscar Imhoff, Tucumán, 561; 21º Antonio D'Adam, Santa Rosa, 560 P/D; 22º Alfredo Francolini, Concordia, 560; 23º Reynaldo Andó, Buenos Aires, 558; 24º José Candiotti, Santa Fe, 557; 25º Pedro George, San Fernando, 551; 26º Oscar Viegas, Lomas de Zamora, 550; 27º Carlos Mosimán, Santa Fe, 546; 28º Saturno Bértola, Quilmes, 546; 29º Antonio Vera, San Fernando, 544; 30º Roberto Turdo, San Nicolás, 533.

CAMPEONATO NACIONAL CARABINA DAMAS

I. - Por equipos

1º - Tiro Federal de Junín, Bs. Aires .... 860 Pts.
Yolanda Remy 428 Pts., Edelmira de Remy 432 Pts.
2º - Tiro Federal de Cosquín - Córdoba ..... 851 „
Carolina Ayala 426 Pts., Edith Giroldi 425 Pts.
3º - Tiro Federal de Deán Funes - Córdoba . 841 „
M. Estela Serafini 422 Pts., Ester Sivolotti 419 Pts.
4º - Tiro Federal Argentino de Bs. Aires .. 834 „
Susana Parra 409 Pts., Nelly Celichini 425 puntos.
5º - Tiro Suizo de Rosario - S. Fe .... 813 „
María A. de Olmos 407 Pts., Liliana B. de Valle 406 Pts.
6º - Sociedad Italiana de Tiro al Blanco Bs. As. 810 „
Juana Zuetta de Galey 414 Pts., O. Yolanda Pastore 396 Pts.

II - Individual

1ª Delia Simone, Caucete, 434 pts.; 2ª Edelmira A. de Remy, Junín, 432 pts.; 3ª Yolanda Remy, Junín, 428 pts.; 4ª Carolina Ayala, Cosquín, 426 pts.; Edith Giroldi, Cosquín, 425 pts.; 6ª Nelly Celichini, Bs. As., 425 pts.; 7ª Teresa B. de Mieres, P. Tirol - Chaco, 424 pts.; 8ª María Estela Serafini, Deán Funes - Córdoba, 422 pts.; 9ª Ester Sivilotti, Deán Funes, 419 pts.; 10ª Juana Zuetta de Galey, S.I.T.A.S., 414 pts.; 11ª Susana Parra, Bs. As., 409 pts.; 12ª María de Olmos, S. Rosario, 407 pts.; 13ª Liliana B. de Valle, S. Rosario, 406 pts.; 14ª Olinda C. de Pastore, S.I.T.A.S., 396 pts.

CAMPEONATO NACIONAL DE FUSIL TROF. "GRAL. SAN MARTIN"

1º - Daniel Mangona, Santa Fe .... 472 Pts.
2º - Antonio Sobrero, Santa Fe .... 464 „
3º - Alfredo J. Delssin, Santa Fe ...... 463 „
4º - RRicardo L. Bertole, Suizo S. C. Sud 460 „ P/D
5º - Luis A. Gaspar, Yavi .... 460 „

6º Waldino Beltrame, Reconquista, 458 puntos P/D; 7º Eduardo Armella, Buenos Aires, 458; 8º Antonio Correa, San Juan, 456; 9º Antonio A. Delssín, Santa Fe, 453; 10º Delmo Peterlín, Suchales (Santa Fe), 451; 11º José Brescia, Buenos Aires, 449 P/D; 12º Carlos Molini, Santa Fe, 449; 13º Robert Alesso, San Justo (S. Fe), 448; 14º César Morando, San Juan, 446; 15º Héctor Finollo, Buenos Aires, 444; 16º Gerardo Reinhardt, Humboldt (S. Fe), 441; 17º Carlos Campos, San Nicolás, 438; 18º Fabio Blas Vieira, La Plata, 436; 19º Valeriano Rodríguez, Bahía Blanca, 433; 20º Ricardo Polesman, San Juan, 432; 21º Antonio Andó, Buenos Aires, 431; 22º Jacinto Zabala, 25 de Mayo (Bs. As.), 425; 23º Carlos Espiú, Caucete (San Juan), 421 P/D; 24º Rodolfo Disanto, Junín (Bs. As.), 421; 25º Luis Domingo Olivera, Concep. del Uruguay (E. Ríos), 416; 26º Edmundo Mazzoldi, San Martín (Bs. As.), 413; 27º Héctor Olivera, Concep. del Uruguay (E. Ríos), 402; 28º Reynaldo Andó, Buenos Aires, 394; 29º Reynaldo Alvarez, Humboldt, 292.

• CATEGORIAS DEL TIRO FEDERAL ARGENTINO DE SALTA

Conjuntamente con las pruebas nacionales del XXIII Certamen Anual de Tiro, disputado entre los días 7 al 15 de noviembre en Salta, el Tiro Federal Argentino de dicha ciudad, hizo disputar las siguientes categorías:

CAMPEON DE MAUSER

1º Eduardo Armella del T. F. Arg. Bs. Aires con 244 pts., Copa Excmo. Sr. Presidente de la Nación; 2º Antonio Correa del T. F. Arg. San Juan con 242 pts., copa Gobernador de Córdoba; 3º Hugo Rovaletti del T. F. Arg. La Plata 240 pts., copa River Plate (Bs. As.); 4º Oscar Zamora del T. F. Arg. Salta con 236 pts., copa Cárcel Modelo; 5º Roberto Turdo del T. F. Arg. San Nicolás con 235 pts., copa T. F. Salta.

CATEGORIA RESERVISTA - 30 TIROS

1º Daniel Diciemme del T. F. Suizo de Rosario con 240 pts., copa Vicepresidente de la Nación; 2º Hugo Rovaletti del T. F. Arg. La Plata con 238 pts., copa Círculo Militar; 3º Hugo Banu del T. F. Luján con 235 pts., copa T. F. Tucumán; 4º Ricardo Polesman del T. F. Arg. San Juan con 233 pts., copa Centro Naval; 5º Domingo Olivera del T. F. Arg. C. Uruguay con 232 pts., copa D. G. Tiro.

CATEGORIA RESERVISTA - DE PIE

1º Hugo Rovaletti del T. F. Arg. La Plata con 84 pts., copa Casa "Hehedia"; 2º Carmelo Viavar del T. F. Arg. con 82 pts. copa T. F. Tucumán; 3º Hugo Raretta del T. F. Arg. S. Rafael con 80 pts., plaqueta F. de Val.

CATEGORIA RESERVISTAS - DE RODILLA

1º Víctor Fontana del T. F. Arg. Esperanza con 85 pts. Plaqueta H. Cámara de Diputados de la Nación; 2º Miguel Quipildro del T. F. Arg. Salta con 83 pts. copa "La Mundial"; 3º Hugo Rovaletti del T. F. Arg. La Plata con 81 pts., copa D. G. Tiro.

CATEGORIA RESERVISTAS - DE CUERPO

1º Luis Gaspar del T. F. Arg. Yavi con 88 pts. copa Ingenio San Martín del Tabacal; 2º Roberto Mariano, T. F. Arg. La Plata con 85 pts., copa Casa Mardones; 3º Miguel Amoroso del T. F. Arg. San Nicolás con 84 pts., copa T. F. de Salta.

CATEGORIA "ARMA LIBRE"

1º Jorge Degiandoménico, S. Fe con 264 pts., copa Gobernador de Tucumán; 2º Antonio Ando, T. F. B. Aires con 259 pts., plaqueta Carullo e Ibarra.

CATEGORIA VETERANOS MAYORES DE FUSIL

1º Julio N. Silva T. F. Arg. SITAS con 253 pts., copa Gobernador de Salta; 2º Antonio D'Adam T. F. Arg. Santa Rosa con 243,16 pts., copa Carcel Modelo; 3º Antonio Delssin T. F. Arg. Santa Fe con 241,16 pts., copa T. F. de Salta.

CATEGORIA FUSIL "DAMAS"

1ra. Estela Serafini T. F. Arg. Deán Funes con 166 pts., Medalla de Oro, Cámara de Diputados de Salta; 2da. Pola Marchiori T. F. Arg. SITAS con 166 pts., Bandeja Carlos Mardones; 3ra. Edelmira de Remy T. F. Arg. Junín (Bs. As.) con 166 pts., Florero S.A.C.I.F.I.A; 4ta. Edith Giroldi T. F. Arg. Cosquín con 165 pts., Bandeja Ingenio San Martín del Tabacal.

CARABINA - MATCH INGLES

1º Oscar Longcham T. F. Arg. Buenos Aires con 291 pts., copa Intendente de Rosario; 2º Jacinto

Zabala T. F. Arg. 25 de Mayo con 291 pts., copa Fernet Branca; 3º Antonio Ando T. F. Arg. Buenos Aires con 290 pts., copa "Ginebra Bols"; 4º Erico Fabok T. F. Arg. Buenos Aires con 289 pts., copa Molino San Bernardo.

CATEGORIA CARABINA TRES POSICIONES

1º Eduardo Armella T. F. Arg. Buenos Aires con 278 pts., copa Gobernador de Santa Fe; 2º Jorge Degiandomenico T. F. Arg. Santa Fe con 276 pts., copa Círculo Militar; 3º Radio del Mónico T. F. Arg. Buenos Aires con 275 pts., copa "Radio Güemes; 4º Antonio Correa T. F. Arg. San Juan con 273 pts., copa T. F. Salta.

CATEGORIA "CARABINA DAMAS"

1ra. Nelly Celichini T. F. Arg. Buenos Aires con 436 pts., copa Embajador del Perú; 2da. Delia Simone T. F. Arg. Caucete S. J. con 434 pts., Bandeja C.I.M.A.C.; 3era. Edelmira Remy T. F. Arg. Junín (Bs. As.) con 433 pts., Florero S.A.C.I.F.I.A.; 4ta. Juan Z. de Galey T. F. Arg. SITAS con 432 pts., copa Cerámica del Norte.

CATEGORIA "PISTOLA LIBRE"

1º Juan Borbón T. F. Arg. Mendoza con 272 pts., Bronce Artístico Piccardo; 2º Federico Manes T. F. Arg. La Plata con 272 pts., Plaqueta Carullo e Ibarra; 3º Ovidio Garay T. F. Arg. San Luis con 270 pts., copa Benjamín Figueroa.

CATEGORIA "VETERANOS MAYORES DE PISTOLA"

1º Carlos Balestrini T. F. Córdoba con 273,96 pts., copa Intendente de Salta; 2º Federico Gruben T. F. Río Cuarto con 268,65 pts., copa Carcel Modelo; 3º Zvonimir Matkovich T. F. Bahía Blanca con 266,75 pts., Plaqueta Canigo.

CATEGORIA "SILUETAS OLIMPICAS"

1º Juan Ricardo Rojo T. F. Salta con 286,30 pts., Bronce Policía Federal; 2º Lorenzo Falciotto T. F. Córdoba con 274,30 pts., Bandeja (Niña Carolina Cornejo); 3º Julio Marcelo Cornejo T. F. de Salta con 273,30 pts., copa D. G. Tiro.

● POSADAS

CAMPEONATO NACIONAL DE ESCOPETA PEDANA

I - Por equipos

1º - Pigeon Club de Buenos Aires
León Bozzi 97 Pts.; Guillermo Ibarra Palet 94; Aroldo Pienovi 87. Total ...... 278 Pts.
2º - Tiro Federal Argentino de Buenos Aires
Juan Gindre 92 Pts.; Héctor Sanguinetti 91; Adolfo J. Fernández 89. Total ..... 272 „
3º - Círculo de Aeronáutica
Gert Kleissen 90; Enzo Mauro 84; Juan Boheller 84. Total .... 258 „
4º - Sociedad Italiana de Tiro a Segno (Bs. As.)
Miguel Parisse 87; Reynaldo Polero 78; Pascual Madeo 74. Total .... 239 „
5º - Tiro Federal de Salta
Benjamín Figueroa 83 Pts.; Emilio Humber 78; Francisco Scaro 73. Total ...... 234 „
6º - Asociación de Tiro y Gimnasia de Quilmes (Bs. As.)
Ernesto Marmorato 82; Carlos Vignale 77; Rufino Luis Fernández 71. Total ..... 230 „
7º - Centro Cazadores de Posadas (Misiones)
Abel Racioppi 82 Pts.; Guillermo Suasnavar 72; Juan Chemes 71. Total .... 225 „

Individual

1º - León Bozzi, Pigeon Club .... 97 platillos
2º - Guillermo Ibarra Palet, Pigeon Club . 94 „
3º - Juan Gindre, T.F.A. Bs. As. .... 92 „
4º - Héctor Sanguinetti, T.F.A. Bs. As. ... 91 „
5º - Gert Kleissen, C. Aeronáutica .... 90 „

6º Adolfo J. Fernández, T.F.A. Bs. As., 89 platillos; 7º Miguel Parisse, S.I.T.A.S., 87; 8º Aroldo Pienovi, Pigeon Club, 87; 9º Migliore Gavazza, Cº Aeronáutica, 86; 10º Enzo Mauro, Cº Aeronáutica, 84; 11º Juan Boheler, Cº Aeronáutica, 84; 12º Benjamín Figueroa, T.F.A. Salta, 83; 13º Abel Raccioppe, C. Caz. Misiones, 82; 14º Ernesto Marmorato, Asoc. T. y G. de Quilmes, 82; 15º Helmut Layter, C. Caz. Misiones, 81; 16º Tomás Bruce, T.F.A. Bs. As., 81; 17º Angel Monguzzi, T.F. Córdoba, 79; 18º José Colombo, C. Caz. Misiones, 79; 19º Reynaldo Polero, S.I.T.A.S., 78; 20º Emilio Humbert, T.F. Salta, 78; 21º Carlos Vignale, Asoc. T. G. Quilmes, 77; 22º Luis Valdez, T.F. Córdoba, 75; 23º Pascual Madeo, S.I.T.A.S., 74; 24º Francisco Scaro, T.F. Salta, 73; 25º Alfredo Cristofaro, S.I.T.A.S., 72; 26º Guillermo Suasnávar, C. Caz. Posadas Mis., 72; 27º Rufino Fernández, Asoc. T. y G. Quilmes, 71; 28º Juan Cheme, T.F. Salta, 71; 29º Espedito Ubertini, T.F.A. Bs. As., 70; 30º Roberto Baldomir, Asoc. T. y G. Quilmes, 68; 31º Francisco Chiaradia, C. Caz. Posadas Mis., 65.

CAMPEONATO NACIONAL DE ESCOPETA - CAZADOR

1º - Círculo de Aeronáutica

Por equipos

1º - Enrique Grecco 91 Pts.; Juan Boheler 90; Gert Kleissen 87. Total .... 268 Pts.
2º - Tiro Federal Argentino de Buenos Aires
Héctor Sanguinetti 90 Pts.; Adolfo Fernández 89; Tomás Bruce 86. Total ...... 265 „
3º - Tiro Federal Argentino de Salta
Francisco Scaro 88 Pts.; Benjamín Figueroa 83; Emilio Humbert 66. Total ..... 237 „
4º - Centro de Cazadores de Buenos Aires
Armando Mamonne 85 Pts.; Horacio Barros 69; Horacio Barros (h) 65. Total ... 219 „
5º - Centro de Cazadores de Misiones
José Colombo 70 Pts.; Jorge Lattes 68; Guillermo Suasnavar 43. Total .... 181 „

CAMPEONATO NACIONAL DE ESCOPETA CAZADOR

Individual

1º - Enrique Grecco, Circ. de Aeronáutica 91 Pts.
2º - Héctor Sanguinetti, T.F.A. Bs. As. ... 90 „ P/D
3º - Juan Boheler, Circ. de Aeronáutica .. 90 „
4º - Adolfo J. Fernández, T.F.A. Bs. As. .. 89 „
5º - Francisco Scaro, T.F.A. Salta .... 88 „

6º Gert Kleissen, Círculo de Aeronáutica, 87 puntos; 7º Tomás Bruce, T.F.A. Buenos Aires, 86; 8º Armando Mamonne, Centro Cazadores Bs. As., 85; 9º Alberto Saad, Club Cazadores Tucumán, 84; 10º Benjamín Figueroa, T.F.A. Salta, 83; 11º Juan Gindre, T.F.A. Buenos Aires, 80; 12º Migliore Gavazza, Círculo Aeronáutica, 78; 13º Rodolfo Laiseca, Círculo Aeronáutica, 72; 14º José Colombo, Centro de Cazadores Misiones, 70; 15º Horacio Barros, Centro de Cazadores Bs. As., 69; 16º Jorge Lattes, Centro Cazadores Misiones, 68; 17º Emilio Humbert, T.F.A. de Salta, 66; 18º Horacio Barros (h.), Centro Cazadores Bs. As., 65; 19º Guillermo Suasnávar, Centro Cazadores Misiones, 43; 20º Enzo Mauro, Círculo Aeronáutica, (1).

(1) No completó su serie.

CAMPEONATO NACIONAL DE TIRO AL VUELO

1º - Pigeon Club Argentino
Adrián Zenón Videla, 19 palomas; Guillermo Ibarra Palet, 15; Oscar Rodrigues, 12. Total .... 46 palomas
2º - Tiro Federal Argentino de Lomas de Zamora
Primo Marucci, 16 palomas; Carmelo Palaggi, 14; Aldo de Giacomi, 12. Total 42 „
3º - Tiro Federal Argentino de Bs. Aires
Héctor Saralegui, 18 palomas; Juan Gindre, 13; Héctor Sanguinetti 10. Total .... 41 „
4º - Tiro Federal Argentino de Córdoba
Luis Valdez, 18 palomas; Angel Monguzzi, 12; Armando Ramos Taboada, 10. Total .... 40 „
5º - Centro Cazadores La Victoria, Villa Eloísa
Alejandro Mauro, 18 palomas; Francisco Codeluppi, 11; Juan Trotini, 8. Total 37 „
6º - Tiro Federal Argentino de Salta
Francisco Scaro, 17 palomas; Emilio Humbert, 9; Benjamín Figueroa, 8. Total .... 34 „

Clasificación Individual

1º - Adrián Zenón Videla, Pigeon Club 19/20
2º - Roberto Fioretti, Club Diana, Rosario ... 21/24
3º - Héctor Saralegui, T.F.A. Bs. As. 20/24
4º - Alejandro Mauro, Centro Caz. La Victoria 19/24
5º - Luis Valdez, T.F.A. Córdoba 18/20
6º - Jorge Lattes, Centro Caz. Misiones 18/20

- **CAMPEONATO NACIONAL DE FUEGO CENTRAL**

CLASIFICACION	TIRADOR	PRECISION	VELOCIDAD	TOTAL	PROMEDIO
1º	Manuel Fernández, T.F. Bs. Aires	279	281	560	280
2º	Luis Beltrame, Posadas, Misiones	260	272	532	266
3º	Enrique Schack, T.F. Bs. As.	261	255	516	258
4º	Gerardo Lindstron, Oberá, Misiones	252	252	504	252
5º	Orlando Rodríguez, Posadas	248	247	495	247
6º	Juan Pignataro, P. de los Libres	219	265	484	242
7º	Plinio Lindstron, Oberá, Misiones	174	206	380	195
8º	Agustín Goyburu, Posadas, Misiones	199	171	370	185
9º	Juan Jost, Posadas, Misiones	181	174	355	177
10º	Héctor Sero, Oberá, Misiones	155	196	351	175
11º	Luis Núñez, Posadas, Misiones	194	42	236	118

- **CAMPEONATO NACIONAL DE VELOCIDAD SOBRE SILUETAS OLIMPICAS**

CLASIFICACION	TIRADOR	1º PRUEBA	2º PRUEBA	TOTAL
1º	Manuel Fernández, T.F. Bs. As.	286	291	577
2º	Luis Beltrame, Posadas	283	281	564
3º	Enrique Schack, T.F. Bs. As.	281	274	555
4º	Plinio Lindstron, Oberá	268	275	543
5º	Juan Pignataro, P. de los Libres	266	262	528
6º	Orlando Rodríguez, Posadas	269	253	522
7º	Gerardo Lindstron, Oberá	263	255	518
8º	Héctor Nilsson, Oberá	256	245	501
9º	José María Novoa, Posadas	228	237	465
10º	Oscar Luis Beltrame, Posadas	226	231	457
11º	Héctor Sero, Oberá	192	210	402
12º	Agustín Carreño, Posadas	193	205	398
13º	Luis Derna, Oberá	204	—	204

- **LOMAS DE ZAMORA**

CAMPEONATO NACIONAL DE TIRO AL CIERVO

I — TIRO SIMPLE

1º — Enriqce Rébora .... L. de Zamora 187 pts.
2º — Oscar Abad .... L. de Zamora 168 „
3º — Alberto Sabín Paz ...... L. de Zamora 167 „
4º — Víctor Marangoni ..... L. de Zamora 166 „
5º — Alberto Imperiale ...... L. de Zamora 158 „
6º — Luis Cunto .... L. de Zamora 155 „
7º — Gualberto Alvarez ...... L. de Zamora 150 „
8º — José María Gavalda ... L. de Zamora 147 „
9º — Rubén Benevento ...... L. de Zamora 129 „

II — TIRO DOBLE

1º — Enrique Rébora .... L. de Zamora 188 pts.
2º — José María Gavalda ... L. de Zamora 170 „
3º — Oscar Abad .... L. de Zamora 157 „
4º — Víctor Marangoni ..... L. de Zamora 155 „
5º — Julio A. Pereyra ...... L. de Zamora 144 „
6º — Luis Cunto .... L. de Zamora 118 „
7º — Rubén Benevento ...... L. de Zamora 102 „





RINCÓN DEL CAZADOR

Nueva Comisión Directiva del Club Argentino de Caza Mayor

En asamblea realizada por el Club Argentino de Caza Mayor el 28 de noviembre pasado, se procedió a la elección de la nueva comisión directiva de la entidad, que ha qcedado así constituida:

Presidente, Dr. José A. Nazar Anchorena; vicepresidente 1º, Ing. Emil A. Taboada; vicepresidente 2º, Sr. Carlos A. Canobbio; secretario, Sr. Adrián Z. Videla; prosecretario, Sr. Enrique Cartasso; tesorero, Sr. Adrián F. Esteguy; protesorero, Esc. Alberto G. Allende; vocales titulares: Sres. Enrique L. D'Almonte, Alrena, Fidel Lorenzutti y Jorge berto D. McLean, Alfredo Ancho-Ecke; vocales suplentes: Sres. Enea Bassi y Miguel Medus.

NUEVO CARTUCHO PARA CAZA MAYOR

7,65 mm. "SS"

Fabricaciones Militares en su Fábrica de Cartuchos de San Francisco de la provincia de Córdoba, ha iniciado la fabricación en serie de cartuchos especiales para caza mayor. Nuestra revista publicará en un próximo número un artículo dedicado a este nuevo producto de Fabricaciones Militares.

• A los Clubes de Caza y Tiros Federales

DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO DE LA NACION NUMERO 13.451/1962. — Se lleva a conocimiento de las afiliadas, que mediante el decreto del rubro, el Superior Gobierno de la Nación, autoriza la concesión de rebaja sobre las tarifas correspondientes a los srvicios que presta la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, en aquellos inmuebles de propiedad de instituciones, asociaciones o entidades de asistencia social, de carácter cultural y las deportivas. Los beneficios establecidos en el Decreto mencionado, rigen a partir del 1º de enero de 1961 y será acordado a pedido de las entidades interesadas, ante la Dependencia Nacional que corresponda a cada zona.

CONSEJO FEDERAL,
11 de septiembre de 1963

• SALVANDO UN ERROR

En el Nº 7, en el relato del señor Julio Arturo Carol Heil, página 32, donde dice: "El Winchester calibre 44-40 con proyectil blando, el Winchester b4-40 modificado a .45 por F.M., especialmente con proyectiles tipo "Brenneke"..., debe decir: **"El Winchester calibre 44-40 con proyectil blando, el Winchester 44-40 modificado a .45 por F.M., especialmente con proyectiles preparados, la escopeta cal. .16 de un solo cañón, recortado y con proyectiles tipo "Brenneke"...**

• VEINTICINCO AÑOS DE VIDA DEL CENTRO DE CAZADORES DE BUENOS AIRES

El Centro de Cazadores de Buenos Aires, decana entidad que agrupa a numerosos aficionados a la práctica cinegética, cumplió el 19 de diciembre 25 años de vida.

Esta decana institución deportiva posee en el barrio de Flores de la Capital Federal —Carabobo 233—, una magnífica sede de su propiedad que cuenta con proveeduría, restaurante, sala de reuniones y un hermoso patio andaluz. Posee en la localidad de San Vicente, un campo de deportes de 24 hectáreas, con pedana de tiro, amplio parque arbolado e instalaciones para camping de sus asociados.

Al cumplir sus Bodas de Plata, dirigen los destinos de esta prestigiosa institución:

Tribunal de Honor: Dr. Juan O'Farrell, Mario Zabala y Camilo González Lobo.

Presidente, Héctor González; vicepresidente, Armando Mammone; secretario, Onofre R. Peña; prosecretario, José L. Lopardo; tesorero, Edgardo Demaría; protesorero, Luis V. Pavesio; vocales: 1º, Carlos R. Pegoraro; 2º, Manuel Fernández; 3º, Carlos Revella; 4º, Oscar F. Soriano; 5º, Carlos A. Casale y 6º, Augusto Costa. Vocales suplentes: Abel Dulce, Romilo Verdaguer y Jorge Ayub. Revisores de cuentas: doctor César A. Salvi, Avelino Míguez y Angel Vitale.

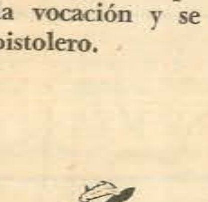


..A CADA CUAL SU TROFEO



PERRERIAS

por GUAU



—El lobo es un perro de policía que erró la vocación y se hizo pistolero.

—Los cazadores veteranos que abandonan la caza mayor para dedicarse a la menor, son viejos verdes.

—El cazador que tira sobre una liebre a plena carrera es un deportista. El que tira sobre una liebre echada, es uno que tiene hambre.

—Si todos los hombres se portaran como perros, el mundo encontraría su equilibrio, porque en lugar de dos, andarían en cuatro pies.



—Los perros ladran a la luna cuando se sienten poetas.

Contestando a los Lectores

por SIR BASIL



PROYECTILES PARA SER DISPARADOS DESDE CAÑONES LISOS

PREGUNTA: Desearía que tuvieran a bien explicarme qué se entiende por proyectiles "tipo Brenneke", dándome a conocer, de ser posible, para qué se destinan y en qué armas pueden ser utilizados.

Cazador
Capital Federal

RESPUESTA: Se conocen como proyectiles "Brenneke" o tipo "Brenneke" a un tipo de balas cilíndricas o cilindro-ojivales que han sido diseñadas para ser disparadas a través de cañones lisos o semirayados.

Si bien el nombre de Wilhelm Brenneke (1865-1951) se hizo famoso en el mundo entero por sus diseños de proyectiles de este tipo, en Europa sus cartuchos y balas para armas con cañones rayados de grueso calibre son igualmente muy populares.

Los estudios para dotar a las armas de cañones lisos de proyectiles únicos se iniciaron en Europa a mediados del siglo pasado. Hacia 1900 existían más de cuarenta tipos distintos, los más famosos son los diseñador por von Witzleben, Stendebach, Polzin, Sauer & Sohn y los ejecutados por las casas norteamericanas Remington-Peters y Western-Winchester.

No obstante la variedad existente se tiene entendido que los más veloces y precisos son los producidos por Brenneke. De su potente energía nos habla el hecho de que fueron utilizados en la India para la caza de tigres y en Africa para la de los robustos búfalos del Cabo.

El modelo más común de bala Brenneke que se vendía en nuestro país antes de la última guerra consistía en un cuerpo de plomo de forma cilíndrica con estrías oblicuas con una pequeña punta cónica. La bala propiamente dicha es hueca, poseyendo una columna central en la que toma un tornillo que la sujeta a un taco de fieltro, que sirve para estabilizarla en vuelo y darle un perfecto ajuste contra las paredes del cañón.

Otro modelo de bala Brenneke con características similares al anterior, conocido como Neues Modell 1931, fue diseñado para ser utilizado con armas Paradox (cañones rayados en su última extensión), posee tres pares de anillas paralelas, las cuales pueden ser lubricadas si se desea.

Las balas Brenneke se venden en Europa y los EE. UU. en los calibres mayores de escopeta: 12, 16 y 20 en cajas de 25 para ser cargados y en paquetes de 10 los cartuchos completos. En nuestro país algunas armerías realizan la operación de recarga con proyectiles construidos aquí y venden los cartuchos completos, reemplazando los perdigones o postas o partiendo de cartuchos vacíos. También se venden los proyectiles sueltos.

Otros productos del ingenio de W. Brenneke fueron distintos tipos de cierres para escopetas y "express" y reformas a los fusiles Máuser 1898.

Son famosos, asimismo, sus proyectiles Torpedo Ideal Geschoss (TIG) y Torpedo Universal Geschoss (TUG), que son destinados para la caza de animales peligrosos. Se fabrican en varios calibres, los más comunes son: 7x64, 7x65R, 7x72R, 8x64, 8x65R y 8 x 72R (estos cartuchos fueron diseñados por Brenneke). La D. W. M. (Industriewerken Karlsruhe) los utiliza en los siguientes calibres: 7 x 57, 7 x 57R, 7 x 64, 7 x 65R, 8 x 57I, 8 x 57IR 8 x 57IS, 8 x 57IRS, 8 x 60, 8 x 60S, 8 x 64, 8 x 64S, 8 x 65R, 8 x 65RS, 9,3 x 62, 9,3 x 64 y 9,3 x 74R.

La fábrica Brenneke de Leipzig fue destruida por un bombardeo en 1945. Después de la guerra W. Brenneke se estableció con un pequeño negocio en Alemania Occidental, donde en la actualidad la firma ya ha adquirido importancia nuevamente y sus descendientes continúan la fabricación de sus afamados proyectiles y cartuchos.

...Si instruímos a todos los ciudadanos en el manejo del arma nacional y en la certeza del tiro, habremos multiplicado el "poder defensivo" de la Nación, y todos, y cada uno de los argentinos habrán de ser considerados como soldados francos o en licenciamiento, siempre prontos al llamado de la Patria.

Que nunca llegue la hora de sustraerlos de sus labores fecundas, pero que siempre nos sintamos una democracia fuerte, tan altiva y viril como pacífica.

ROQUE SAENZ PEÑA

Mirando hacia atrás

SEPTIEMBRE - OCTUBRE

AÑO 1914:

Bajo el título de "Tiro de Guerra" publica l revista un editorial donde trata sobre su enseñanza y dirección. Después de referirse a la necesidad de la instrucción pre-conscripción a conservarla y aumentarla en el período pos-conscripción y luego de referirse al sorteo de ciudadanos dice: "Si se abandonase esta enseñanza, retirando los recursos que la sostienen, bien modestamente por cierto o apartándola del contralor del Ministerio de Guerra, llegaríamos a tener por acumulación de clases libradas del Servicio, quienes serían, llegado el caso, desconocidas y extrañas en absoluto el arma de la defensa nacional", y más adelante agrega: "Las sociedades de Tiro tienen, aquí como en las principales naciones del mundo, dos fines que, si bien no se contradicen, son bien diversos. Por una parte, practican el tiro como deporte, instructivo o de placer, y en este caso nada tiene que hacer con ellos el Estado; pero por otro, concurren a la instrucción de reservistas, menores enrolados y estudiantes, y ésto justifica las subvenciones que se les acuerdan así como exige el contralor permanente de la única autoridad que debe dictar los reglamentos militares y vigilar su cumplimiento". El editorial continúa con diversas citas y reglamentaciones de varios países, destacando el tiro en la República Suiza.

•

Informa la revista que el Ministerio de Guerra otorgó la distinción de "Tirador Legionario" a los tiradores de la Sociedad Italiana de Tiro a Segno, señores Enrique Armengol, Juan B. Bianchi, Alberto C. Fontán y Andrés Cummins, por sus sobresalientes actuaciones en el deporte.

•

En el Tiro Federal de Rufino se realiza el IV Campeonato Nacional de Sociedades de Tiro con fusil, siendo sus resultados: 1º Sociedad Italiana de Tiro a Segno, representada por Hugo Degano, Arturo Faleni y Alberto Fontán; 2º Tiro Federal de Bs. As. por Carlos Villar, Antonio Daneri y Benjamín Tealdi; 3º Tiro Suizo de Rosario, por Fernando Widmer, J. J. Guido, Juan Papis.

AÑO 1924:

La mayor parte de las páginas de la revista están destinadas a las crónicas de la realización del Campeonato de la Bandera en la ciudad de Concordia (E.R.) cuyo Tiro Federal la había ganado hacía once años (1913) y desde entonces no se había disputado.

Velada danzante en el Club del Progreso; almuerzo en el Casino de Oficiales del C/6 con asistencia de jefes y oficiales, uruguayos de la vecina ciudad de Salto; función de gran gala en la Compañía Teatral encabezada por la actriz Camila Quiroga, en el teatro Odeón de esa ciudad; manifestación patriótica de la población, acompañando a los ganadores a portar el trofeo a su alojamiento en el Hotel Colón; gran banquete de 500 cubiertos ofrecido por el Tiro Federal de Concordia al señor Director General de Tiro y a los vencedores.

•

Se disputó sobre blanco militar de 6 zonas, 30 disparos, 10 por posición, a 350 metros. El resultado fue: 1º Capital Federal, con 441 puntos, obtenidos por Raúl Echesarretta, Ignacio Amiano y Juan Campopiano.

AÑO 1934:

Informa la revista la fundación en la localidad de Tilcara, provincia de Jujuy, de una Asociación de Tiro al Blanco y su primera Comisión Directiva, que quedó constituida por: Presidente, Dr. Roberto Espinosa; Vice, Bartolomé Saravia; Secretario, Enrique R. Uro; Tesorero, Próspero Nieva y siete vocales.

●

La mayor parte de la revista se refiere a las ceremonias desarrolladas con motivo del XXXII Congreso Eucarístico Internacional, cuya celebración fue de magnitud extraordinaria y de doble significación; fue una expresión de fe nunca vista y una exteriorización de patriotismo incontenible que brotaron de una muchedumbre incalculable. El Cardenal Legado Papal, monseñor Pacelli, quien luego ocupó el trono pontificio con el nombre de Pío XII, y el señor Presidente de la Nación presidieron la ceremonia.

●

Publica la revista detalles de las construcciones que se levantaron en la ciudad de Berlín (Alemania) para el desarrollo de los Juegos Olímpicos de 1936.

AÑO 1944:

Ocupan una numerosa cantidad de páginas las crónicas sobre las competencias y demás actos realizados en el Tiro Federal de Córdoba, al desarrollarse la Octava Semana Nacional de Tiro.

Sus resultados fueron:

BANDERA DE RESERVISTAS: 1º Tiro Federal de Rosario de Tala (E.R.) con 503, representado por Benjamín García, Mario Acevedo y Adolfo Kammerman. Campeón de conjunto Eduardo Vergara, de Mendoza, con 210 puntos. Segundo campeón veterano de fusil: Ricardo Grimau, con 383 puntos; de pistola, P. Cagnasso, con 533 puntos; de carabina, Pablo Cagnasso, con 577 puntos.

Campeonato Nacional de Carabina: Capital Federal, con 1.651 puntos, obtenidos por Pablo Cagnasso, 570; Fernando Potente, 549 y Cirilo Nassif, con 532.

Campeonato Nacional de Pistola: Sociedad de Tiro a Segno, con 1.555 puntos, obtenidos por Manuel Montenegro, con 523; Jesús Duarte, 510 y Ricardo Vivanco, 522.

Campeonato Trofeo Tte. Gral. Arana: Tiro Federal de Baradero, con 1.484 puntos, obtenidos por José Luis Casaza, con 375; Víctor Genoud, con 370; Mario Genoud, con 381 y Abelardo Cavatorta, con 358 puntos.

Veteranos Mayores de fusil: Gral. Adolfo Arana; de pistola: Amadeo Grimaldi.

AÑO 1954:

Ocupando varias páginas se publica con profusión de detalles las construcciones levantadas en el año 1952 en el polígono de Oslo (Noruega) para la práctica de tiro al ciervo, con motivo del XXXV Campeonato Mundial de Tiro. En la última parte se dan detalles de las armas que emplearon los tiradores mejor clasificados.

●

Se realiza en la localidad de Firmat el Campeonato Departamental de Tiro. Resulta vencedor Venado Tuerto en la categoría "Reservistas" y Firmat el Trofeo "Riccheri". Tandil se adjudica el Campeonato Regional de Tiro, por clasificarse sus tiradores 1º en fusil reservistas, 1º en carabina, 2º en carabina damas, 2º en pistola, 3º en Veteranos.

POR LOS POLIGONOS DEL PAIS



Nelly Celichini, quien obtuvo el primer puesto con 440 puntos en la categoría "A" Especial de Carabina Damas, en el Concurso Anual del Tiro Federal Argentino de Buenos Aires

CAPITAL FEDERAL

GRAN CONCURSO ANUAL DE TIRO
CLASIFICACION FINAL

● En el Tiro Federal Argentino de Buenos Aires se efectuó el Gran Concurso Anual de Tiro. Dentro de las numerosas pruebas realizadas merecen destacarse las perfomances de Antonio Andó en la categoría Campeón de Mauser, donde se adjudicó la medalla de oro Presidente de la Nación; de Enrique Traverso, quien en la categoría A especial de fusil mauser logró una puntuación excepcional con 1007 puntos, y de Nelly Celichini que superó la notable marca de 440 puntos, verdadero record social del Tiro Federal Argentino.



El tirador Antonio Andó, clasificado primero en la categoría "Campeón Máuser", en el Cancurso Anual del Tiro Federal Argentino de Buenos Aires

Categ. Nº 1 "Campeón del máuser"
1º Antonio Andó, con 484 puntos; 2º Miguel Solchaga, con 477 ptos.; 3º Enrique Traverso, con 469 puntos.

Categ. Nº 2 "Copa de Honor"
1º José Brescia, con 198 puntos; 2º Ramón Duarte, con 198 ptos.; 3º Enrique Traverso, con 197 puntos; 4º Atilio Hernández, con 187 puntos.

Categ. Nº 3 Veteranos Mayores
1º Ernesto Crivelli, con 255 puntos; 2º Guido Comello, con 222 puntos.

Categ. Nº 4 "Reservistas'
1º Francisco Scianca, con 239 puntos; 2º Abel Comello, con 220 ptos.; 3º Raúl Saraya, con 218 puntos; 4º Ramón Duarte, con 216 puntos.

Categ. Nº 5"Arma Libre"
1º Oscar Longchamp, con 510 ptos.

Cat. Nº 6 Patria mayoría de impactos
1º Antonio Andó, con 140 puntos; 2º José Vogtherr, con 136 ptos. 3º Julio Rosica, con 116 puntos.

Cat. Nº 6 bis Patria punto céntrico
1º Eduardo Delgado, con 46 puntos; 2º Abel Comello, con 43 ptos.; 3º Nicolás Parente, con 43 puntos.

Cat. Nº 7 "A" Esp. de fusil máuser
1º Enrique Traverso, con 1007 puntos; 2º José Brescia, con 990 puntos; 3º Abel Ortiz, con 955 puntos.

Cat. Nº 8 "A" de Fusil Máuser
1º Julio Rosica, con 228 puntos; 2º Raúl Saraya, con 218 puntos.

Cat. Nº 9 "B" de Fusil Máuser
1º Horacio Nicolini, con 221 puntos; 2º Marcelino Alba, con 216 ptos.

Cat. Nº 10 "C" de Fusil Máuser
1º Ricardo Río, con 245 puntos; 2º Antonio Castejón, con 243 ptos.; 3º Alberto Pagliero, con 224 puntos; 4º Francisco Scianca, con 222 puntos.

Cat. Nº 11 "D" de Fusil Máuser
1º Juan Antonioli, con 173 puntos; 2º Eduardo Delgado, con 171 ptos.; 3º Alberto Fantini, con 158 puntos; 4º Juan Tallone, con 156 puntos.

Cat. Nº 12 Novicios de Fusil Máuser
1º Pedro Carranza, con 166 puntos; 2º José Yanelli, con 166 puntos; 3º Rubén Pascale, con 165 puntos; 4º Daniel Kritz, con 164 puntos; 5º Andrés Bozic, con 162 puntos.

Cat. Nº 13 Damas "D" de Fusil Máuser
1ª Rosa Olguín, con 145 puntos; 2ª Luisa Merino, con 144 puntos.

Cat. Nº 14 Damas Novicias de Fusil Máuser
1ª Olga Scolnick, con 134 puntos.

Cat. Nº 15 "A" Esp. de Pistola Libre
1º Ramón Vispo, con 1.052 puntos; 2º Antonino Canavo, con 1.037 puntos; 3º Enrique Mallea, con 1.021 puntos.

Cat. Nº 16 "A" de Pistola Libre
1º Francisco Valzorio, con 266 ptos.

Cat. Nº 17 "B" de Pistola Libre
1º Osvaldo Ruggiero, con 180 ptos.

Cat. Nº 18 "C" de Pistola Libre
1º José Vogtherr, con 158 puntos; 2º Jaime Bebchik, con 157 puntos.

Cat. Nº 19 "A" Especial de Carabina Damas
1ª Nelly Celichini, con 877 puntos.
Cat. Nº 20 "A" de Carabina Damas
1ª Catalina Malvicino, con 292 pts.
Cat. Nº 21 "B" de Carabina Damas
1ª Irma B. de Caso, con 188 puntos.
Cat. Nº 22 "C" de Carabina Damas
1ª Beatriz Rey, con 190 puntos.
Cat. Nº 24 "A" Especial de Carabina Tendido
1º Oscar Longchamp, con 1.163 puntos; 2º Darío del Mónico, con 1.158 puntos.
Cat. Nº 25 "A" de Carabina Tendido
1º Alberto Maier, con 568 puntos; 2º Jorge Bancora, con 562 puntos.
Cat. Nº 26 "A" Especial de Carabina Caballeros
1º Darío del Mónico, con 1.106 puntos; 2º Eric Fabock, con 1.076 puntos.
Cat. Nº 27 "A" de Carabina Caballeros
1º Alberto Maier, con 265 puntos; 2º Antonio Vera, con 244 puntos.
Cat. Nº 28 "B" de Carabina Caballeros
1º Roberto Sbertoldi, con 281 puntos; 2º Roberto Albino, con 279 ptos.
Cat. Nº 29 "C" de Carabina Caballeros
1º Gustavo Bassedas, con 199 puntos; 2º Juan Galli, con 195 puntos; 3º Gianfranco Basso, con 195 puntos.
Cat. Nº 30 Cadetes Menores de 16 años
1º Horacio Penas, con 200 puntos; 2º Alfredo Beschik, con 200 puntos; 3º Roberto Méndez, con 196 puntos.
Cat. Nº 31 "A" Especial de Siluetas Olímpicas
1º Nelson Charles Torno, con 1.164 puntos; 2º Alberto Montassier, con 1.155 puntos.
Cat. Nº 32 "A" de Siluetas Olímpicas
1º Luis Mazzoli, con 1.133 puntos.
Cat. Nº 33 "B" de Siluetas Olímpicas
1º Tomás Batalla, con 1.127 ptos.
Cat. Nº 34 "C" de Siluetas Olímpicas
1º Alejandro Aráuz, con 1.084 puntos; 2º Eduardo Mac Lean, con 1.063 puntos; 3º Santiago Tavella Madariaga, con 1.054 puntos.
Cat. Nº 35 "A" Especial de Pistola 11,25
1º Miguel Ferreyra, con 270 puntos; 2º Tomás Batalla, con 268 ptos.
Cat. Nº 36 "A" de Pistola 11,25
1º Rolando Dumas, con 217 ptos.
Cat. Nº 37 "B" de Pistola 11,25
1º Marcelo Sola, con 225 puntos.
Cat. Nº 38 "C" de Pistola 11,25
1º Jorge Windaus, con 282 puntos; 2º J. G. Barrera Oro, con 237 puntos; 3º Mario Eiriz, con 232 puntos.
Cat. Nº 39 "A" Especial de Revólver Defensa
1º Osvaldo Ruggiero, con 282 puntos; 2º Miguel Angel Ferreyra, con 282 puntos.
Cat. Nº 40 "A" de Revólver Defensa
1º Rodolfo Schack, con 264 puntos.
Cat. Nº 41 "B" de Revólver Defensa
1º Jorge Windaus, con 282 puntos.
Cat. Nº 42 "C" de Revólver Defensa
1º Antonio de Donato, con 279 puntos.
Cat. Nº 43 "A" Especial de Pistola sobre Silueta Metálica
1º José Schaffer, con 289 puntos; 2º Miguel A. Ferreyra, con 286 puntos; 3º Nelson Charles Torno, con 285 puntos.
Cat. Nº 44 "A" de Pistola sobre Silueta Metálica
1º Héctor A. Silva, con 290 puntos.
Cat. Nº 45 "B" de Pistola sobre Silueta Metálica
1º Eduardo Mac Lean, con 292 puntos; 2º Osiris A. Suárez, con 290 puntos.
Cat. Nº 46 "C" de Pistola sobre Silueta Metálica
1º Mario Marana, con 288 puntos; 2º Santiago Tavella Madariaga, con 287 ptos.; 3º Alberto Barilá, con 286 puntos; 4º Julio Guido Barrera Oro, con 284 puntos.

CAMPEONATO NACIONAL DE TIRO ESCOLAR



Las delegaciones que intervinieron en el Campeonato Nacional Escolar, luego de haber rendido homenaje al Libertador, Gral. Don José de San Martín.

● Este campeonato, que a manera de digno broche a la temporada de instrucción de tiro a los alumnos de los establecimientos secundarios, organiza la Dirección General de Tiro, es una de las fiestas del Tiro Nacional de más antigua data. Fue disputado por primera vez el 13 de octubre de 1909, y la Liga Patriótica de Tiro de Mercedes (Corrientes) la entidad que instituyera esta competencia.

Desde esa fecha se disputó en 29 oportunidades, siendo la Escuela Superior de Comercio de Concordia el colegio que obtuviera más veces el triunfo, pues se adjudicó los correspondientes a los años 1925, 1926, 1935 y 1944. En segundo lugar el Colegio Nacional "Alejandro Carbó" de la misma cicdad, que obtuvo el trofeo en 1955, 1956 y 1957.

Este año el Estandarte de seda bordado en oro fue ganado por la Escuela Nacional de Comercio de Reconquista de Santa Fe, cuyos representantes: Arturo Genovese, Eldo Aguilar y Ricardo Puente, se adjudicaron el primer puesto al obtener 448 puntos en la Prueba Final.

Los resultados obtenidos por los colegios que se clasificaron para la selección final, fueron los siguientes:

1º ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO DE RECONQUISTA, STA. FE: Instructor Evaristo Gobet. Arturo Genovese: 50, 52 y 55, total 157 puntos. Eldo Aguilar: 44, 46 y 54, total 144 puntos. Ricardo Püente: 46, 52 y 49, total 147 puntos. TOTAL 448 puntos.

2º INSTITUTO "GRAL. JOSE DE SAN MARTIN" de PILAR, SANTA FE. Instructor Amado Bruera. Oscar A. Pico: 53, 48 y 42, total 143 puntos. Ciro R. Muller: 46, 52 y 50, total 148 puntos. Rubén M. Arietti: 51, 49 y 55, total 155 puntos. TOTAL: 446 puntos.

3º INSTITUTO DE EDUCACION TECNICA DE LA NACION de SAN JUAN. Pedro A. Martín: 38, 47 y 55 total 140 puntos. Enrique R. Bianchi: 46, 50 y 50, total 146 puntos. Rubén H. Rapp: 54, 49 y 54, total 157 puntos. TOTAL 443 puntos.

4º ESCUELA INDUSTRIAL SUPERIOR, ANEXA A LA FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA de SANTA FE. Instructor Salvador Di Giandomenico. Edgardo Balestieri: 45, 48 y 51, total 144. Daniel Gravito: 48, 47 y 55, total 150. Eduardo Dragón: 53, 46 y 48, total 147 puntos. TOTAL: 441 puntos.

5º ESCUELA INDUSTRIAL DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO de SAN JUAN con 435 puntos, 6º COLEGIO NACIONAL ALEJANDRO CARBO de Concordia con 433 puntos. 7º COLEGIO NACIONAL Nº 9 JUSTO JOSE DE URQUIZA de Capital con 430 puntos. 8º COLEGIO NACIONAL DR. MANUEL ANTONIO CASTRO de Salta con 430 puntos. 9º COLEGIO NACIONAL MANUEL

Equipo de la Escuela Nacional de Comercio de Reconquista, Santa Fe, ganador del Campeonato Nacional Escolar de Tiro.



El Director General de Tiro, Cnel. Don Ramón Recio, felicita a los integrantes del equipo ganador del Torneo

BELGRANO de Salta con 428 puntos. 10º ESCUELA COMERCIAL LIBERTADOR GRAL. SAN MARTIN de San Juan con 427 puntos. 11º COLEGIO SECUNDARIO BERNARDINO RIVADAVIA de Villa María con 424 puntos. 12º ESCUELA NORMAL NACIONAL NICOLAS AVELLANEDA de Rojas con 422 puntos. 13º ESCUELA NORMAL MIXTA SARMIENTO de San Juan con 420 puntos, 14º COLEGIO NACIONAL DEL SALVADOR de Capital con 417 puntos. 15º COLEGIO GENERAL SAN MARTIN de Vicente López con 411 puntos, 16º ESCUELA DE COMERCIO Nº 13 DR. RICARDO FOSTER de San Gerónimo Norte, Santa Fe con 407 puntos, 17º INSTITUTO PERALTA RAMOS de M. del Plata con 401 puntos, 18º INSTITUTO SAN JOSE de Morón con 397 puntos, 19º ESCUELA DE MAESTROS NORMALES de Paso de los Libres "V. VIRASORO" con 393 puntos y 20º ESCUELA NORMAL MIXTA de San Martín con 391 puntos.

CAMPEONES DE POSICION. Pie: Rubén H. Rapp con 54 puntos. Rodilla: Raúl A. Picón y Antonio de la Torre con 54 puntos. Cuerpo a Tierra: Roberto Díaz con 58 puntos.

COLEGIO DE LA CAPITAL MEJOR CLASIFICADO: Colegio Nacional Nº 9 "Justo José de Urquiza con 430 puntos



El presidente del directorio de Orbea, Sr. A. Edbrooke, entrega los premios a los alumnos Jorge A. Martínez Vivot, Carlos Guillermo May y Miguel Saggese, ganadores del campeonato.

CAMPEONATO INTERCOLEGIAL ORBEA

Industrias Químicas Argentinas Duperial S.A.I.C., en un acto realizado el 4 de noviembre por la mañana en la fábrica de Cartuchería Orbea Argentina S. A., en Florencio Varela, provincia de Buenos Aires, hizo entrega de los premios a los ganadores del 1er. Campeonato Intercolegial Orbea, con carabina .22, a 50 metros, llevado a cabo en setiembre y octubre últimos, en polígonos del Gran Buenos Aires, La Plata y Capital Federal.

El certamen auspiciado por "Orbea", se realizó en sucesivas tiradas eliminatorias, con intervención de equipos de colegios de enseñanza secundaria, estatales o privados, establecidos en aquellas zonas. La tirada final se efectuó el 24 de octubre en el Tiro Federal Argentino Buenos Aires. En esa oportunidad se clasificó campeón el equipo del Colegio San José, de Capital Federal, integrado por los jóvenes Carlos G. May, Jorge Andrés Martínez Vivot y Roberto M. A. Saggese, quienes en total lograron 263 puntos. Subcampeón fue el equipo del Colegio Cardenal Newman, también de Capital Federal, compuesto por Guillermo Gini, César Nocito y Carlos A. Reyes, quienes totalizaron, juntos, 259 puntos. Tercero, cuarto, quinto y sexto entraron, respectivamente, los colegios San Martín de San Martín; Ingeniero Luis A. Huero, de Capital Federal; San Fernando, de San Fernando y San Jorge, de Quilmes.

Campeón individual resultó Carlos G. May, del San José, con 92 puntos y subcampeón, Félix H. Solís, del Colegio San Fernando, con 92 también pero con menor cantidad de centros.

DETALLES DEL ACTO EN "ORBEA"

Estuvieron presentes en la ceremonia autoridades de la Dirección General de Tiro y de distintos Tiros Federales, periodistas, miembros del directorio de "Duperial", personal de la Sección Municiones de esta última, el Ing. A. M. Sáenz, gerente de Fábrica Orbea, los equipos de los colegios San José y Cardenal Newman, clasificados en el primer y segundo puestos del torneo, y el campeón y subcampeón individuales. Iniciando el acto, el señor Orlando M. Vidal, de Promoción de Tiro de "Orbea", describió a grandes trazos, en el salón comedor de la planta, el proceso de fabricación de los cartuchos. Seguidamente se hizo una visita explicada por la fábrica a cuyo término, y ya de nuevo en el salón comedor, usó de la palabra el señor Arturo Edbrooke, presidente de "Duperial, quien luego hizo entrega de los premios a los equipos campeón y subcampeón del torneo. Luego, hacia el final de la reunión, se sirvió un refrigerio que se desenvolvió en grato ambiente de cordialidad y en cuyo trascurso pronunció un discurso el teniente coronel Ernesto Castañeda Araoz, director de la revista Armas y Tiro, en representación del Director General de Tiro.

CONCEPTOS DE LOS DISCURSOS

El señor Edbrooke destacó el buen éxito alcanzado por el certamen, al cual coadyuvaron en no poca medida la Dirección General de Tiro, autoridades de enseñanza secundaria y de varios Tiros Federales y otras entidades. Añadió que la competencia había registrado una concurrencia —dijo más adelante—, no es asunto que se habían presentado a rivalizar en tiradas disputadas caballerescamente, algunas de ellas con adversas condiciones climáticas. Finalmente sub-

rayó el hecho de que el ejercicio del tiro deportivo implica un valioso aporte a la educación del carácter y la disciplina en la juventud.

Por su parte, el teniente coronel Castañeda Araoz expresó que era de felicitarse que industrias como "Duperial" fomentaran la práctica del tiro deportivo entre los jóvenes. El tiro deportivo, agregó, es un puntal para el mantenimiento de la aptitud física y mental de la ciudadanía y, a la postre, redunda en el fortalecimiento de la defensa nacional. Esta, dijo más adelante, no es asunto privativo de la "gente de uniforme" si no de todos: empresarios, industriales, obreros, empleados, en suma la comunidad toda. La muchachada que disputó el Intercolegial, manifestó el teniente coronel Castañeda Araoz, a través de concursos como éste de "Duperial", templa sus nervios y forja su carácter, adecuándose para afrontar con serenidad y tranquilidad los problemas que la vida ha de plantearle. Cerrando su alocución, el orador agradeció a "Duperial" por la realización del campeonato y felicitó a los componentes de los equipos del San José y del Cardenal Newman, y al campeón y subcampeón individuales.

BUENOS AIRES

67º ANIVERSARIO DEL TIRO FEDERAL ARGENTINO DE BAHIA BLANCA

En celebración de su 67º aniversario, el Tiro Federal Argentino de Bahía Blanca, hizo disputar un torneo, cuyos resultados fueron los siguientes:

Competencia 67º aniversario.

Carabina tres posiciones:

1º Raúl A. Borda (Bahía Blanca) 535; 2º Elmo Chamba (Necochea) 528; 3º Manuel Fernández (Tandil) 526; 4º Miguel Roldán (Necochea) 525.

Pistola libre:

1º Dr. Alberto Martigena (Mar del Plata) 521; 2º Zvonimir Markovich (Bahía Blanca) 490; 3º Rodolfo Moreno (Tandil) 480; 4º Jaime Anglada (Tandil) 477.

Carabina tendido:

1º Manuel O. Fernández (Tandil) 572; 2º Martín Renda (Bahía Blanca) 571; 3º Elmo Chamba (Necochea) 570; 4º Humberto Isappa (Tres Arroyos) 568.

Carabina damas:

1ª Nelly Celichini (Buenos Aires) 438; 2ª Norma G. de Matti (Azul) 433, 30 centros; 3ª Betty M. de López (Bahía Blanca) 433, 28 centros; 4ª Susana Mayen (Tandil) 432.

CONCURSO DE TIRO EN LA CIUDAD DE PUAN

El domingo 27 de setiembre se disputaron en el polígono del Tiro Federal Argentino de Puán, la plaqueta y medallas donadas por la Cooperativa Agrícola Ganadera Limitada. Resultó ganador el siguiente equipo:

AGRARIOS DE PUAN

1º Feliciano Neuman, 104; 2º Angel Kriger, 102; 3º Juan José Morán, 100.

Los premios consisten en 1 plaqueta, medallas donadas por la Cooperativa Agrícola Ganadera Limi-

TIRO AL VUELO

XIV CAMPEONATO SUDAMERICANO DE TIRO

● En las instalaciones que posee el Pigeon Club Argentino de Buenos Aires, se realizó la disputa del XIV Campenato Sudamericano de Tiro al Vuelo, la competencia contó con la actuación de destacados deportistas que representaron a Brasil, Chile, Uruguay, Venezuela y Argentina.

En el Sudamericano Individual triunfó José Passera de Argentina; Paulo Bartoli, de Brasil, en el Gran Premio Delegaciones, y Juan Alessi, de Argentina, se adjudicó el Gran Premio Orbea.




De izquierda a derecha: José Passera, de Argentina, se impuso en el XIV Sudamericano de Tiro al Vuelo, Paulo Bartoli, de Brasil, se adjudicó el Gran Premio Delegaciones y Juan Alessi, de la Argentina, quien ganó el Gran Premio "Orbea"

CAMPEONATO SUDAMERICANO INDIVIDUAL

1º José Passera (único tirador en serie), P.C.A. 2º Luis G. Delger, P. C. A. 3º Angel J. Rossi, P. C. A. 4º Roberto Fioretti, Rosario. 5º Francisco Trottini, Totoras.

CAMPEONATO SUDAMERICANO POR EQUIPOS

1º Argentina (Rodolfo Guarnieri, Angel J. Rossi y Pedro Cargassacchi). 2º Brasil (Paulo Bartoli, Eduardo Borges da Costa y J. Aliberti).

GRAN PREMIO DELEGACIONES

1º Paulo Bartoli, Brasil. 2º Aldo de Giacomi, Argentina. 3º Antonio Paolini, Argentina. 4º H. Pérez Noble, Uruguay. 5º W. Vera, Uruguay.

GRAN PREMIO "ORBEA"

1º Juan Alessi, Argentina. 2º José Passera, Argentina. 3º Dante Porro. Uruguay. 4º F. Ribeiro, Brasil. 5. Primo Marucci, Argentina.

LA GRAN POULE

La Gran Poule, por el trofeo Comendador Luis Piccollo, se definió con la terminación en serie de Segundo Grande San Martín (h), José Passera y A. Frújoli; planteada esta alternativa, los dos últimos, en gesto altamente deportivo, decidieron ceder el triunfo a Grande San Martín (h).

En otro orden de cosas, en el campeonato sudamericano, la dama mejor clasificada fue la señora Nilda Savini y el mejor clasificado, Segundo Grande San Martín (hijo). ●



Angel Rossi, Rodolfo Guarneri y Pedro Cargassacchi integrantes del equipo argentino que ganó el Sudamericano de Tiro al Vuelo.



Segundo Grande San Martín (h.) ganador de la Gran Poule.

Disputa de la Copa ARMAS Y TIRO en el Polígono de Quilmes

La Asociación de Tiro y Gimnasia de Quilmes hizo disputar el concurso "Revista Armas y Tiro", que fue disputado en su polígono el día 12 de octubre, en conmemoración del Día de la Raza. Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

1ros. Ferretti 153, Ghibaudi 151 y Scisciani 161. Total 465. 2dos. Reboredo 152, Christman 151 y Rojas 162. Total 465. 3ros. Christman (h.) 167, Rodríguez 143 y Mercante 153. Total 463. 4tos. Amesa 147, Guagnini 148 y Luna 163. Total 458. 5tos. Gachú 154, Davy 160 y Remorino. Total 455. 6tos. Borravino 164, Leyra 142 y Brands 146. Total 452. 7mos. Gaulio 152, Llopart 139 y Whittal 156. Total 447. 8vos. Guida 157, Ruperez 139 y De la Fuente 150. Total 446. 9nos. Amadori 149, Camejo 153 y Chorroarín 139. Total 441. 10mos. Vitale 146, Soraiz 146 y Gil 159. Total 441. 11ros. Miqueo 141, Padilla 156 y Deón 144. Total 431. 12dos. Palla 133, López 138 y Vai 155. Total 426.

Campeón Pie: Luna 163. Rodilla: Davy 160 y Cuerpo: Christman (h.) 167. Premio Consuelo: Connell. Mayor cantidad de centros: Enrique Christman.



Don Andrés Cuminns

Un lamentable vacío se ha producido en las filas de la gente de tiro; Andrés Cuminns ha fallecido.

La figura señera del gran deportista que se destacó con relieves propios ha pasado a ser un recuerdo, pero un recuerdo que perdurará como un símbolo.

Larga fue su carrera y su actuación traspasó los límites de la República, para hacerse conocer en Río de Janeiro, Lima, París y Reims, como participante en Olimpíadas y certámenes mundiales.

Excelente tirador de pistola y revólver, puso también su iniciativa y su espíritu organizador al servicio de las sociedades de tiro. Así es como en 1914, fue de los fundadores de la Federación Argentina de Tiro y el Tiro Federal de Lomas de Zamora lo contó entre sus más eficaces colaboradores, lo que lo hizo acreedor a la Presidencia de dicha Sociedad, título que ostentaba cuando lo sorprendió la muerte.

Lobos lo había visto nacer el 5 de febrero de 1890 y Lomas de Zamora le presta su tierra amiga para guardar sus queridos restos.

Sus 74 años de edad son una recta de firme trazo en el límpido diagrama de su fecunda vida.

NOVENA FIESTA NACIONAL DEL TRIGO

Desde el 14 hasta el 21 de febrero, se realizará la Novena Fiesta Nacional del Trigo, que organiza el Club de Leones de esa localidad de la provincia de Córdoba.

Pueden concurrir a la muestra todos los agricultores del país. Los interesados deberán enviar 3 kgs. de trigo, tal como fue cosechado y otros 3 kgs. después de zarandeado. También pueden enviarse plantas de trigo completas, aunque no es obligatorio, pero que serán tenidas en cuenta para el puntaje. El resultado del Concurso y la entrega de premios, es uno de los actos centrales de esta fiesta. Entre los numerosos premios donados por empresas privadas, cabe destacar el premio "Presidencia de la Nación", que instituyera el Poder Ejecutivo Nacional a pedido del Club de Leones.

CORDOBA

CONCURSOS DE TIRO EN EL POLIGONO DE CNEL. MOLDES

Resultados de Concursos realizados en el Polígono Cnel. Moldes el 26 de setiembre de 1964:

Prueba para equipos de Segunda Enseñanza entre Escuela Nacional Nº 2 de Río Cuarto y Colegio Nacional Nº 5 de Cnel. Moldes

1º Equipo de Río Cuarto, con 434 puntos.

2º Escuela de C. Moldes, con 365 puntos.

Premios donados por el Distrito Militar Nº 46, Río Cuarto.

Prueba 200 metros adhesión al Día de la Infantería

1º Nelso Vaccaro con 39 ptos. (ap.) 2º Juan C. Borghi con 39; 3º Juan Suino con 30, y 4º M. Roberti con 29.

Premio donado por el Regimiento 14 de Infantería.

Concurso de tiro social realizado en el mes de agosto (1964)

Prueba: Pistola a 50 mts. 10 tiros. Roberto A. Bocchia, 78 ptos., premio donado por Toro Club.

Raúl A. Abaunza, 68 ptos., premio donado por Toro Club.

Rubén H. Sola, 65; Roberto Rodríguez, 57; A. Jornet, 56; Aldo Tassone, 50.

Prueba: Escolar segunda enseñanza:

	Pie	Rod.	Cpo.	Tot.
Oscar Rivoira	44	44	46	134
Rafael Serra	28	41	28	97
Oscar Passone	18	30	42	90
José Leone	23	28	37	88

Prueba: Menores enrolados:

	Pie	Rod.	Cpo.	Tot.
Osvaldo Medeot ..	48	46	52	146
Jorge Serra	47	46	53	146
Oscar Passone	43	47	49	139
Ramón Chamorro .	44	38	53	135
Roberto Daniele ..	49	38	44	131
Ricardo Rosso	39	42	50	131
Reynaldo Medeot .	41	39	43	123
Carlos Schlapbach .	33	39	51	123
Pedro Picasso	36	45	42	123
Felipe Mobilia ...	32	44	47	123
Luis Pintanida ...	36	39	47	122
Héctor Magnano .	31	43	40	114
Roberto Balzeta ..	43	29	44	116

Campeón de pie: Roberto Daniele. Campeón de rodilla: Pedro Picasso. Campeón de cuerpo: Carlos Schlapbach.

TROFEO "JESUS MARIA"

En el mismo polígono, el día 11 de octubre, se disputó por tercera vez el Trofeo "Jesús María", obteniéndose los siguientes resultados:

Resultados 3º Campeonato Trofeo "JESUS MARIA" —1964—

1º Cruz del Eje, 447 puntos; 2º Jesús María, 443 pts.; 3º Cosquín, 443 pts.; 4º Villa María, 437 pts.; 5º Río Cuarto, 427 pts.; 6º Los Surgentes, 422 pts.; 7º Córdoba, 419 pts.; 8º Isla Verde, 418 pts.; 9º Alta Gracia, 396 pts.; 10º Deán Funes, 386 pts.; 11º Marcos Juárez, 381 pts.; 12º Bell Ville, 370 pts.; 13º Monte Maíz, 364 pts.; 14º James Craik, 303 pts.

Campeón de Conjunto: Pablo Belfanti, 164 puntos.

Disputado el día 11 de octubre de 1964.

COPA DE HONOR "TIRO SUIZO DE CORDOBA"

El 12 de octubre se disputó en el polígono "General Paz", del Tiro Federal Argentino de Marcos Juárez, la Copa de Honor "Tiro Suizo de Córdoba", donde los equipos que representaron a los distintos tiros federales de la provincia de Córdoba, obtuvieron la siguiente colocación:

Resultados de la 42º Disputa Copa de Honor TIRO SUIZO DE CORDOBA

1º Jesús María, 723 puntos; 2º Cosquín, 706 pts.; 3º Los Surgentes, 694 pts.; 4º Deán Funes, 691 pts.; 5º Córdoba, 686 pts.; 6º Cruz del Eje, 683 pts.; 7º Río Cuarto, 678 pts.; 8º Isla Verde, 673 pts.; 9º Marcos Juárez, 669 pts.; 10º Bell Ville, 651 pts.; 11º Villa María, 648 pts.; 12º Alta Gracia, 640 pts.; 13º Monte Maíz, 587 pts.; 14º Jamez Craik, 586 pts.

Campeón de Conjunto: Víctor Rosa 255 puntos, Jesús María. **Campeón de Pie:** Enrique Santorelli 80 pts., Jesús María. **Campeón de Rodilla:** Arnobio Pérez 87 pts., Cruz del Eje. **Campeón de Cuerpo:** Antonio J. Ceser 90 pts., Deán Funes.

TROFEO "NICOLAS FOLLA E HIJOS" E "INDUSTRIA Y COMERCIO" EN EL TIRO FEDERAL DE LOS SURGENTES

El 18 de octubre se realizó en el Polígono del Tiro Federal Argentino de los Surgentes, el torneo Interprovincial de Tiro, disputándose los trofeos "Nicolás Folla e Hijos" e "Industria y Comercio de los Surgentes":

1º Tiro Federal Isla Verde: A. Berrino, 69-80-84, 233; E. Birchmeyer, 73-77-85, 235. Total 468 puntos.

2º Tiro Federal Cosquín "A": A. Marcuzzi, 68-81-79, 228; A. Machelari, 63-80-83, 226. Total 454 puntos.

3º Tiro Federal Cosquín "B": M. Tiribeli, 71-79-87, 237; J. Machelari, 59-69-85, 213. Total 450 puntos.

4º Tiro Federal V. María "A": P. Belfanti, 69-79-88, 236; A. Vaquero, 65-60-76, 201. Total 347 puntos.

5º Tiro Federal Rosario "A": E. Cerolini, 58-62-82, 202; S. Callaci, 67-74.90, 231. Total 433 puntos.

6º Tiro Federal L. Surgentes "B": Dr. Laiseca, 68-70-71, 209; A. Osellame, 67-71-78, 216. Total 425 puntos.

Campeones: de conjunto: M. Tiribelli, (C) 237. De Pie: E. Birchmeyer, (I. V.) 73. De Rodilla: A. Marcuzzi, (C) 81. De Cuerpo: S. Callaci, (F. R.) 90.

Campeón Máuser: 1º N. Stutz, (L. S.) 239 pts.; 2º P. Belfanti, (V. M.) 236 pts.; 3º A. Canciani, (M. J.) 236 puntos.

Blanco Patria: 1º S. Callaci, (F. R.) 219 pts.; 2º A. Berrino, (I. V.) 215 pts.; 3º A. Vaquero, (V. M.) 214 puntos

Punto Céntrico: Camoiras, 50 pts. Mejor clasificado local: A. Tubero, 218 puntos.

E N T R E R I O S

TORNEO PREPARACION EN EL TIRO FEDERAL DE GUALEGUAYCHU

El domingo 23 de agosto, en el Stand del Tiro Federal Gualeguaychú, se llevó a cabo el anunciado concurso de Tiro por iniciativa del Jefe del Regimiento de Caballería Brigadier General Martín Rodríguez, teniente coronel D. José Manuel Menéndez, para foguear en esta clase de lides a los cuatro equipos que representarán a esa Unidad en el Campeonato Regional a disputarse en Villaguay; y dos equipos civiles de los dueños de casa.

Abrió el fuego a invitación del presidente de la Institución señor J. Elvio Hornos, el teniente coronel José Manuel Menéndez; luego de lo cual se escucharon los acordes del Himno Nacional Argentino, interpretado por la Fanfarria del Regimiento 3 de Caballería, coreado por la concurrencia. Seguidamente se dio comienzo al certamen, en el cual y en emotiva como viril lucha —sobre la distancia de 300 metros con fusil Máuser— se impuso el equipo de veteranos General Francisco Ramírez, del Tiro Federal Gualeguaychú, integrado por los siguientes tiradores: señor Roberto Cis (campeón individual) con 275 puntos; Enrique Rivas, con 248 puntos; Juan F. Petraglia, con 263 puntos, y Luis Viola, con 275. Total del equipo campeón: 1.043 puntos.



Simultáneamente, en la distancia de 50 metros, con pistola calibre 45 y tiro de velocidad (defensa), se disputó el concurso de esta arma, en el que resultó ganador el Sargento 1º Venancio San Juan, con 97 puntos; ocupando el 2º lugar, con 90 puntos, el señor Ambrosio Agular.

Como culminación de esta fiesta del Tiro Ciudadano se sirvió un copetín en el "Rancho" de la Institución, y en cuyo transcurso los ganadores de tiro con fusil que tiraron con hándicap, y los de pistola, recibieron sus bien ganados premios de manos del señor Tte. Cnel. Menéndez, del señor Intendente Municipal D. Raúl Ribori; del señor Director de Tiro doctor Julián Majul y del señor Tte. 1º D. Lorenzo R. D. Lencioni. Hizo uso de la palabra el señor Jefe del Regimiento 3 de Caballería, con augurios para los concursantes, instándolos a superarse y agradeciendo a las autoridades de la Institución. A pedido de la Presidencia, habló el señor D. Raúl Ribori.

R I O N E G R O

TORNEO LIBERTADOR GRAL. SAN MARTIN EN EL TIRO FEDERAL DE CINCO SALTOS

Resultado del torneo interno Libertador General San Martín

Cadetes: 1º Néstor Maceda 150; 2º Carlos Radonich (h) 148; 3º Rodolfo García 147; 4º Hilda Trognot 144; 5º Jorge Luis Nemes 133; 6º Néstor Seren 131; 7º Héctor Ríos 114. Posiciones: pie, Rodolfo García 50; rodilla, Néstor Maceda 55; cuerpo, Carlos Radonich 57. La distancia fue de 150 metros.

150 metros libre: 1º Daniel Alfredo 158; 2º Carlos Radonich 155; 3º Rodolfo García 146; 4º Miguel Cipolla 139; 5º Julio Seren 138; 6º Omar Rodríguez 137; 7º Juan Bruno 137; 8º Manuel Honrado 136; 9º Héctor Manzano 130; 10º Néstor Maceda 130. Posiciones: pie, Alfredo Daniel 52; rodilla, Carlos Radonich 55; cuerpo, Alfredo Daniel 55.

200 metros: 1º Adolfo Pérez 150; 2º Francisco Bustos 146; 3º Jacinto Ramidán 143; 4º Néstor Maceda 142; 5º José Seren 137; 6º Osvaldo Trognot 135; 7º Armando Martini 135; 8º Andrés Chana 128; 9º Omar Rodríguez 126; 10º Roberto Damm 126. Posiciones: pie, A. Pérez 54; rodilla, J. Ramidán 52; cuerpo, A. Martini 54.

300 metros: 1º Idelfonso Quijano 197; 2º Benigno Maceda 197; 3º Juan Montezin 195; 4º José Seren 174; 5º Francisco Bustos 173; 6º Jacinto Ramidán 129; 7º Adolfo Pérez 112. Posiciones: pie, J. Montezín; rodilla, Montezín; cuerpo, Jos Seren.

MENDOZA

Izamiento de la Enseña Nacional al iniciarse el Campeonato Cuyano de Tiro en la ciudad de San Rafael



El conocido tirador Antonio Correa, recibe el premio como Campeón Cuyano de Carabina calibre 22.

CAMPEONATO CUYANO DE TIRO

● Con todo éxito se realizó el 10 y 11 de octubre de 1964, en la ciudad de San Rafael, Mendoza, en las instalaciones del Tiro Federal Argentino de San Rafael, el Campeonato Cuyano de Tiro, en el que intervinieron numerosos tiradores de las tres provincias cuyanas. Los resultados de este certamen son los siguientes:

CAMPEONATO CUYANO DE RESERVISTAS

Distancia 300 mts. blanco circular 10 zonas. Fusil Máuser de uso en los stands, 30 disparos, 10 por cada posición pie, rodilla en tierra, y tendido con dos disparos de ensayo por posición. Por equipo de 3 tiradores.

1º San Juan, equipo "A": Ricardo Posleman, César Morando y Roberto Lescura con 639 puntos; 2º San Juan, equipo "B": Dardo Arce, Jovino Pereyra y Néstor Goubat, con 618 puntos; 3º A. M. 1 Mix Uspallata: Jorge Pérez, Manuel E. Salva y José Luis Sing, con 596 puntos; 4º San Rafael: Osvaldo Bereta, Raúl Rodriguez y Arnoldo Naves con 593 puntos; 5º Caucete (San Juan) con 588 puntos; 6º Tunuyán (Mendoza) con 576 puntos; 7º Jáchal (San Juan) con 565 puntos; 8º Mendoza, con 492 puntos y 9º Rodeo (San Juan) con 427 puntos.

CAMPEONATO CUYANO DE SOCIEDADES

1º San Juan "A" con 679 puntos (César Morando 243, Antonio Correa 220 y Ricardo Posleman 216 puntos); 2º San Rafael "A" con 607 puntos (Felipe Zurli 215, Osvaldo Bareta 193

Autoridades militares, civiles y del Tiro Federal Argentino de San Rafael, al comenzar la entrega de premios a los ganadores del Campeonato Cuyano de Tiro





El Director General de Tiro, Cnel. D. Ramón Recio, entrega los premios al equipo del Grupo de Artillería de Montaña 1 Mixto.

y Arnoldo Naves 199); 3º Caucete, San Juan, "A" con 604 puntos (Carlos Espín, José Tobares y P. Pacheco); 4º San Juan "C" con 602 puntos; 5º Tunuyán "A" con 601 puntos; 6º Jáchal con 585 puntos; 7º Uspallata con 569 puntos; 8º Andino Uspallata con 564 puntos; 9º Mendoza con 559 puntos; 10º Tunuyán "B" con 556.

PERIODISTAS

200 metros, 12 zonas, 20 disparos, 10 de rodilla en tierra y 10 tendido: 1º Mario A. Vega con 209 puntos, de Jáchal, San Juan; 2º Dardo Arce con 208 puntos, de San Juan; 3º Ramón Andresen con 205 puntos, de San Rafael; 4º Ricardo Posleman de San Juan con 203 puntos; 5º Marcos Ríos de San Rafael con 197 puntos; 6º Raúl Rodriguez de San Rafael con 196 puntos; 7º Alejandro P. Boguais de San Juan con 187 puntos; 8º Américo Muñoz de San Juan con 187 puntos; 9º Mario Agriman de San Rafael con 186 puntos; 10º Juan Sánchez Mateos de San Juan con 185 puntos.

FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD

Arma: fusil. Distancia: 200 metros.

1º Equipo: Gam. 1 Mix (Uspallata) Subof. Pr. C. E. Font 204, Sarg. Ay. L. V. Caraza 203, Sarg. 1º W. Baudeonit 196. Total 603.

2º Equipo: Rim. 22 (San Juan) Subof. Pr. V. Valderrama 203, Subof. Pr. M. Porres 203, Subof. May. J. García 191. Total 597.

3º Equipo: DM 52 (San Rafael) Subof. May. J. A. Nicola 203, Sarg. 1º A. B. Loza 171, Sarg. 1º V. Martínez 209. Total 583.

4º Equipo: Gendarmería Nacional (Tunuyán) Jorge Cano 185, Armando Servano 171, Juan Carlos Picullo 193. Total 549.

5º Equipo: Policía Secc. 8ª (San Rafael) Aldo Andino 176, Ignacio Riera 175, Blas Catalá 162. Total 513.

FUSIL DAMAS 150 METROS

1ª Delia Simone (C.) 158, 2ª Dominga Soria (S.L.) 147, 3ª María E. Rodríguez (S.L.) 134; 4º Carmen L. Lucero (S.R.) 131, 5ª Francisca de Soler (S.R.) 128.

FUSIL MAUSER

1º Osvaldo Baretta (S.R.) 226; 2º Felipe Zurli (S.R.) 217; 3º Carlos Espin (C.) 215; 4º C. Morando (S.J.) 213; 5º Ernesto Jensen (Tunuyán) 208; 6º R. Poslemon (S.J.) 207; 7º Manuel Salva (Uspallata) 206 p/a; 8º Néstor Goubat (S.J.) 206; 9º D. Simone (Caucete) 205; 10º Antonio Rivas (S.J.) 202; 11º José Gómez (S.J.) 201.

CARABINA 50 METROS

1º A. Correa (S.J.) 547; 2º Norberto Mulle (Mza.) 518; 3º Angel Pérez Iturre (Mza.) 509; 4º Manuel Salva



Carlos Lucero, Ricardo Lucero y Juan Carlos Sánchez, primero, segundo y tercero en la categoría Cadetes

(Uspallata) 478; 5º José Sánchez Mateos (S.J.) 449; 6º R. Martínez 417.

JUVENIL MAYORES

1º San Rafael 858; 2º San Juan 848; 3º San Luis 793.

PISTOLA 50 METROS

1º Ovidio Garay (S.L.) 524 p/a; 2º Juan Borbom (Mza.) 524; 3º Alfonso Richard Tyam 510; 4º Carlos Carletti (S.L.) 509; 5º Mario Sarmiento (S.R.) 508.

JUVENIL MENORES

1º Eduardo Pastor con 215, de San Rafael; 2º Carlos W. Lucero con 214, de San Rafael; 3º H. H. García con 211, de San Juan; 4º Emilio Pizarro con 204, de Uspallata; 5º Enrique Bianchini con 197 p/a, de San Juan; 6º Justo A. Argüello con 197, de San Luis.

CADETES

1º Carlos W. Lucero con 115 puntos, de San Rafael; 2º Ricardo Lucero con 113 puntos, de San Rafael; 3º Juan Carlos Sánchez con 111 puntos, de San Juan; 4ª Norma Becerra con 110 puntos, de Tunuyán; 5º Carlos Pont con 110, de San Rafael.

Silueta metálica, 25 metros, Fuerzas Armadas y Seguridad (Oficiales)

1º Policía Jefatura División y Cuerpo (equipo) con 35 impactos, Mendoza; 2º Zonas Policiales con 31 impactos, Mendoza; 3º Fuerzas Armadas y Seguridad (A.M.I.M.I.X.) con 27 impactos, Uspallata; 4º Policía Cuarta Zona con 23 impactos, San Rafael; 5º Tiro Federal Tunuyán con 21 impactos, Tunuyán.

Carlos W. Lucero, del Tiro Federal Argentino de San Rafael, Campeón Cuyano de Cadetes.





Equipo de San Juan, Campeón Cuyano de Sociedades. De derecha a izquierda: Ricardo Posleman, Antonio Correa y César Morando

PISTOLA PRINCIPIANTE

1º Enrique Soler con 185 puntos, de San Rafael; 2º Euser Sticca con 183 puntos, de San Rafael; 3º Victorio Picca con 179 puntos p/a, de San Luis; 4º Juan García con 179 puntos, de San Juan; 5º Luis Pizzano con 177 puntos p/a, de San Luis.

CARABINA PRINCIPIANTES

1ª Delia Simone (Caucete) 177; 2º Juan Ayala (Uspallata) 175 p/a; 3º Eduardo Pérez (Uspallata) 175; 4º Francisco Pacheco (Caucete) 174; 5º Víctor Clavel (Mza.) 172 p/a; 6º José Tobares (Caucete) 172 p/a; 7º José Herrero (San Rafael) 172.

CONCURSO SOCIAL BLANCO PATRIA 200 METROS

1º Alejandro Boguais (San Juan) 133; 2º Arnoldo Naves (San Rafael) 130; 3º Andrés Manrique, Rodeo (San Juan) 128.

SANTA FE

TROFEO ZAMARO Y RUFINELLI EN SAN JERONIMO SUD

Con la participación de 32 equipos representativos de sociedades de las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe, se llevó a cabo en el polígono del Tiro Federal Argentino de San Jerónimo Sud, la tercera edición por la disputa del trofeo Zamaro y Ruffinelli. Finalizado el mismo y en oportunidad de procederse a la entrega de premios el presidente de esta sociedad, señor Julio Lembach, hizo uso de la palabra, felicitando a los concursantes por el alto espíritu deportivo puesto de manifiesto por los mismos y a todos quienes de una manera u otra hicieron posible esta magnífica fiesta del tiro ciudadano.

Los resultados obtenidos en el citado campeonato, Campeón Máuser y Blanco Patria son los siguientes:

Resultados 3ª edición trofeo Zamaro y Ruffinelli año 1964:

1º Santa Fe: D. Mangona 256; J. Di Giandoménico 261. Total, 517.

2º Federal Rosario: E. Cerolini 245; W. Giezendanner 240. Total, 485.

3º Rafaela: E. Rocchi 249; D. Gidobono 226. Total, 475.

4º San Jerónimo Sud: H. Zaccagnini 235; J. Hofer 239. Total, 474.

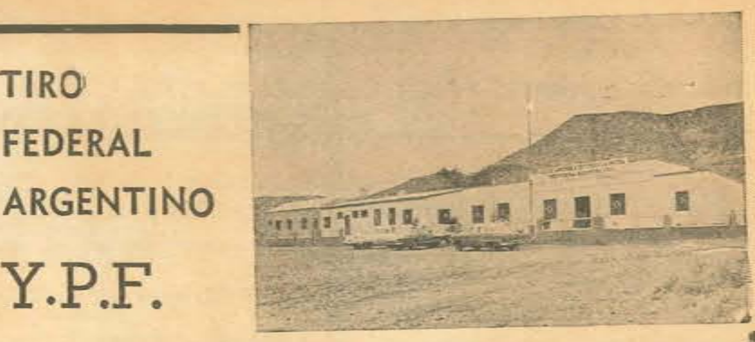
5º Santa Fe con 472; 6º Ella Malabrigo con 472; 7º San Jerónimo Sud con 472; 8º Humboldt con 468; 9º Suizo Rosario con 467 y 10º Sunchales con 466.

Campeón de conjunto: J. Di Giandoménico (S.F.) 261; de pie: R. Turdó (S. Nicolás) 87; rodilla: D. Mangona (S.F.) 90; tendido: E. Cerolini (Fed. Ros.) 94.

Clasificación general computando las dos series más altas de las tres disputadas:

1º Tiro Federal Argentino Santa Fe 493 y 517, 1.010; 2º Tiro Federal Rosario 493 y 485, 978; 3º Tiro Federal Argentino San Jerónimo Sur 491 y 478, 969.

TIRO FEDERAL ARGENTINO Y.P.F.



El Tiro Federal Argentino Y.P.F. de Comodoro Rivadavia fue fundado el 1º de agosto de 1921. Entre sus fundadores cabe destacar la labor de Arturo Nani, Ernesto Lumox, Gilberto Luraschi, Héctor Rodríguez Espada, José Sulier y Ramón Méndez, quienes integraron su primera comisión directiva.

En la actualidad, esta patriótica iniciativa se ve concretada en las modernas instalaciones que posee, estando casi terminada la construcción de un stand de tiro de 50 a 25 metros, destinado especialmente para el tiro con carabina y pistola calibre 22. Se proyecta también la construcción de una línea entre 200 y 100 metros destinada al tiro al ciervo. Su comisión directiva para 1964 está integrada por los siguientes miembros: presidente, José M. Saavedra; vicepresidente, Juan J. Svoboda; secretario, Ernesto Mamani; prosecretario, Guillermo Abril; tesorero, Horacio Rodríguez Espada; protesorero, Antonio A. Zvrko; vocales, Francisco Minucci, Carlos Lorenzo, Henry Stutz; actuando como comisario general de tiro, Fernando Knotek; como subcomisario, Victorio Venturini, y como asesor técnico, Ricardo Gando.



Comisión Directiva del T.F.A. "Y.P.F." de Comodoro Rivadavia

SUSCRIBASE A LA REVISTA

6 NUMEROS m$n 250.-
En el Exterior: 2 dólares

Señor Director de la Revista
ARMAS y TIRO
Rodríguez Peña 1384 - Buenos Aires

Sírvase suscribirme a la revista "Armas y Tiro" para lo cual adjunto cheque - giro postal Nº .... por valor de ....

Nombre y Apellido ....

Domicillo ....

Localidad .... F. C. ....

Firma





OPTIMUS S.R.L. - V. GÓMEZ 2715

Correo Argentino Central (B)
FRANQUEO PAGADO
Concesión Nº 871
TARIFA REDUCIDA
Concesión Nº 7327



Concentre
sus impactos...!
CONSAGRADAS MUNDIALMENTE
Armas "BATAAN"
RIFLE "BATAAN SUPER 54"
Cal. 22 largo
• MODELO STANDARD Dos cargadores de 10 tiros y uno de 20 tiros.
• MODELO B Un cargador de 10 tiros.
CARABINA "BATAAN SUPER 54"
Cal. 22 largo
• MODELO STANDARD: Dos cargadores de 10 tiros y uno de 20 tiros
J.J.B. Propag.
ALOJAMIENTO DE CARGADORES
Industrias
Marcati
ARMAS AUTOMATICAS
Cabildo 2209 Buenos Aires
Giribone 551 Avellaneda